



GOBIERNO
DE ESPAÑA

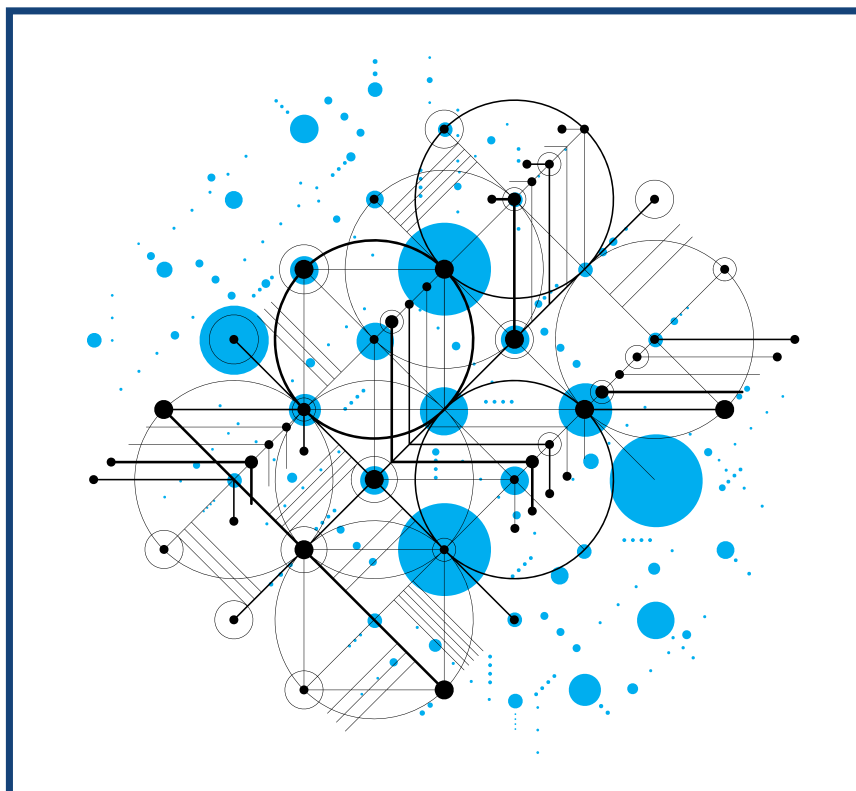
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



En colaboración con:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



LA SEGURIDAD Y LA SALUD COMO MATERIA DE ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Guía para el profesorado

LA SEGURIDAD Y LA SALUD COMO MATERIA DE ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

GUÍA PARA EL PROFESORADO

Título:

La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria. Guía para el profesorado

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Dirección:

Pedro Vicente Alepuz. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
Manuel Soriano Serrano. CPRL-Jaén. Junta de Andalucía.

Coordinación del equipo docente e investigador:

Antonio Burgos-García. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.

Elaborado por:

Ana Martín Romera. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.
Antonio Burgos-García. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.
Estefanía Martínez Valdivia. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.
Fernando Fernández Laguna. SAE-Jaén. Junta de Andalucía.
Marina García Garnica. Departamento de Métodos de Intervención y Diagnóstico en Educación. Universidad de Granada.
Raquel Alarcón Rodríguez. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina. Universidad de Almería.

Asesores técnicos:

Cristina Araujo García. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
Daniel García-Matarredona Cepeda. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
Fernando Fernández Laguna. SAE-Jaén. Junta de Andalucía.
José Joaquín Martínez López. CPRL-Almería. Junta de Andalucía.
Juan Manuel Quero de la Rosa. CPRL-Almería. Junta de Andalucía.
Luis Vicente Martín Martín. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
M^a Asunción Cañizares Garrido. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
Natalia Lavin Ortiz. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
C/ Torrelaguna 73, 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.inssbt.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

Edición: Madrid, julio 2018

NIPO (papel): 276-18-048-8

NIPO (en línea): 276-18-049-3

Depósito legal: M-15806-2018

Hipervínculos:

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSST:

<http://www.inssbt.es/catalogopublicaciones/>



ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1ª PARTE: MARCO TEÓRICO-NORMATIVO Y CURRICULAR | 5 |
| 1. Introducción: la Educación Primaria como base de la cultura de prevención | 7 |
| 2. Justificación: la importancia de la enseñanza de la seguridad y salud en la Educación Primaria | 8 |
| 2.1. Justificación legislativa: desde lo laboral a lo educativo | 8 |
| 2.2. Justificación temática: claves para la enseñanza y aprendizaje de la prevención | 10 |
| 2.3. Justificación didáctico-pedagógica: niveles de concreción de la propuesta didáctico-preventiva | 13 |
| 2.3.1. Niveles de acción en la enseñanza de la prevención | 14 |
| 3. Competencias clave de nuestra programación didáctica en prevención | 16 |
| 4. Estándares de aprendizaje: nuevos parámetros para optimizar el aprendizaje en prevención | 19 |
| 5. Objetivos: referentes para trabajar la prevención en el aula/centro | 20 |
| 5.1. Objetivos didácticos para la enseñanza de la prevención | 22 |
| 6. Contenidos: materia de trabajo de la cultura de prevención | 26 |
| 6.1. Contenidos didácticos para la enseñanza de la prevención | 26 |
| 7. Elementos transversales: impulso de la prevención en otras áreas | 31 |
| 8. Metodología: instrumentos y técnicas para la enseñanza de la prevención | 32 |
| 8.1. Estrategias metodológicas a aplicar | 33 |
| 8.2. Diseño de las actividades en materia de prevención | 34 |
| 8.3. Recursos materiales y humanos. Espacios y agrupamientos | 36 |
| 9. Evaluación: medidas para conocer el alcance de la prevención | 38 |
| 9.1. Tipos de evaluación | 39 |
| 9.2. Criterios de evaluación | 39 |
| 9.3. Instrumentos de evaluación | 41 |
| 2ª PARTE: MARCO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO | 43 |
| 10. Actividades para la enseñanza de la prevención en Educación Primaria | 43 |
| 10.1. Especialidad en Seguridad | 45 |
| 10.2. Especialidad en Higiene | 107 |
| 10.3. Especialidad en Ergonomía | 151 |
| 10.4. Especialidad en Psicología | 199 |
| 10.5. Gestión de la prevención y primeros auxilios | 241 |
| Referencias bibliográficas | 269 |

I^a PARTE

MARCO TEÓRICO-NORMATIVO Y CURRICULAR

1 INTRODUCCIÓN: LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMO BASE DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN

Como profesionales de la enseñanza, los maestros y maestras de la Educación Primaria tenemos que ser capaces de crear materiales didácticos adecuados para las nuevas exigencias de la educación en la sociedad del siglo XXI en el ámbito de la seguridad y la salud.

Los materiales ya no son un apoyo a la explicación dada en clase, sino que deben ser completos y autodidácticos; deben motivar al estudiante y facilitarle la adquisición de las competencias en materia de prevención de riesgos laborales. En ocasiones, si tenemos un buen manual, basta con una pequeña guía para orientar al estudiante sobre cómo debe abordar esta temática. Pero en otros casos nosotros mismos tendremos que elaborar los materiales necesarios. Y para ello debemos seguir una serie de guías o recomendaciones para conseguir unos materiales pedagógicamente bien contruidos.

En este material didáctico veremos que el nuevo modelo educativo, al que se tiende a través del Espacio Europeo de Educación Superior, requiere algunos cambios en los planteamientos de nuestra docencia. Debemos ajustar la metodología que empleamos para conseguir aprendizajes efectivos, duraderos y actualizables. La mayor autonomía de la que gozará el alumnado, hace necesaria la introducción de cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Rebollo, 2007).

Desde una perspectiva social, el profesorado de Educación Primaria cumple la función de educar a los niños en una etapa básica de su formación y, por tanto, se constituye en un elemento clave en el desarrollo de nuestro país. Según el documento “Principios para la capacitación y competencias profesionales asociadas a la labor docente”, elaborado por la Comisión Europea (AA.VV., 2014), las personas que desempeñan la profesión docente tienen un papel crucial como promotores y orientadores de las experiencias de aprendizaje de los individuos y tienen, por tanto, una función esencial en la evolución de los sistemas educativos.

Por ello, el personal docente es un agente indispensable para garantizar el éxito educativo destinado a crear una cultura del Conocimiento en Prevención de Riesgos Laborales, que repercutirá en un desarrollo social y económico de la sociedad.

En las aulas de Educación Primaria convivirán niños y niñas con diferentes historias personales, familiares y sociales, con distintas formas de aprender y diferentes maneras de crecer. Con este manual didáctico-preventivo pretendemos que los docentes sepan identificar los distintos puntos de partida y diferentes necesidades educativas y de desarrollo para adaptarse a los diferentes ritmos individuales, aportando las ayudas ajustadas a cada cual, al tiempo que sepan crear contextos seguros y saludables compartidos de aprendizaje en el aula que promuevan un crecimiento y avance también grupal, de manera que creen un proyecto de aula del que todo el alumnado se sienta partícipe e integrado.

Desde este manual, presentamos perspectivas didácticas pedagógicas diversas que otorgan una gran importancia a la innovación y mejora educativa en el ámbito de la seguridad y la salud. Esto hace que se configure un área multidisciplinar que resulta clave para comprender la educación, los contextos en que se desarrolla y las transformaciones sociales que se producen (AA.VV., 2014).

En consecuencia, los distintos elementos relacionados con la enseñanza de la seguridad y la salud constituyen un importante campo de estudio en la creación de una Cultura de Prevención. Por consiguiente, es aquí donde interaccionan aspectos como la formulación de objetivos, el diseño de contenidos, el planteamiento de metodologías activas, el proceso evaluativo, etc., siempre relacionados e interactuando con el medio físico y natural y, a su vez, siendo la base para el avance en la producción de nuevos recursos e instrumentos didácticos en aras de la calidad y mejora en esta materia.

El planteamiento y posterior diseño de este manual es fruto de la discusión y del debate científico-académico influido, por un lado, de los resultados de investigaciones en el campo de las ciencias sociales (educación y prevención de riesgos laborales) y, por otro lado, de un proceso exhaustivo en el análisis legislativo preventivo y escolar, teniendo como base nuestro sistema educativo y su conexión con diversos sectores productivos y sociales.

Finalmente, si es un desafío incorporar la prevención de riesgos en la cotidianeidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de un aula de Educación Primaria por su desconocimiento, carga de trabajo en el docente, dedicación, etc., este libro tiene como finalidad intentar ser un recurso pragmático, que tenga en cuenta las necesidades y circunstancias de los centros de enseñanza y el pensamiento docente, facilitando su labor educativa y didáctica desde un enfoque integrado centro-docente-aula, que combine la educación sobre prevención de riesgos y la gestión de la seguridad y salud en el trabajo para ofrecer un entorno de aprendizaje seguro y saludable. Por este motivo, será crucial conseguir el compromiso de las principales partes interesadas (administración educativa-centro escolar-profesorado), de modo que desemboque en un intercambio permanente de prácticas y experiencias.

2 JUSTIFICACIÓN: LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Como cualquier recurso didáctico, coherente en su organización y estructura, comprometido con su entorno socio-educativo y funcional, por ser un instrumento práctico y sostenible, el trabajo recogido en este libro pretende formar parte de una estrategia global que abarca de forma justificada su espacio en la legislación vigente, tanto laboral como educativa, la necesidad de un compromiso activo por parte de los agentes implicados en el contexto escolar y el desarrollo de métodos de trabajo innovadores en la puesta en práctica de las actividades que lo conforman (OSHA, 2012).

Por tanto, esta programación didáctico-pedagógica se enmarca en un enfoque integrado del centro de enseñanza que combina la educación sobre prevención de riesgos y el fomento de una gestión mejor de la seguridad y la salud laboral en las escuelas, en particular su inclusión como parte de la función docente de todos los profesores, en el marco de una cultura preventiva en los centros de enseñanza que promueva su participación y propicie su vinculación con la realidad social.

2.1. Justificación legislativa: desde lo laboral a lo educativo

Enseñar seguridad y salud laboral en Educación Primaria requiere del docente un conocimiento legislativo que ampare la toma de decisiones y la intervención didáctica en el aula desde dos ámbitos. Por un lado, el profesorado debe ser consciente de la necesidad de fomentar la cultura de prevención impulsado fundamentalmente por diversas organizaciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el contexto laboral (Unión Europea, Organización Internacional del Trabajo –OIT–, Ministerio de Empleo y Seguridad Social –Gobierno de España–, etc.) y, por otro lado, cómo se propugna y materializa la prevención de riesgos laborales en el contexto educativo desde la Administración Educativa.

Desde el **ámbito laboral**, la cultura de prevención se describe como un aspecto clave de enseñanza, en el Marco Promocional de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) impulsado por la OIT en 2006 y aprobado en España como Instrumento de Ratificación del Convenio nº 187 de la OIT (BOE nº 187 del 4 de agosto de 2009) en su artículo 4 apartados C y E, denominado: “Impulsar en la formación escolar básica e investigación de la SST”.

En el Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los trabajadores 2008-2017 aprobado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), concretamente en su Objetivo 5 denominado “integrar la salud de

los trabajadores y otras políticas” en su Apartado nº 28, se destaca la necesidad de que “los aspectos concernientes a la salud de los trabajadores se deberán tener en cuenta en la enseñanza infantil, primaria, secundaria y superior, así como en la formación profesional”.

Otro referente en esta materia es el establecido por la Estrategia Comunitaria de Salud y Seguridad en el Trabajo 2014-2020, en su Apartado nº 6.1., cuando dice “(...) desarrollar actuaciones formativas (en prevención) en todos los niveles/ciclos educativos incluida formación profesional y Universidad, con especial relevancia, en la Educación Infantil y Primaria tanto en la formación docente como en el alumnado”.

Desde el contexto nacional, el Gobierno de España diseñó la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 estableciendo en su Objetivo nº 2 la importancia de “potenciar actuaciones desde las administraciones públicas en materia de análisis, investigación y promoción de la cultura preventiva”, concretamente, en su Apartado nº 2.E. denominado “Educación y Formación” la “integración de la formación en PRL en Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Universidad a través de la línea de actuación nº 1: Consolidar la integración de la formación en PRL en las diferentes etapas del sistema educativo”.

En el **contexto educativo**, solamente nos centraremos a nivel estatal por la proyección y difusión de este manual. En primer lugar, cabe manifestar que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), en su Disposición adicional cuarta: “promoción de la actividad física y dieta equilibrada”, menciona que “(...) las Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que (...) garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos”.

Teniendo como referencia la LOMCE, el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico en Educación Primaria, permite un espacio adecuado para enseñar la cultura de prevención con el alumnado, concretamente, en la asignatura “Ciencias de la Naturaleza”, en su Bloque nº 1, denominado: “Iniciación a la actividad científica: Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro”.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, también realiza una conexión con la necesidad de “enseñar prevención, a través de, por una parte, la Competencia en ciencia y tecnología, específicamente, a la hora de exponer los “sistemas biológicos” cuando afecta a la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables y preventivos para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad. Por otra parte, también podemos encontrar en la Competencia social y cívica referencia a la cultura de prevención cuando se “(...) relaciona con el bienestar personal y colectivo (...) procurando un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellos mismos como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello”.

Finalmente, también tenemos como referencia el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, que regula y actualiza la Orden de 13 de noviembre de 1984, sobre Evacuación de Centros Docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional. Este Real Decreto 393/2007 está modificado a su vez por el Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre.

Por este motivo, debemos garantizar que todo aquello que se plantee para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de la cultura de prevención se realice de forma segura y saludable garantizando la integridad física y mental de los participantes, procurando la adopción de medidas destinadas a la prevención y control de riesgos, así como a la actuación inicial en las situaciones de emergencia que pudieran presentarse.

2.2. Justificación temática: claves para la enseñanza y aprendizaje de la prevención

Para promover una cultura de la prevención entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario integrar la seguridad y la salud en el trabajo a través de la educación. Si los niños y los jóvenes se familiarizan con una conducta segura y sana, si toman conciencia de los riesgos y aprenden a forjar su propio entorno de seguridad y salud, la cultura de prevención habrá alcanzado su cometido (Burgos-García, 2013).

En este sentido, para diseñar un modelo didáctico-formativo que tenga como finalidad el impulso e integración de la prevención de riesgos laborales en la sociedad a través del sistema educativo, habría que responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo funciona el proceso de integración?
- ¿Cómo se diseñan las actividades de integración?
- ¿Qué pasos hay que dar para integrar la SST?
- ¿Cómo puede desarrollarse una estrategia coherente para integrar la seguridad y la salud en la educación?

Para responder de forma clara y concreta a cada una de las cuestiones planteadas, presentamos un modelo de integración de la SST en la educación en el que se describen los elementos más importantes de dicha integración.

En 2005, los diferentes expertos que forman parte de la Red Europea de Escuelas Promotoras de la Salud presentaron un informe en el que figuraban varios modelos para promover la salud en las escuelas (Jensen y Simovska, 2005). En dicho informe se describen estos modelos desarrollados en distintos escenarios culturales, políticos y económicos y cómo, en su desarrollo, se han adoptado formas y estructuras compatibles con los respectivos entornos, en el respeto de los principios subyacentes comunes de democracia, acción, equidad y sostenibilidad.

Debido a las diferencias entre los escenarios, los responsables de la elaboración del informe estiman que no es posible ni recomendable crear un modelo único, general o global para promover la salud en la escuela. Cada modelo es el resultado de un diálogo y de un consenso entre sus “constructores” y es coherente con un marco de valores determinado en un contexto dado.

La promoción de la salud en la escuela es más un proceso de interpretación de contextos que el resultado de la aplicación de principios generales. No obstante, los distintos modelos pueden utilizarse como base para establecer un diálogo entre las partes interesadas en la promoción de la salud en la escuela, diálogo destinado a desarrollar estructuras más complejas e interesantes, y no verdades “objetivas” o disposiciones normativas (Burgos-García, 2014).

En este sentido, podemos destacar en palabras de Parsons y otros (2005) el diseño de un modelo denominado “*Ecológico de la escuela*” (figura 1). Este modelo constituye la base de un proyecto de modelo para integrar la SST en la educación, en el que se reflejan las principales influencias externas sobre este proceso de integración, así como los elementos internos que influyen en la promoción de la integración dentro de las escuelas y otros centros de enseñanza. A continuación podemos obser-

var de forma clara el modelo “Ecoholístico de la escuela” para la integración de la prevención en el sistema educativo.

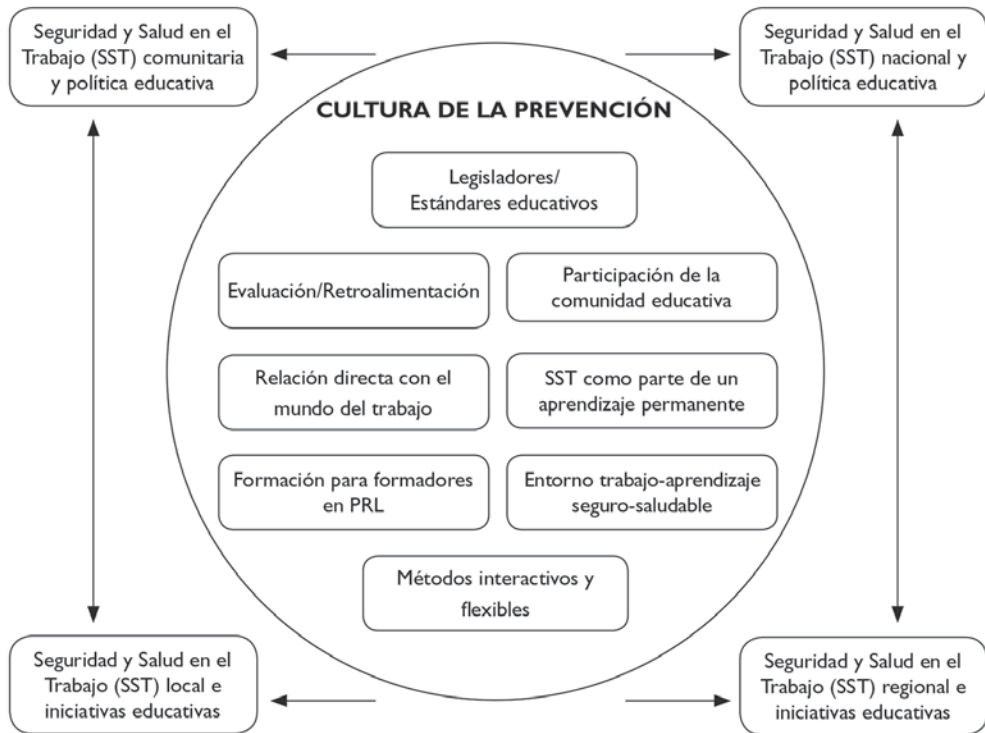


Figura 1. Modelo de integración de la Seguridad y la Salud en la Escuela. (Fuente: OSHA, 2012. Factsheet nº 103).

Los elementos externos no deben considerarse entidades por separado, sino que deben formar una red de responsables políticos, representada en la figura 1 mediante las flechas de unión. Este modelo, junto con las iniciativas europeas, debe extrapolarse a nivel nacional y, posteriormente, a nivel regional y/o local, con la posibilidad de recibir comentarios y observaciones durante la evaluación de cada iniciativa. Esto permite analizar los factores de éxito y los inconvenientes, y contar así con una base para futuros nuevos planes de acción o futuras estrategias. Asimismo es importante evaluar la posibilidad de cooperación entre las entidades locales en materia de SST y educación al objeto de alcanzar las metas y objetivos establecidos.

En cuanto a los factores internos, estos estarán presentes permanentemente de forma que garanticen el éxito en la aplicación de determinadas estrategias y/o métodos didáctico-pedagógicos con la finalidad de preservar y consolidar el fomento de una cultura de prevención en las escuelas. Tales factores se describen brevemente a continuación:

- Marco legislativo: necesidad de contar con una legislación de referencia que vincule tanto aspectos sociolaborales como educativos.
- Impulsar un flujo comunicativo con todas las partes interesadas: escuelas, estudiantes, padres, empresarios, educadores, servicios sanitarios, etc.
- La SST como parte del aprendizaje continuo: la seguridad y la salud forman parte de todos los aspectos de la vida diaria y laboral extrapolables al contexto escolar.

- Entorno de aprendizaje y de trabajo seguro y saludable: política escolar o política de SST en otros centros de enseñanza.
- Profesores-tutores generalistas cuya formación docente se complementa de forma técnica y didáctica en materia de SST.
- Materiales educativos interactivos y flexibles: adaptados a cada edad, atractivos y de uso inmediato.
- Comentarios y observaciones de todas las partes interesadas y evaluación del proceso didáctico-pedagógico empleado (*feedback* entre las partes).

Otra de las respuestas que podemos aportar, a la hora de contestar a las cuestiones planteadas al inicio de este apartado, tiene relación con la necesidad de vincular la enseñanza con los procesos comunicativos que puedan establecerse a la hora de llevar a la práctica un método o estrategia educativa. Por este motivo, apoyándonos en Llacuna (2005), cabe resaltar que enseñar en prevención pretende una innovación, cambio y mejora a distintos niveles y la comunicación no debe seguir ajena al proceso de cambio. La pretensión es situar de forma efectiva y consolidada tanto la enseñanza como la comunicación dentro del ámbito de la prevención de riesgos laborales y sobre todo en el contexto escolar.

Este saber comprender los hechos y sus múltiples implicaciones es lo que se pretende a partir de la enseñanza y la comunicación en prevención. El tema de la comunicación es pretendida por el concepto “enseñar”, esto es la soñada utopía que proponen los propios legisladores: “(...) *la efectividad de las medidas de prevención constituye el elemento básico del nuevo enfoque en la prevención de riesgos laborales (...)* y, junto a ello, claro está, *la información y la formación y por ende la enseñanza, de los trabajadores dirigidas a un mejor conocimiento tanto del alcance real de los riesgos derivados del trabajo como de la forma de prevenirlos y evitarlos, de manera adaptada y compartida a las peculiaridades de cada centro de trabajo, a las características de las personas que en él desarrollan su prestación laboral y a la actividad concreta que realizan*”. (Texto extraído de la exposición de motivos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, de 8 de noviembre).

El personal docente debe tomar conciencia de la importancia de la comunicación tanto en procesos de enseñanza-aprendizaje aplicados como el desarrollar una actitud reflexiva y comunicativa en el aula. El sentido de la eficacia que se configura en la experiencia en interacción con el ambiente escolar favorece el positivo desarrollo de la enseñanza y la comunicación en el aprendizaje y adquisición de actitudes y conductas en el campo de la prevención de riesgos laborales. Este ambiente se define como un conjunto de características que están influyendo tanto en el profesorado como en el alumnado y que constituyen el clima o cultura que predomina en el ámbito educativo (Llacuna y Soriano, 2003).

Desde esta perspectiva, los efectos de la enseñanza no residen en las acciones y procesos formativos sino en las características ambientales en las que los docentes de Educación Primaria llevan a cabo su práctica docente bajo la estela del estilo comunicativo reinante en el espacio de formación (Weber, 2000). La comunicación, en este sentido, tiene un doble juego, en primer lugar intenta mantener un proceso interactivo de reflexión y producción de conocimiento, actitudes y conductas y, en segundo lugar, se empeña en querer juzgar los efectos de la enseñanza desde el análisis de la acción formativa, limitada mayoritariamente a sus dimensiones técnico-didácticas.

En cualquier caso, la enseñanza en prevención de riesgos laborales es la principal vía de conexión y solución para evitar o prevenir, según la legislación, una situación de riesgo que perjudicaría tanto al profesorado y al centro escolar como a la sociedad en su conjunto. Con lo cual, a través de una actitud comunicativa llena de vitalidad y en continua adaptación, deberá intentar, en la medida de lo posible, conseguir con éxito una profesionalidad efectiva y obligada, tanto por ley como por la sociedad en su totalidad.

La profesionalidad efectiva y obligada no es fácil conseguirla ni encontrarla desde el punto de vista formativo. La prevención de riesgos laborales, a la hora de su impartición, debe apoyarse en tres bases fundamentales aplicado en todo momento al docente a través de su estilo de comunicación: en primer lugar, los saberes formales en prevención, adquiridos en su formación inicial; en segundo lugar, el saber experto, que se logra en y a través de la práctica docente y la autonomía y, por último, aceptar de forma intrínseca la conflictividad que está en permanente aviso entre profesorado y alumnado y la capacidad comunicativa para solucionar (Llacuna, 2005).

En cualquier caso, es importante dejar constancia de que la esencia de la enseñanza o de formar está en la transmisión de información mediante la comunicación directa y el diseño de actividades, de mayor o menor grado de complejidad. Esto significa lograr que en los alumnos¹ quede, como huella de tales acciones combinadas, un reflejo de la realidad objetiva en forma de conocimiento, habilidades y capacidades que, por lo tanto, le permitan enfrentar situaciones nuevas de manera adaptativa, reflexiva y creadora en su entorno. Esto constituye una verdadera dialéctica del proceso de enseñanza con un mayor grado de eficiencia y eficacia (Weber, 2000).

La enseñanza en prevención tiene el compromiso colateral y a menudo más importante de contribuir a que el alumnado y el personal docente expliciten, elaboren y actúen sobre las perspectivas y premisas sobre las que se basa su actuación, logros y resultados. Este compromiso da a la enseñanza en prevención su fundamento distintivo e incluso su propio significado. Si la enseñanza en prevención implica un compromiso en valores y comportamientos, entonces debemos no sólo plantear las condiciones necesarias para ese aprendizaje dentro de un método didáctico sino también extrapolarlo hacia el fomento de la acción social colectiva.

2.3. Justificación didáctico-pedagógica: niveles de concreción de la propuesta didáctico-preventiva

Enseñar prevención de riesgos laborales en la escuela debe ser una acción integrada dentro de una estrategia política que tenga como directriz principal el desarrollo de un modelo de enseñanza que permita al alumnado, en un futuro, acceder al mundo laboral en términos de calidad. Esto significa que dicha política tiene que manifestar intereses, problemas y motivaciones extraídos desde el centro escolar y del entorno socioeconómico donde se encuentre, ya que cada escuela puede entender la prevención en función de su realidad (Nyhan, 2003).

Por este motivo, elaboramos este manual que tiene como base, por un lado, la legislación vigente en materia educativa y por otro, directrices y normativas de carácter laboral. Centrándonos en el primer ámbito legislativo y teniendo como norma básica la LOMCE, el diseño de este manual estará integrado por los siguientes elementos del currículo establecidos por dicha ley:

- Las competencias o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los contenidos o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

¹ **Nota:** En esta publicación, cada vez que hacemos referencia a personas (alumnos, padres, profesores, etc.) hacemos referencia indistintamente a ambos géneros.

Estos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

- La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo del profesorado.
- La evaluación, teniendo especial relevancia los criterios de evaluación, definidos como el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

2.3.1. Niveles de acción en la enseñanza de la prevención

Para convertir el modelo de Parsons y otros (2005), denominado como “integración de la SST en la escuela”, citado en el apartado 2.2., en un manual que le sirva al personal docente como un método de trabajo eficaz y práctico en la realidad cotidiana de su aula de Educación Primaria, debemos ser capaces de clarificar cuál es la estructura metodológica y didáctica a seguir cuya finalidad es la de impulsar una cultura preventiva donde el personal docente se sienta participe y comprometido.

En este sentido, diferentes autores han mostrado su interés por lograr un marco de actuación que sirva de base para elaborar, desarrollar y aplicar medidas formativas en el contexto del aula/centro. Ante este hecho, cabe destacar las diferentes aportaciones realizadas en base al diseño de un marco de actuación educativo en materia de enseñanza de la prevención.

En primer lugar, para Gray, Young y Barnekow (2006. En Burgos-García, 2014) es importante tener clara la concepción educativa y de enseñanza de la prevención, teniendo en cuenta la participación basada en decisiones democráticas de los agentes implicados en el proceso: profesorado, alumnado, órganos de gestión del centro y administración educativa (**Finalidad de la formación y de la escuela**). Cabe destacar que para tener clara la finalidad, hemos aportado la realidad que justifique la puesta en práctica posterior de diferentes estrategias metodológicas (**Justificación para los temas elegidos**). Esto implica definir los valores de la prevención en la escuela. La justificación se puede hacer de dos formas:

- Por una parte, hemos extraído y analizado cuál es la realidad de la cultura de la prevención.
- Por otra, destacamos los valores, ventajas y consideraciones de la enseñanza de la prevención.

Una de las aportaciones clave en este marco de actuación es la de Sleet y Mercy (2003. En Burgos-García, 2014) referida al ámbito de la planificación y diseño de medidas concretas dirigidas a la enseñanza de la prevención. Para los citados autores, este nivel de acción debe transmitir directrices clave de carácter didáctico y formativo relativas al proceso de enseñanza en materia preventiva. El proceso de **planificación** (figura 2) debe estar contextualizado y adaptado a las exigencias y necesidades que se extraigan de la realidad del centro/aula. En este sentido, la planificación se puede resumir según se indica en la figura 2.



Figura 2. Fases de la planificación de la actividad preventiva.

Esta primera fase de planificación podríamos definirla como el “**diagnóstico de las condiciones previas individuales y sociales** —tanto de profesores y alumnos—, al objeto de determinar, fundamentalmente, sus experiencias, instrucción, necesidades intereses y situación socio-ambiental y laboral” (Ferrández y González Soto, 1992:270. En González Soto, Jiménez y Fandos, 2006:214-215). A partir del diagnóstico, definiremos los objetivos teniendo como base la realidad del centro/aula y la finalidad perseguida. Estos objetivos deben ser:

- *Exigentes* con el cumplimiento de la acción formativa.
- *Múltiples*, como consecuencia del conjunto de factores que afectan a la realidad del centro/aula en relación con el proceso de enseñanza.
- *Específicos*, referidos a las peculiaridades de los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la segunda fase, referida a los **mecanismos de acción práctica**, cabe señalar “la selección de los medios y recursos como parte fundamental de la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que se configura y constituye el soporte para que los participantes en la enseñanza y el docente puedan conseguir los objetivos propuestos para la acción didáctica” (González Soto, Jiménez y Fandos, 2006:271). La importancia de los medios y recursos reside tanto en el personal docente y el alumnado como en el tipo de actividad, contenido u objetivos pretendidos.

Teniendo como base la planificación, el **diseño de una programación formativa** debe garantizar el éxito y calidad del proceso formativo de la prevención. Según Ferrández y González Soto (1992:270. En González Soto, Jiménez y Fandos, 2006:214-215), podemos considerar la programación como “la acción que posibilita poner en situación concreta un proyecto de enseñanza”. Este manual tiene como punto de partida el conocimiento de los factores integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje (Nivel educativo y materia/ asignatura; Concepción de la prevención; Perspectiva de enseñanza; Tipo de contenido; Metodología de la enseñanza; Diseño de actividades; Medios y Recursos materiales y Procesos de información y comunicación) y, posteriormente, se articulará en base a medidas de actuación práctica para que el desempeño de la actividad de enseñanza sea de calidad (Docente; Objetivos y Contenidos didácticos; Metodología; Recursos; Evaluación, etc.).

Partiendo de esta premisa, manifestamos la necesidad de **complementar la acción didáctica** con objetivos específicos derivados de situaciones concretas que intervienen en el proceso formativo de la prevención. Estos objetivos responden a las siguientes cuestiones: ¿Qué pretendemos conseguir? ¿Quién debe participar? ¿Cómo lo debemos hacer? ¿Cuándo lo debemos hacer? ¿Qué justificación tenemos para el qué, cómo y cuándo? ¿Cómo queremos plantear las visiones, los valores, los objetivos y la acción?

Para Clift y Jensen (2005. En Burgos-García, 2011), una actuación formativa en prevención debe tener un **plan de acción** de carácter evaluativo que logre una mejora continua (evaluación del proceso). Todo programa o plan debe tener claro el concepto de “*evaluación*”. Siguiendo a Tejada y Giménez (2006) este elemento se define como un proceso sistemático de recogida de información en función de unos criterios (juicios de valor) previamente establecidos y orientado a la toma de decisiones como proceso de formación permanente. En nuestro manual, este tipo de evaluación pretende conseguir información práctica de cada uno de los elementos integrantes en el ejercicio didáctico extraído de la realidad del aula/centro escolar para acometer reformulaciones conceptuales como procesuales. Desde este planteamiento, coincidiendo con Tejada y Giménez (2006:426), las finalidades que perseguimos de esta evaluación procesual serían:

- Identificar los puntos críticos en el desarrollo del método didáctico.
- Optimizar las estrategias metodológicas para su desarrollo.

- Mejorar las posibilidades de los participantes.
- Aumentar la información para posteriores decisiones.
- Dar información sobre su evolución y progreso.

En esta dirección, tomaríamos tres tipos de decisiones sobre el desarrollo de este método de acción didáctica (Tejada, 2006:427):

- Adaptación de las actividades enseñanza-aprendizaje (tiempo, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.).
- Reubicación de alumnos y profesores-formadores.
- Incorporación de nuevos recursos.

Teniendo en cuenta cada uno de los componentes implicados en el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje, cabe la necesidad de mostrar –apoyándonos en las diferentes aportaciones–, de forma gráfica (ver figura 3), cuál es nuestro marco de actuación didáctica seguido, teniendo como base un planteamiento educativo y didáctico cuyo eje clave es aplicar todo aquello que desde diferentes instancias administrativas y gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, defienden en materia de prevención de riesgos laborales y cuya finalidad es mejorar las condiciones de salud y de seguridad de nuestros futuros trabajadores.

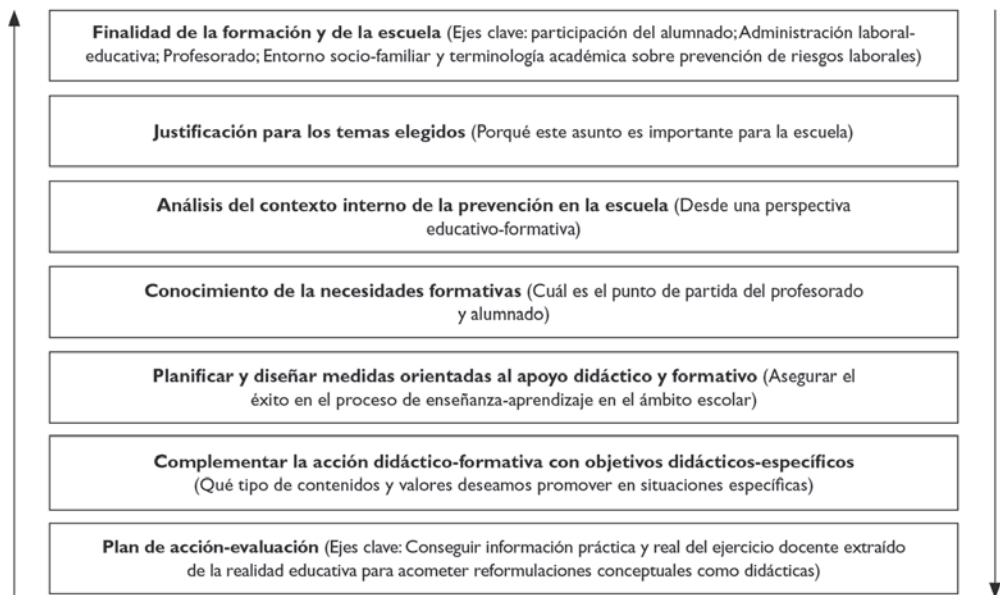


Figura 3. Marco conceptual de la formación en prevención.

3 COMPETENCIAS CLAVE DE NUESTRA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN PREVENCIÓN

Las orientaciones de la Unión Europea establecidas en la Recomendación 2006/962/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias “básicas” o

“clave” por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento (Bolívar, 2010).

Esta nueva conceptualización de la enseñanza tiene como base el informe “DeSeCo” (2003), que definió el concepto de competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Según Bolívar y Pereyra (2006), se contemplan como conocimiento en la práctica, es decir: un conocimiento, en nuestro caso, tendría estrecha vinculación con la seguridad y salud laboral, adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

En este sentido, las competencias básicas o “clave”, definidas a partir de la LOMCE, se dirigen, principalmente, como establecía la Unión Europea, al desarrollo personal, el ejercicio de la ciudadanía activa o la inclusión social. Esta perspectiva entra en consonancia con el proyecto DeSeCo, anteriormente comentado, ya que se trata de competencias para el bienestar personal y el buen funcionamiento de una sociedad, pilares fundamentales en el fomento de una cultura de prevención (Bolívar, 2008).

Por consiguiente, enseñar “en prevención” es lograr que el alumnado se realice personalmente, ejercer una ciudadanía responsable y comprometida, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Esta premisa viene respaldada desde el propio Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, cuando argumentan que una de las finalidades de las “competencias clave”, es cuando se establece el momento de adquirir tales competencias, concretamente, al finalizar la enseñanza obligatoria.

Por tanto, a partir de la nueva organización de la Educación Primaria desarrollada en los artículos 16 a 21 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras su modificación realizada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE), el concepto “competencia clave” viene definido como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Esta definición de “competencias clave” se relaciona estrechamente con otro de los ejes clave de la cultura de prevención. Trabajar por competencias en el ámbito de la enseñanza de la seguridad y salud proporciona que el alumnado adquiera un «saber hacer» aplicado a una diversidad de contextos sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje en materia de prevención y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto de seguridad y salud se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

En el contexto aula/centro, el rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje preventivos que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes. Este manual pretende impulsar un aprendizaje de la prevención basado en competencias, que se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se aborda desde todas las áreas de conocimiento, teniendo en cuenta que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un procedimiento mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas, proceso que está estrechamente vinculado con el desarrollo y adquisición de una cultura de la prevención.

La programación de este manual se ha organizado partiendo de los objetivos propios de la etapa y de las competencias que se van a desarrollar a lo largo de la Educación Primaria, mediante el establecimiento de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. A estos efectos, las competencias del currículo son las siguientes: Comunicación lingüística; Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; Competencia digital; Aprender a aprender; Competencias sociales y cívicas; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; y Conciencia y expresiones culturales.

A continuación, se expone un gráfico-resumen para conocer el tipo de significado y características que se extraen de cada una de las competencias clave establecidas en la LOMCE (figura 4).

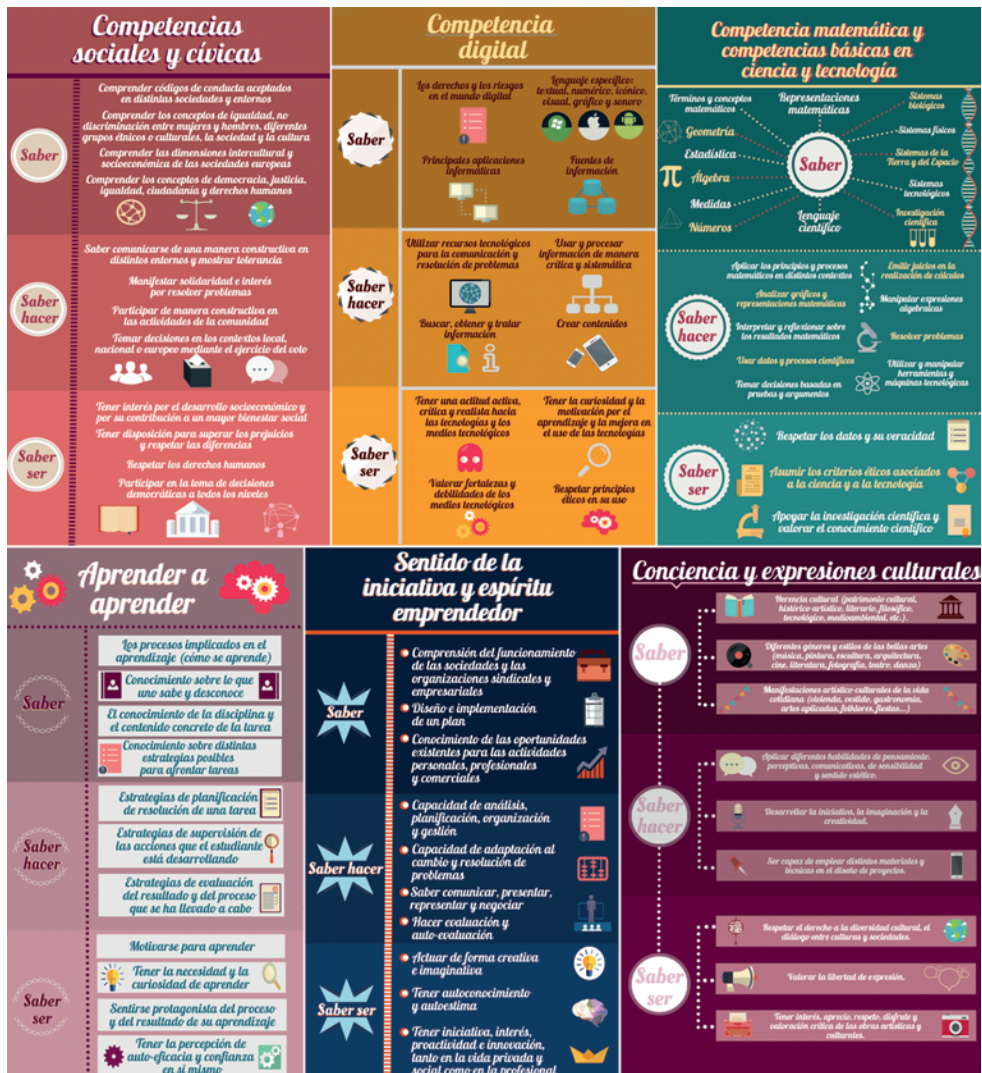


Figura 4. Significado de las competencias clave en la LOMCE. (Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015).

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la prevención, según el Real Decreto 126/2014, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de

más de una competencia al mismo tiempo. Para ello, se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencia en ciencia y tecnología.

A partir del análisis de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, la competencia en Comunicación lingüística trabaja la prevención en el aula/centro vinculando la seguridad y salud con prácticas sociales determinadas que ofrecen una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones que tengan como resultado una conducta o comportamiento preventivo supone optar por metodologías activas de aprendizaje. Además, la competencia en Comunicación lingüística representa una vida de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de analizar y conceptualizar palabras y hechos del ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo.

La Competencia matemática y la Competencia en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la salud, la higiene y la mejora del medio social-natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida. El ámbito que debe abordarse para la adquisición de esta competencia es cuando afecta al proceso de análisis de problemas y/o situaciones de inseguridad, gestión y organización de la información para resolver tales situaciones y/o hechos, etc., cuyo eje principal es el desarrollo de un proceso lógico-matemático del alumnado en relación con temáticas tan comunes como alimentación, higiene, protección-seguridad y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y de la sociedad en su globalidad.

En cuanto a la competencia social y cívica, está relacionada con el bienestar personal y colectivo. Esto exige entender el modo en que enseñar prevención en el aula/centro puede procurar en el alumnado un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellos mismos como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: NUEVOS PARÁMETROS PARA OPTIMIZAR EL APRENDIZAJE EN PREVENCIÓN

Con la llegada de la LOMCE, en el currículo de la Educación Primaria se inserta un nuevo concepto denominado “estándares de aprendizaje”. Para que la enseñanza y el aprendizaje de la prevención se adquieran de forma óptima no sólo utilizaremos, como instrumentos en la programación de este manual, objetivos, contenidos metodología, etc., también incluimos este nuevo elemento curricular. Los estándares de aprendizaje junto con los criterios de evaluación (ver apartado de Evaluación) suponen una formulación evaluable de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la Educación Primaria, asociadas a los contenidos fundamentales de esta área, y muestran las competencias que el alumnado debe adquirir.

En este sentido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) define los estándares de aprendizaje evaluables como: *“Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura: deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de las pruebas estandarizadas y comparables”*.

El potencial de los estándares como instrumentos de orientación son diversos, según Fuster García (2015), pero hay dos cuyo papel parece determinante en el aprendizaje de la prevención en el aula/centro y que son los que más nos interesa para nuestro manual. El primero es el de determinar los contenidos, es decir, definir qué es lo que el alumnado debería saber en materia de prevención.

Dichos estándares definen qué prevención se debe enseñar y aprender y, por tanto, de manera implícita o no, nos transmite el modelo escolar relacionado con el aprendizaje de la cultura de prevención. El conocimiento en seguridad y salud que nos proporcionen los estándares pueden contribuir a desarrollar un aprendizaje crítico que permita al alumnado poner en marcha las competencias de prevención que ayuden a integrar el conocimiento y orientarlo hacia la comprensión de accidentes, situaciones de riesgo, seguridad, etc., o pueden orientar el aprendizaje hacia una actividad más mecánica, como es poner en práctica un protocolo de emergencia y evacuación en caso de incendio, etc. El segundo, el *rendimiento*, a saber: cómo deberían demostrar que han adquirido el conocimiento. Sirven para precisar los criterios de evaluación y proporcionar ejemplos e indicadores y, *a priori*, estos están vinculados con las competencias clave.

Finalmente, los estándares de aprendizaje que son de utilidad para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de prevención, según el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, serían:

- ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza
BLOQUE DE CONTENIDO: 1. Iniciación a la actividad científica
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:
4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza
BLOQUE DE CONTENIDO: 2. El ser humano y la salud
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:
3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.
- ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza
BLOQUE DE CONTENIDO: 3. Iniciación a la actividad científica
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:
4.5. Respeto las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- ASIGNATURA ESPECÍFICA: Educación Física
BLOQUE DE CONTENIDO (denominado como “Situaciones motrices” según Real Decreto 126/2014): d) Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:
5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.
13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

5 OBJETIVOS: REFERENTES PARA TRABAJAR LA PREVENCIÓN EN EL AULA/CENTRO

Los objetivos orientan el proceso didáctico en relación con las competencias, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación, y constituyen el para qué de la programación (Medina Rivilla y Salvador Mata, 2009). En este sentido, apoyándonos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos se definen como los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Hay diferentes niveles o grados de especificidad en la enunciación de los objetivos que nos han permitido definir, en este manual, su cobertura o alcance. En el currículo encontramos los siguientes (Moral Santaella y Pérez García, 2010):

- Objetivos Generales de la Etapa de enseñanza, u “objetivos generales”.
- Objetivos del Área de conocimiento, también llamados “objetivos específicos”.
- Objetivos propios de las programaciones didácticas de aula, llamados también “objetivos didácticos”, que pueden ser operativos y/o expresivos.

Los Objetivos de Etapa y de Área no son evaluables como tales, de ahí la necesidad de concretarlos en otros más precisos, los didácticos, que anuncian los aprendizajes concretos que los alumnos deben conseguir cuando finalice el proceso didáctico, así como las capacidades que adquirirán o desarrollarán (Medina Rivilla y Salvador Mata, 2009). Estos objetivos contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permita aprender y desarrollar una cultura de la prevención.

De esta manera, hemos elegido, del Real Decreto de enseñanza de la Educación Primaria, los **Objetivos de Etapa** que mejor se relacionan con nuestra temática:

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención, resolución pacífica de conflictos y situaciones de riesgo, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales (Señalización en prevención).
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

En cuanto a los **Objetivos Generales del Área**, una vez que hemos analizado en las Competencias Clave y Estándares de Aprendizaje cuáles son aquellas competencias y estándares que mejor se vinculan con nuestra temática, las áreas-asignaturas que mejor trabajan la cultura de prevención son:

- Ciencias de la Naturaleza (asignatura troncal)
 - Iniciar en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.
- Educación Física (asignatura específica)
 - Adquirir competencias relacionadas con la salud a través de acciones que ayuden a la adquisición de hábitos responsables, y de la adopción de actitudes críticas ante prácticas sociales no saludables.

- Responder con acciones motrices ajustadas a la necesidad de los entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes. En unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, en otros la ergonomía, la expresividad y la recreación, entre otros.
- Ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales en términos de seguridad y salud, hasta otras en las que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros a partir de medidas de protección individual-colectiva mediatizado por las características del medio, que pueden ser cambiantes.

En relación con los objetivos didácticos, hemos de definir las dos grandes perspectivas que han orientado la redacción de nuestros objetivos en este manual. Por un lado, los objetivos *operativos-terminales-cerrados*, y por otra, como *objetivos expresivos-abiertos*. Los primeros son objetivos conductistas y tecnológicos, son claros, concretos y específicos, con el fin de convertirse en conductas concretas y observables, que dirijan de la manera más rápida y segura al producto; los otros, por el contrario, son objetivos más abiertos, flexibles, en los cuales es más importante el “trayecto” para conseguir la meta que esta en sí misma, es decir, la diversidad de procedimientos, experiencias e implicación personal que conlleva llegar al producto (Moral Santaella y Pérez García, 2010).

Mediante los objetivos didácticos propuestos, se pretende que el alumnado al finalizar el proceso de aprendizaje haya adquirido ciertas capacidades y competencias en materia de prevención. A estas edades, se considera más importante y hacemos especial énfasis en el desarrollo de valores, actitudes y habilidades en la persona, más que el aprendizaje de ciertos conceptos teóricos.

5.1. Objetivos didácticos para la enseñanza de la prevención

Los objetivos didácticos que hemos elaborado para llevar a cabo esta programación son los siguientes:

- **Protecciones individuales-colectivas (Seguridad)**

- Conocer diferentes tipos de protecciones individuales-colectivas y la forma de emplearlas en diferentes situaciones y profesiones.
- Reconocer diferentes tipos de protecciones individuales-colectivas y la forma de emplearlas en diferentes situaciones de riesgo.
- Emplear de forma adecuada las distintas protecciones en diferentes situaciones donde puedan aparecer factores de riesgo.

- **Señalización (Seguridad)**

- Conocer los diferentes tipos de señales de prohibición, de obligación, de advertencia, de información, de salvamento o indicativas.
- Situar adecuadamente diferentes tipos de señales en función de su tipología, forma y color.
- Reconocer los diversos tipos de señales presentes en diversos lugares del entorno inmediato.
- Conocer las diferentes etiquetas y pictogramas con los productos químicos presentes en el entorno.
- Identificar etiquetas y pictogramas con los productos presentes en el entorno y el aula.
- Respetar las señales de seguridad presentes en su entorno inmediato.

- **Atrapamientos, golpes y caídas (Seguridad)**

- Identificar las situaciones de riesgo que pueden darse en el hogar.
- Identificar las medidas de seguridad que existen en el hogar.
- Aprender a protegerse de las situaciones de riesgo que existen en el hogar.
- Aprender a llevar a cabo los primeros auxilios ante quemaduras y heridas.
- Sensibilizar de la importancia de intervenir y ayudar cuando ha surgido algún accidente.
- Adquirir conocimientos relacionados con la seguridad en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Integrar habilidades para la prevención de situaciones que entrañen un peligro.
- Adquirir pautas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Predecir posibles consecuencias asociadas a una situación de riesgo.
- Integrar habilidades para la prevención de situaciones que entrañen un peligro.
- Diseñar un plan de actuación ante una situación de emergencia.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.
- Reforzar los conocimientos relacionados con la seguridad en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad.
- Poner en marcha estrategias de planificación y resolución de tareas.
- Utilizar recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
- Conocer los diferentes recursos personales y materiales de los cuerpos de seguridad y emergencias.
- Valorar el trabajo realizado por las personas que velan por nuestra seguridad.

- **Riesgos eléctricos (Seguridad)**

- Identificar situaciones de riesgo eléctricos en el hogar.
- Identificar situaciones para la prevención de riesgos eléctricos en el hogar.

- **Actitud postural (Ergonomía)**

- Aprender la necesidad del cuidado del propio cuerpo.
- Analizar e identificar los factores de riesgo en función de las diferentes situaciones de riesgo/ accidentes.
- Reconocer hábitos posturales correctos o de riesgo adoptados en el hogar.
- Adquirir hábitos en control postural en diferentes situaciones.
- Aprender a sentarse adecuadamente en el pupitre.
- Conocer las posiciones inadecuadas para sentarse en el pupitre.

- Concienciar sobre la importancia de adoptar hábitos posturales saludables.
 - Aprender conceptos relacionados con la ergonomía.
 - Identificar posturas corporales correctas e incorrectas.
 - Indagar y buscar información sobre los diferentes conceptos de la ergonomía.
 - Concienciar sobre la importancia de la ergonomía en la vida diaria.
 - Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad.
 - Prevenir situaciones de peligro.
 - Poner en marcha estrategias de planificación y resolución de tareas.
 - Utilizar recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
 - Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.
- **Condiciones ambientales (Ergonomía)**
 - Analizar qué situaciones determinan factores de riesgo relacionados con la iluminación.
 - Aprender los tipos de factores de riesgo relacionados con la iluminación.
 - Valorar la importancia de un entorno de trabajo bien iluminado.
 - Aprender el concepto de microclima y las condiciones adecuadas que lo componen.
 - Reconocer cuándo un lugar está bien climatizado para el trabajo.
 - Valorar la importancia del clima en el trabajo.
 - Experimentar y valorar la influencia del ruido en la vida cotidiana.
 - Identificar sonidos que puedan ser peligrosos.
 - Aprender a utilizar una tabla de decibelios.
 - Experimentar el nivel de influencia del ruido en la vida cotidiana.
 - Sensibilizar al alumnado sobre el riesgo que supone el ruido en nuestra vida diaria.
- **Contaminación acústica (Higiene)**
 - Conceptualizar los términos ruido y sonido y su influencia en las tareas cotidianas y escolares.
 - Analizar los riesgos para la salud y su posterior solución para atenuar el exceso de ruido.
 - Identificar situaciones de riesgo relacionadas con el ruido y que se dan en la vida cotidiana del alumnado.
 - Experimentar la influencia y niveles del ruido en la recepción de información/comunicación.
 - Ser consciente de la necesidad de controlar la emisión de ruido y de respeto al medio ambiente.
- **Intoxicaciones (Higiene)**
 - Conocer algunos productos químicos presentes en su entorno.
 - Conocer las vías de contacto que pueden producir una intoxicación.

- Identificar los factores de riesgo de los productos químicos en función de las diferentes situaciones ocurridas en el hogar o el entorno.
- Saber actuar ante situaciones de intoxicación producidas por diversas vías de contacto.
- Valorar la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de etiquetado de los productos cotidianos.
- Aprender el equipamiento necesario para el uso de los productos cotidianos para evitar accidentes.
- Reflexionar sobre los diferentes tipos de productos tóxicos que hay en el hogar.
- Conocer productos de limpieza alternativos para emplear en diferentes situaciones de limpieza e higiene.

- **Psicosociología**

- Reconocer los propios estados de ánimo y comunicarlos a los demás.
- Identificar hábitos de vida que influyen de forma positiva y/o negativa en el bienestar físico y mental.
- Aprender a controlar las emociones negativas (ira, furia, nerviosismo, etc.).
- Desarrollar sentimientos de empatía y confianza entre el alumnado.
- Respetar y consensuar normas de convivencia en el aula.
- Aprender el concepto de acoso.
- Aprender a identificar situaciones de acoso.
- Reconocer que ante una persona que sufre acoso se experimentan problemáticas muy profundas.
- Aprender a organizar los deberes pendientes reduciendo el estrés y la fatiga mental.
- Llevar a cabo buenas prácticas para hacer los deberes.
- Apremiar el éxito escolar que supone el hacer los deberes con una actitud positiva y una organización adecuada.
- Aprender a respetar a nuestros compañeros.
- Reconocer las características positivas que tenemos todas las personas.
- Concienciar sobre la diversidad en el aula y el enriquecimiento que supone para todos.
- Aprender el concepto de cooperación y colaboración.
- Comprender que es un método más para evitar los riesgos psicosociales.
- Adquirir pautas de prevención y actuación ante situaciones de acoso.
- Manifestar interés por resolver problemas de este tipo.
- Analizar diferentes casos de acoso acontecidos en el entorno escolar.
- Utilizar recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo.

- Sensibilizarse con aquellos compañeros que puedan sufrir acoso.
- Conocer el propio cuerpo y comprender sus necesidades.
- Adquirir hábitos para regular las emociones y encontrar la tranquilidad y el equilibrio.
- Valorar el cuidado del cuerpo.
- Aceptar el propio cuerpo.
- Adquirir hábitos para incrementar la autoestima y la confianza.
- Valorar el propio cuerpo.
- Reconocer la diversidad de hobbies que existen.

6 CONTENIDOS: MATERIA DE TRABAJO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN

Los contenidos comprenden el conjunto de saberes o formas culturales, cuya asimilación y apropiación por el alumnado se considera esencial para la formación integral de las personas y el desarrollo de las competencias. Los contenidos además se relacionan con los objetivos y son instrumentos adecuados para desarrollar las capacidades del alumnado. (Medina Rivilla y Salvador Mata, 2009).

En el ámbito de la enseñanza de la prevención, apoyándonos en Medina Rivilla y Salvador Mata (2009), el término “contenido” no sólo se utiliza para designar un tipo de contenido muy concreto —situaciones peligrosas o de riesgo, accidentes, conocimiento de protocolos de actuación en situaciones de emergencia y evacuación, conceptos preventivos, etc.—, sino que también es considerado como un objeto de aprendizaje preferente para el desarrollo integral del alumnado en esta materia. La sociedad actual, sin embargo, entiende por contenidos educativos no solo el aprendizaje de *hechos*, *conceptos*, *datos*, principios e informaciones relacionados con la seguridad y salud laboral, sino el conjunto de procedimientos, destrezas y habilidades que permiten al alumnado construir el conocimiento preventivo y, también, el sistema de actitudes, valores y normas que impulsan la cultura de prevención en la sociedad. Es decir: la educación en prevención se debe enfocar de manera que no solo se trabaje el “saber” cognitivo (contenido conceptual), sino también el “saber hacer” (contenido procedimental) y el “saber ser” (contenido actitudinal).

Como mencionamos anteriormente, para conseguir un verdadero aprendizaje de la prevención, los contenidos deben ser significativos lógicamente y psicológicamente (Aznar y otros, 2007. En Moral Santalla y Pérez García, 2010). Esto quiere decir:

- Significatividad lógica: que estén estructurados de forma lógica y con coherencia interna, para que la información pueda ser comprendida.
- Significatividad psicológica: que se relacionen con lo que el alumnado ya sabe, para que cree esquemas donde relacione e interprete la información.

6.1. Contenidos didácticos para la enseñanza de la prevención

Los contenidos a desarrollar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la cultura de prevención están vinculados de forma específica con la asignatura troncal “Ciencias de la Naturaleza” y con la específica “Educación Física”.

En cuanto al área de **Ciencias de la Naturaleza**, los contenidos en seguridad y salud se han organizado alrededor de los siguientes *conceptos fundamentales*, concretamente: “iniciación a la actividad científica”, el “ser humano y la salud” y los “objetos y las máquinas”, conceptos que facilitan el establecimiento de relaciones entre los diferentes contenidos seleccionados. Su tratamiento debe permitir

que el alumnado avance en la adquisición de las ideas del conocimiento científico y preventivo, en su organización y estructuración, como un todo articulado y coherente.

En lo que se refiere a los *contenidos procedimentales*, los relacionados con el «saber hacer» teórico y práctico, el alumnado debe iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en materia de prevención vinculadas con la actividad científica, tal como la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones y la utilización de fuentes de información, incluyendo en lo posible las proporcionadas por medios tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos.

Por último, para el desarrollo de *actitudes y valores*, los contenidos seleccionados deben promover el desarrollo de comportamientos seguros y saludables, el interés y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, y la adopción de una actitud preventiva y de colaboración.

Aplicar la cultura de prevención en el aula/centro, desde esta asignatura troncal, es hacerlo de forma globalizada e integral, donde se incluyan los procedimientos, actitudes y valores relacionados entre sí y teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, donde la “actividad” del aula girará en torno a la realización de actividades en las que el alumnado debe tener una participación activa y comprometida.

También es importante destacar que, al ser un tema tan específico y después de la búsqueda y análisis realizado en las diferentes normativas, los contenidos didácticos en materia de prevención quedarían establecidos de la siguiente manera:

ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza

- BLOQUE DE CONTENIDO: 1. Iniciación a la actividad científica
 - CONTENIDO NORMATIVO:
 - Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.
 - Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.
- BLOQUE DE CONTENIDO: 2. El ser humano y la salud
 - CONTENIDO NORMATIVO:
 - Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
 - Avances de la ciencia que mejoran la vida.
 - Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
 - Conocimiento de sí mismo y de los demás. La identidad y la autonomía personal.
- BLOQUE DE CONTENIDO: 3. Los objetos y las máquinas
 - CONTENIDO NORMATIVO:
 - Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

En relación con la asignatura específica **Educación Física**, los elementos curriculares de la programación en materia de prevención quedarían estructurados en torno a la siguiente situación motriz (existen cinco situaciones motrices según el Real Decreto 126/2014 y nosotros, después de analizar y verificar su vinculación con el trabajo a desarrollar en materia de enseñanza de la prevención, hemos elegido convenientemente la opción d):

- *Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.* Lo más significativo en estas acciones es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre, aspecto clave a la hora de enfrentarse ante situaciones de riesgo y de peligrosidad. En general, se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimentan cambios, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas a las variaciones del mismo (ergonomía). Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.

Por tanto, los contenidos en materia de prevención quedarían establecidos de la siguiente manera:

ASIGNATURA ESPECÍFICA: Educación Física

- BLOQUE DE CONTENIDO (denominado como “Situaciones motrices”, según el Real Decreto 126/2014):

d) Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.

Por último, cabe resaltar que, aunque no se explicita desde la propia normativa vigente la disposición de los contenidos didácticos a diferenciarlos en esta asignatura en torno a conceptos, procedimientos y actitudes, nosotros pensamos en la necesidad de hacerlo para seguir manifestando un grado de coherencia interna y conexión entre todos los apartados de este manual, de forma que ayude y oriente al profesorado a poner en práctica las actividades de forma eficiente y exitosa. De esta forma, los contenidos didácticos serían los siguientes:

| SEGURIDAD | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|
| TEMAS | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Protecciones individuales-colectivas | Análisis e identificación de los factores de riesgo. Protecciones individuales-colectivas. Las profesiones y sus protecciones. Protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre. | Reconocimiento de riesgos y asociación con sus protecciones individuales-colectivas. Identificación de las protecciones adecuadas según cada trabajo o actividad deportiva. Colocación de protecciones en diferentes profesiones y en la práctica deportiva y en el tiempo libre. | Valoración de la necesidad del uso de protecciones en diferentes profesiones y en la práctica deportiva y en el tiempo libre. Actitud positiva ante la necesidad de protegerse en el tiempo libre. |
| Señalización | Las señales en la vida cotidiana. Tipología, formas y colores de las señales de prohibición, de obligación, de advertencias, de información, de salvamento o indicativas. Etiquetado de productos. | Identificación de las señales por su color y forma. Identificación de las señales más habituales en el hogar, el colegio, la calle y otros espacios del entorno inmediato (hospital, fábrica,...). Identificación de las señales en el entorno laboral. Reconocimiento de la información de las etiquetas de diferentes productos. Identificación de diferentes etiquetas de los productos de aula. | Valorar la importancia del empleo de las señales y el etiquetado. Valorar la importancia de comprobar las etiquetas de los diferentes productos. Respeto por las diferentes señales de información. |

| | | | |
|--------------------------------|--|--|---|
| Atrapamientos, golpes y caídas | <p>Identificación de factores de riesgo y situaciones de seguridad en el hogar.</p> <p>Consolidación de las pautas para desarrollar primeros auxilios ante quemaduras y heridas.</p> <p>La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.</p> <p>Cuerpos de Seguridad del Estado: Cuerpos de extinción de incendios y salvamento, Policía Local, UME...</p> <p>Actuaciones y desempeños de los Cuerpos de Seguridad del Estado.</p> <p>Equipamientos empleados en las diferentes situaciones de emergencia.</p> | <p>Ejemplificación de situaciones adecuadas e inadecuadas de riesgo en el hogar.</p> <p>Aplicación de primeros auxilios ante quemaduras.</p> <p>Análisis e identificación de situaciones de peligro.</p> <p>Predicción de consecuencias asociadas a una situación de riesgo.</p> <p>Diseño de un plan de actuación ante una situación de emergencia.</p> <p>Identificación de situaciones de peligro.</p> <p>Planificación y resolución de tareas.</p> <p>Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.</p> | <p>Concienciación sobre las diferentes situaciones de riesgo.</p> <p>Concienciación sobre la importancia de saber intervenir ante un accidente.</p> <p>Hábitos de prevención de situaciones de peligro.</p> <p>Adquisición de pautas de intervención ante riesgos.</p> <p>Mostrarse interesado por la seguridad y la prevención de riesgos.</p> <p>Actitud positiva ante el trabajo colaborativo.</p> <p>Valoración del trabajo de los Cuerpos de Seguridad del Estado.</p> |
| Riesgos eléctricos | <p>Aprendizaje de medidas de prevención y pautas de seguridad ante los riesgos eléctricos en el hogar.</p> <p>Aprendizaje de hábitos para la reducción de los riesgos en el hogar.</p> | <p>Reconocimiento de situaciones de riesgos eléctricos y de prevención en el hogar.</p> | <p>Concienciación de riesgos eléctricos que se pueden dar en el hogar.</p> |

ERGONOMÍA

| TEMAS | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
|-------------------------|---|--|---|
| Actitud postural | <p>Higiene postural.</p> <p>Los transportes y cargas.</p> <p>Diferentes posturas: sentada, tumbada, agachada.</p> <p>Aprendizaje de los diferentes tipos de posturas saludables para sentarse.</p> <p>Definición de conceptos relativos a la ergonomía.</p> | <p>Identificación de la forma correcta de adoptar diferentes posturas en diferentes espacios del entorno inmediato.</p> <p>Reconocimiento de la postura correcta en situaciones de carga y transporte.</p> <p>Adquisición de las posturas adecuadas para sentarse.</p> <p>Aprendizaje de búsqueda de información y adquisición de conocimientos.</p> <p>Identificación de situaciones de riesgo.</p> <p>Prevención de situaciones de riesgo.</p> <p>Diseño de un plan de actuación.</p> <p>Planificación y resolución de tareas.</p> <p>Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.</p> | <p>Valorar la adopción de posturas correctas en diversos espacios del entorno.</p> <p>Valorar la importancia de adoptar posiciones correctas para prevenir lesiones.</p> <p>Valoración de las consecuencias negativas de una postura incorrecta. Modo adecuado para tomar una actitud correcta al sentarse.</p> <p>Concienciación de tener adquiridos hábitos positivos corporales.</p> <p>Concienciación de la ergonomía en el día a día.</p> <p>Hábitos de prevención de situaciones de peligro.</p> <p>Interés por la seguridad y la prevención de riesgos.</p> <p>Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.</p> |
| Condiciones ambientales | <p>Factores de riesgo de la iluminación.</p> <p>Concepto de microclima.</p> | <p>Diagnóstico de situaciones mal iluminadas.</p> <p>Reconocimiento de las condiciones climáticas del lugar de trabajo.</p> | <p>Valoración de los factores idóneos para el trabajo que reducen los riesgos laborales.</p> |

| HIGIENE | | | |
|------------------------|---|---|---|
| TEMAS | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Contaminación acústica | Influencia del ruido en las tareas cotidianas y escolares. Riesgos para la salud relacionados con el ruido. Soluciones para atenuar el exceso de ruido. Conceptos de ruido y sonido. | Identificación de situaciones de riesgo relacionadas con el ruido, que se dan en su vida cotidiana. Experimentación por sí mismos de la influencia del ruido en la recepción de información. Indagación sobre los diferentes niveles de ruido acústico. | Ser consciente de la necesidad de controlar la emisión de ruido. Apreciar que el ruido nos acompaña permanentemente y que, a veces, es posible evitarlo o reducirlo. Respeto al medio ambiente. |
| Intoxicaciones | Los productos químicos y sus riesgos. Vías de entrada de productos tóxicos. Almacenamiento, uso y manipulación de productos químicos. Etiquetado de productos químicos. Protecciones individuales-colectivas y modo de empleo. Los productos de nuestro entorno. | Identificación de situaciones que puedan provocar un riesgo de intoxicación para poder elaborar acciones preventivas. Identificación de acciones correctas ante intoxicación con productos químicos presentes en el aula. Reconocimiento del equipamiento para el uso de productos cotidianos en el hogar. Identificación de situaciones en las que pueden emplearse productos de limpieza alternativos y naturales. | Concienciarse de la importancia de respetar las normas de seguridad en el uso de productos químicos. Comprender la importancia del uso correcto del material escolar. Actuar con responsabilidad en el caso de intoxicación. Adquisición de hábitos para evitar accidentes en el hogar. |
| PSICOSOCIOLOGÍA | | | |
| TEMAS | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Actitud postural | Autoestima. Bienestar físico y mental. Buenas prácticas para realizar las actividades escolares. Aprendizaje de las emociones. El cuerpo y sus necesidades. Reconocimiento de los diferentes hobbies que tienen las personas. | Reconocer los propios sentimientos y estados de ánimo. Controlar las propias emociones. Mantenimiento de un buen estado físico y emocional. Creación de un plan de trabajo para realizar los deberes. Reconocimiento de las diferentes características de las personas. Reconocimiento de prácticas cooperativas. Control de nuestras emociones, respeto a los demás. | Tomar conciencia de sí mismo y adquirir buenos hábitos para relacionarse con los demás. Tomar conciencia del propio cuerpo y los hábitos que pueden fomentar el bienestar físico y mental. Apreciación del éxito que supone llevar a cabo buenas prácticas para la realización de los deberes escolares. Respeto y tolerancia hacia los demás. Tolerar el trabajo cooperativo y llevarlo a cabo. Valoración de la diversidad de emociones. Ser conscientes de la importancia y repercusión social que tiene el poder controlarlas. Aprecio y aceptación del propio cuerpo. |

| | | | |
|-------------|-----------------------------|---|---|
| Convivencia | Conceptualización de acoso. | Identificación de situaciones de acoso en la escuela. Actuación ante situaciones de acoso. Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información. | Concienciar de la problemática del acoso en los centros escolares. Hábitos de prevención de situaciones de acoso. Adquisición de pautas de intervención. Interés por resolver problemas. Tolerancia y respeto de las diferencias. Hábito de trabajo individual y en equipo. Sensibilidad hacia las víctimas de acoso. |
|-------------|-----------------------------|---|---|

7 ELEMENTOS TRANSVERSALES: IMPULSO DE LA PREVENCIÓN EN OTRAS ÁREAS

El concepto de “elementos” o “temas transversales” constituye una denominación técnica con la que se hace referencia a contenidos de enseñanza y aprendizaje que por su relevancia formativa no pueden confinarse en el ámbito de una determinada disciplina o área curricular; sino que deben ser objeto de tratamiento en todas o en una pluralidad de ellas. Se trata pues, de contenidos que se van a desarrollar “intramateria” en la mayoría de actividades que el alumnado realiza en el centro escolar (Rosales López, 2015).

En el momento actual y tras la aprobación de la LOMCE, en el Real Decreto 126/2014 se hace referencia, en su artículo diez a “elementos transversales”, dentro de los cuales se contienen los lenguajes verbal, audiovisual e informático, la educación cívica y constitucional, el emprendimiento, la educación de personas discapacitadas, la igualdad efectiva hombre-mujer, la cultura de prevención y solución de conflictos, los valores de libertad, igualdad, pluralismo, paz, democracia, respeto a derechos humanos, rechazo a la violencia, desarrollo sostenible, actividad física y dieta equilibrada y la seguridad vial.

Gracias a este artículo diez, podemos incidir en la necesidad de enseñar prevención, de manera específica, no solamente en las asignaturas de Ciencias de la Naturaleza y Educación Física, sino también la seguridad y salud al ser un conjunto de valores y lenguajes, de forma transversal, en un área o disciplina convencional, precisando para su desarrollo de una colaboración coordinada.

En esta línea de apoyo y vinculación de contenidos específicos de la asignatura, cualquiera que sea parte del currículo de Educación Primaria, y transversales de la prevención, la planificación docente debe adoptar decisiones en torno a la metodología y técnicas para el aprendizaje de carácter colectivo, potenciando líneas de actuación *individualizada* (ya que cada tema va a presentar unas características específicas en cada alumno, como, por ejemplo, la salud), *socializada* y *cooperativa* (especialmente recomendable en temas como la seguridad y protección individual-colectiva, señalización, situaciones de riesgo y accidentes, etc.), *contextualizada* (ya que la prevención tiene un fuerte componente entendida como compromiso social y educativo) e *interdisciplinar*, para transformar el tratamiento diferenciado en cada asignatura en un tratamiento coordinado en el conjunto total del contenido transversal “cultura de la prevención”.

Además, se pretende que en todas estas líneas la metodología potencie un aprendizaje constructivista y significativo, mediante la facilitación/intensificación de espacios de interacción del alumnado

con su entorno social y natural, mediante el “anclaje” de los nuevos contenidos con los asimilados ya con anterioridad. (Perrenoud, 2004, 2012; Fernández, 2009; Pujolás, 2008. En Rosales López, 2015). El espacio que la LOMCE establece para los elementos transversales y, por ende, para la “cultura de prevención” se denomina “Educación en valores” (asignatura de carácter optativa).

8 METODOLOGÍA: INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA PREVENCIÓN

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Según lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, los métodos didácticos tienen que elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La esencia del aprendizaje de la cultura de prevención viene determinada por las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado, que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que intentaremos desde este manual, que el/los método/s de enseñanza que siga el profesorado de Educación Primaria se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje óptimo y competencial en el alumnado. Estos métodos, apoyándonos en De la Herrán y Paredes (2008), tienen como referencia al docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además de enfocarse hacia la realización de tareas o situaciones-problema planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que pretendemos inculcar.

Uno de los elementos clave de los métodos expuestos en este manual es mantener la motivación del docente en su enseñanza y sobre todo, despertar el aprendizaje del alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje (Esteve, 2003).

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de la cultura de prevención, se requieren metodologías activas y contextualizadas. Según Robledo, Fidalgo, Arias y Álvarez (2015), las metodologías son aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Estas metodologías activas deben apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Estos autores argumentan que las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, la “gamificación” y el aprendizaje basado en problemas o estudios de casos favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación del alumnado al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes adquiridos en materia de prevención.

Otro aspecto clave es la selección y uso de materiales y recursos didácticos. Según Medina Rivilla y Salvador Mata (2009), el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes en materia de seguridad y salud. Por tanto, se hace necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

8.1. Estrategias metodológicas a aplicar

Llegados a este punto, cabe distinguir las diferentes estrategias metodológicas, con la idea de proporcionar herramientas eficaces para la enseñanza de la prevención en el aula/centro al profesorado de Educación Primaria. Apoyándonos en Ruiz Guzmán y Burgos-García (2015), serían las siguientes:

- **Método expositivo dialogal:** La asimilación de determinados conceptos por parte de la exposición es fundamental para el desarrollo de un aprendizaje integral de la seguridad y salud, permitiendo a los estudiantes desarrollar su conocimiento acerca del tema tratado. Sin embargo, el alumnado presentará un rol más activo, ya que ellos crearán su propio conocimiento a partir de las preguntas que se irán intercalando durante la exposición de los contenidos en las actividades del manual, incitándoles a responder, organizando sus ideas previas para deducir las respuestas. Este tipo de estrategia se utilizará con el objetivo de alejarse del método expositivo tradicional, en el cual el alumnado actúa como un receptor pasivo de conocimientos, método del que se abusa normalmente en el sistema educativo (De la Herrán y Paredes, 2008) y que, en muchos casos, es el único método utilizado, alejándose de la idea de aprendizaje significativo.
- **Aprendizaje basado en problemas:** Este método será fundamental durante la puesta en práctica de los contenidos que integran esta programación. Para el estudio de la cultura de prevención es esencial la interacción del alumnado con el medio, acercándoles al mundo real, y “escapando” de la rutina de las clases teóricas. Permiten, por otra parte, un aprendizaje significativo de la seguridad y la salud, permitiendo al alumnado desarrollar sus conocimientos e ideas previas y adquirir destrezas científicas al relacionarlas con su situación en el medio natural. Además, fomenta una educación para la salud, siendo este un valor fundamental para concienciarse de la importancia de la prevención (Bas Peña, 2011).

Por otra parte, otro aspecto fundamental para que se produzca un aprendizaje eficaz es la observación y manipulación de instrumentos y recursos en el aula/centro. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar actitudes científicas, así como procedimientos (al manipular medidas de protección individual-colectiva, enfrentarse a situaciones de riesgo y/o emergencia, etc.).

- **Gamificación:** La gamificación se define como la utilización de mecánicas de juego (conjunto de reglas que determinan la realización de un juego por medio del cual se obtiene un resultado), en contextos no lúdicos para promover el desarrollo de ciertas habilidades. La idea fundamental es inducir al usuario a adquirir una serie de comportamientos y/o habilidades a través de juegos o concursos, de ahí su nombre, derivado de la palabra anglosajona “game” (Kapp, 2012; Cantador, 2016).

En nuestro manual, diseñaremos una serie de actividades dirigidas al alumnado de Educación Primaria, cumpliendo con las siguientes premisas: ser divertidas y atractivas; proporcionar un nivel de recompensa adecuado para implicar a los estudiantes; ser fáciles de utilizar y flexibles (susceptibles de ser utilizadas en diferentes situaciones (asignatura de Ciencias de la Naturaleza y Educación Física y para distintas asignaturas como “elemento transversal”)); y no depender de estructuras tecnológicas complejas. Además, se plantea que el aprendizaje se realice a través de la aplicación de un juego, los conceptos e ideas expuestas son del nivel propio de la edad a la que va dirigido este trabajo (Contreras Espinosa y Eguía, 2016).

Basándonos en Esteve-Turrillas, Armenta, Cervera, De la Guardia, Pastor, Morales-Rubio y Garrigues (2016), durante la creación de los juegos/concursos hay que tener en cuenta tres condiciones fundamentales: se deben establecer objetivos claros e indicar al alumnado cómo alcanzarlos (instrucciones/reglas del juego); el progreso debe ser transparente para cada alumno (preparación de un material preliminar con preguntas/respuestas); y reflexionar sobre efectos y posibles mejoras del juego (diseño del material definitivo para ser utilizado en el desarrollo de la sesión).

Finalmente, debemos saber que este tipo de método de enseñanza pide una rivalidad entre los participantes, lo que puede servir de motivación especial de autoaprendizaje que les permita alcanzar mayores cuotas de aprendizaje.

- **Trabajo por Proyectos:** La elaboración de proyectos por parte del alumnado permitirá que trabajen en equipo, permitiéndoles que, mediante un aprendizaje cooperativo, desarrollen actitudes sociales y valores (resolución de situaciones de riesgo, asunción de funciones preventivas y de seguridad, liderazgo, capacidad comunicativa), así como responsabilidad y autonomía a la hora de buscar la información y dividirse el trabajo (De la Herrán y Paredes, 2008). El trabajo por proyectos se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a situaciones, casos y problemas reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, frente a situaciones de riesgo, de emergencia o preventivas.

Finalmente, resulta recomendable el **uso del portafolio**, como recurso organizativo y de gestión de la tarea docente-alumnado. Según Neri Vega, González Zarza, González Neri y Alberti González (2015), este recurso puede desempeñar una labor eficaz en la administración y estructura de las actividades realizadas y nos aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portafolio es una herramienta motivadora para el alumnado porque potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

8.2. Diseño de las actividades en materia de prevención

El Real Decreto 126/2014 plantea que los contenidos de la Educación Primaria se aborden por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños y niñas. Esta idea es clave para que nosotros podamos planificar nuestra acción didáctica teniendo como eje fundamental el diseño de actividades de aprendizaje que sirvan de vehículo conductor para la adquisición de los contenidos educativos y objetivos propuestos. La fase del diseño de actividades es un momento de especial interés debido a sus características y a que estas deben contribuir a favorecer el desarrollo de actitudes, comportamientos y conductas seguras, saludables y preventivas. Las actividades que se han diseñado han reunido una serie de condiciones específicas, que, según Parra (2011:120. En Bermejo, 2014), se resumen en las siguientes:

- Hemos tenido en cuenta las necesidades e intereses del alumnado siendo coherentes con los objetivos y contenidos propuestos y adecuándose a los espacios establecidos, materiales disponibles y tiempos previstos para su realización.
- Tienen un carácter global a fin de implicar el mayor número posible de competencias del sujeto, respetando su ritmo de trabajo personal.
- Hemos evitado en lo posible la realización de actividades de copia centradas en la reproducción de modelos o en la memorización mecánica de datos y hechos sin sentido.
- Se ha primado el diseño de actividades procedimentales, centradas en el “saber hacer”, favoreciendo el trabajo autónomo y la relación entre iguales-profesorado.

El conjunto de actividades que se han elaborado, tiene como referencia la clasificación expuesta por Requena y Sáiz (2009:245. En Bermejo, 2014). El criterio utilizado para su diseño es “según su finalidad

o momento en el que se insertan en la práctica educativa”. Este criterio diferencia cinco tipos de actividad según el “momento didáctico” de su puesta en práctica:

- *De detección de ideas previas.* Persigue el objetivo de detectar las ideas previas que nuestro alumnado tiene sobre el tema o centro de interés que vamos a trabajar para así saber los conocimientos previos que poseen. De este modo, se podrán enlazar los nuevos conceptos con los ya adquiridos, fomentando así un aprendizaje significativo. Este tipo de actividades nos permite conocer el nivel de partida de la acción educativa, y su resultado permite replantear los objetivos, los contenidos e incluso la propia metodología.
- *De introducción-motivación.* El objetivo principal de estas actividades es introducir el tema de la prevención en el aula, a la vez que motivamos y despertamos el interés sobre lo que vamos a trabajar durante las siguientes sesiones.
- *De desarrollo.* Nos permite poner en funcionamiento los contenidos preventivos a desarrollar. De esta manera, constituyen el grueso de actividades que hemos planificado sirviendo al alumnado de instrumento para la adquisición, elaboración y afianzamiento de los nuevos conocimientos que están aprendiendo.
- *De consolidación, síntesis final o evaluación.* Estas actividades son las que nos sirven para comprobar si los niños y niñas, al finalizar la acción educativa, han alcanzado los objetivos perseguidos en nuestra programación, si han aprendido significativamente, de tal manera que han cambiado su concepción de los riesgos y situaciones peligrosas y han construido aprendizaje en materia de prevención.
- *De refuerzo y/o ampliación.* Con estas actividades trabajaremos con el alumnado que no ha alcanzado los objetivos propuestos (de refuerzo) y ayudarán a aquellos alumnos con grandes capacidades cognitivas a seguir aprendiendo (de ampliación).

Por último, la estructura seguida para cada actividad atendiendo a este “momento didáctico” es la siguiente:

| Actividad nº ... :Título | |
|--|---|
| Descripción de la actividad | |
| Competencias clave | |
| Objetivos didácticos | |
| Contenidos didácticos | Conceptuales Procedimentales Actitudinales |
| Estrategia metodológica utilizada | |
| Evaluación de la acción didáctica: Criterios | |
| Estándar de aprendizaje | Nivel de logro 1: Le cuesta mucho ... Nivel de logro 2: Algunas veces logra ... Nivel de logro 3: Generalmente logra ... Nivel de logro 4: Siempre logra ... |
| Recursos materiales y espacios | |
| Temporalización | |
| Imagen ilustrativa de la actividad | |

8.3. Recursos materiales y humanos. Espacios y agrupamientos

Los **Recursos** son elementos metodológicos que ayudarán al profesorado a presentar y desarrollar los contenidos y, al alumnado, a adquirir los conocimientos y destrezas necesarios en materia de prevención de riesgos laborales y personales. En cualquier caso, los recursos nunca son un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar los objetivos que pretendemos en este manual docente (Burgos-García, 2011).

Para escoger los materiales hemos tenido en cuenta, en primer lugar, que sean higiénicos, es decir, que no estén elaborados con productos tóxicos, que su material, su forma y tamaño no sean peligrosos para el alumnado. En segundo lugar, que aporten estímulos sensoriales a través de su forma, tamaño, color, etc.; elegir materiales naturales es el mejor acierto, puesto que causa en los niños y niñas mayor curiosidad por sus sabores, olores, texturas, formas, colores, etc. En tercer lugar, que posibilite la exploración, el descubrimiento y la construcción, es decir, que puedan inventar con ellos, que les ofrezcan múltiples formas e interacciones y, por último, que no estén en mal estado, en descomposición o sufran algún deterioro material (Bermejo, 2014).

La organización y la disposición de los materiales utilizados pretenden facilitar la autonomía y la independencia del alumnado, evitando la dependencia continua del profesorado. Para ello, deben disponerse de forma ordenada para que permita su ubicación y facilite la colocación posterior, favoreciendo la creación y el reforzamiento de hábitos de orden. También es importante tender a recuperar, reutilizar y reciclar materiales, ayudándoles a descubrir nuevas posibilidades de uso, así como a reducir el consumismo.

Teniendo en cuenta estos aspectos básicos y apoyándonos en Bermejo (2014), los tipos de materiales presentes en las actividades de este manual son los siguientes:

| Tipología de recursos, materiales y espacios | |
|--|---|
| Materiales para el movimiento | Equipos de protección individual, colchonetas, esterillas, pelotas, aros, mesas y sillas. |
| Materiales manipulativos | Pizarra digital, alimentos (frutas, huevos), cartulinas, adhesivo, pegamento de barra, cola, pintura, aerosoles, laca para el pelo, productos para el lavavajillas, productos de limpieza, guantes, gafas, casco, bata, los productos químicos presentes en el aula (pegamento, tìpex, gomas de borrar, tizas, etc.). |
| Materiales para la simbolización, juegos y dramatización | Péndulo, muñeco articulado, báscula, hilo, cuerdas, aplicaciones web (sonómetro), vales de puntos para juegos, puzzles. |
| Materiales para la creatividad y expresión | Lápices de colores, rotuladores, bolígrafos, instrumentos musicales, tìpex, gomas, tizas, folios, tijeras, música relajante, cajas de cartón, estrellas de papel o cartulina. |
| Materiales para la observación | Proyector, láminas, fichas, imágenes, cuadernos, tarjetas, cartel de estiramientos. |
| Materiales transmisores de la cultura | Wiki, blog, canal YouTube, libros, PowerPoint, Prezi, ordenador, cañón, móvil, Dropbox, radio, película, documentales. |

En cuanto a la estructuración del **Espacio**, no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y los recursos deben organizarse con el fin de conseguir un mayor aprovechamiento de las actividades. Tradicionalmente se utilizaba el aula como centro del proceso de aprendizaje. A pesar de que el aula es un lugar fundamental en el que se da la mayor parte del aprendizaje del alumnado, no debemos de olvidar que existe una gran variedad de espacios en los cuales se puede dar. Por ello, a lo largo de este manual, esperamos crear un aprendizaje significativo en diferentes espacios que nos

permiten trabajar de una forma más cercana y real. Es cierto que el aula facilita controlar y organizar la clase, pero no ofrece ciertas experiencias necesarias para crear un verdadero aprendizaje. El centro escolar nos permite poder utilizar aulas especializadas como la sala de informática, el laboratorio y la biblioteca. No podemos negar que el uso de estos espacios requiere una organización, coordinación y responsabilidad mayor, pero como docentes en ocasiones debemos adoptar este papel. Los espacios a utilizar son:

- El **aula**: Llevaremos a cabo en ella la mayor parte de nuestras actividades y evaluaciones. Dependiendo de la actividad, podrán establecerse diferentes disposiciones espaciales. En todas ellas se busca un enfoque constructivista donde el alumno construya su conocimiento interaccionando con sus compañeros y con su docente, que actuará como guía. Las propuestas de trabajo que se realicen en el aula deben propiciar un trabajo con distintas modalidades de agrupamiento ofreciendo variables de ejecución de tareas y facilitando la cooperación del alumnado. Estas modalidades de agrupamiento serían las siguientes:
 - En forma de “U”, que facilitará la visión de todos los participantes y la interacción entre alumnado y docente.



- En “pequeños grupos”, cuando se trate de aprendizaje cooperativo.



- **El patio:** Se convierte en una zona interesante para analizar y evaluar situaciones de riesgo, simulacros de emergencia y evacuación, etc.
- **Laboratorio:** Se trata de un espacio fundamental en el área científica. Es esencial que el alumnado entre en contacto con él lo antes posible. Para ello intentaremos analizar experimentos en atmósferas explosivas, efectos de las contaminaciones-intoxicaciones en medio físico-natural y humano, medidas de protección y seguridad con EPI, etc.
- **Biblioteca:** Es un espacio donde el alumnado tiene a su disposición libros, manuales, documentos, revistas, etc., donde podrá indagar e investigar sobre algunos de los temas de prevención que el personal docente le plantee.
- **Visitas y/o excursiones:** La realización de una visita o excursión muestra diversas y enriquecedoras posibilidades de aprendizaje en materia de prevención.

En relación con los **Agrupamientos**, en este manual del docente hemos tenido en cuenta que todo grupo es heterogéneo, lo que implica la existencia de una gran diversidad dentro del alumnado.

Uno de los tipos de agrupamiento que se utiliza en el diseño de actividades de este manual es el denominado “*trabajo individual*”, cuyo objetivo es el desarrollo de la autonomía y el autoaprendizaje, lo que nos servirá para comprobar si un alumno o alumna ha interiorizado el aprendizaje y se ha apropiado del conocimiento que le hemos ofrecido.

El “*trabajo cooperativo*” también ha sido un tipo de agrupamiento utilizado en las actividades planteadas en este manual docente. La idea central debe ser la base del trabajo en grupo, cuidando la formación de los mismos, teniendo en cuenta los aspectos relacionales y afectivos, las posibilidades de ayuda y aprendizaje, el tipo de tarea, la posibilidad de que interactúen a lo largo del año unos alumnos con otros, etc.

En este sentido, se deriva el tipo de agrupamiento “*por parejas*”, utilizado con la idea de que el alumnado interactúe con su igual y le ayude a conseguir el aprendizaje de forma más rápida que cuando el que interviene es el docente en su Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Al utilizar este tipo de agrupamiento, lo hemos hecho tanto por características homogéneas como heterogéneas. Otro tipo de trabajo cooperativo ha sido la formación de “*pequeños grupos*” (cuatro-cinco alumnos/as) que han tenido como finalidad potenciar las destrezas y actitudes cooperativas entre el alumnado. Por último, el “*gran grupo o grupo clase*”, planteado en situaciones donde han primado actividades colectivas en las que participa todo el grupo-aula, contribuyendo a la socialización del alumnado, ya que se sienten parte del grupo. Como estrategia metodológica para este tipo de agrupamiento hemos utilizado el método expositivo dialogal, aprendizaje basado en problemas en su vertiente “puesta en debate” o realización de alguna “visita o excursión”, gamificación y “trabajo por proyecto” a la hora de la exposición pública del trabajo realizado.

9 EVALUACIÓN: MEDIDAS PARA CONOCER EL ALCANCE DE LA PREVENCIÓN

El concepto de evaluación se asociaba con una mera medición comparativa y competitiva de los resultados de aprendizaje. Actualmente, la evaluación es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje más que una calificación, ya que sin ella sería imposible comprobar qué y cómo aprende el alumnado. Tener este conocimiento nos permite, por tanto, ajustar, adaptar y personalizar el ritmo y estilo de aprendizaje al de cada alumnado (Moral Santaella y Pérez García, 2010). De igual forma tiene una función reguladora y retroalimentadora, ya que nos indica el rendimiento del alumnado y nos da información sobre las dificultades de aprendizaje que este/a posee, describiendo y valorando la acción de los implicados. Podemos concluir, por tanto, que nos sirve como guía y reflexión para mejorar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje (Zabalza, 2001).

9.1. Tipos de evaluación

En función de las finalidades y momentos en los que se realiza, la evaluación puede ser de tres tipos (Medina Rivilla y Salvador Mata, 2009):

- *Inicial o diagnóstica*, mediante la cual se pretende conocer el punto de partida del alumnado en materia de prevención con el objetivo de mejorar su aprendizaje y adaptar las estrategias didácticas a sus capacidades e intereses. Este tipo de evaluación es importante desde el punto de vista constructivista, ya que, a partir de la detección de las ideas previas del alumnado, se diseñan estrategias que les permitirán construir nuevos conocimientos preventivos.

Esta evaluación se llevará a cabo en actividades “de detección ideas previas” que tiene el alumnado sobre los problemas observados, analizando así capacidades y actitudes.

- *Continua o formativa*, cuyo objetivo es seguir el ritmo de aprendizaje del alumnado, constatar el proceso de aprendizaje y modificar y perfeccionar estrategias a lo largo del proceso. La práctica de esta evaluación se concreta frecuentemente con la observación, obteniendo información que permita actuar en el proceso de desarrollo de las capacidades del alumno.

Esta evaluación tendrá lugar a lo largo de la realización del proyecto, evaluando fundamentalmente el progreso personal, mediante la observación directa del alumnado, teniendo en cuenta sus actitudes hacia el trabajo y sociales (hacia el resto de compañeros), interés, atención, participación, habilidades, el trabajo en equipo, etc. También, mediante la supervisión de sus notas y de la información seleccionada de distintas fuentes, obtenemos información sobre su expresión, comprensión, razonamiento, organización, habilidad de síntesis y relación, etc. Además, al terminar el proyecto, para evaluar el desarrollo de las acciones propuestas, también utilizaremos una evaluación formativa, basándonos en el análisis y en la comprobación, para ver si cumplen o no con las soluciones acordadas.

- *Final o sumativa*, que tiene como objetivo fundamental el control de los resultados del aprendizaje. Permite comprobar el grado en que el alumnado alcanza los objetivos didácticos previstos, pero no intervenir o modificar a lo largo del proceso, aunque sí valorar su validez. La información que nos aporte esta evaluación nos servirá para reorientar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como para detectar al alumnado que requiera una intervención específica.

Esta evaluación es la que utilizaremos para valorar las actividades de consolidación, refuerzo y/o ampliación mediante el sistema de “indicadores de logro” (rúbrica).

En cualquier caso, el modelo de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, siguiendo la línea claramente establecida por el Real Decreto 126/2014, será continua y global, teniendo en cuenta su progreso en el conjunto de las diferentes asignaturas y actividades. Asimismo y como también está estipulado en dicho real decreto, el resultado de la evaluación de las actividades planteadas en este manual se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT), y Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

9.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son la base de la evaluación, nos permiten saber el nivel de aprendizaje que ha alcanzado el alumnado y, como establece la LOMCE (2013), en qué escala han desarrollado los objetivos propuestos y han adquirido las competencias clave, por lo que debe establecerse una relación entre ellos. Además, desde el Real Decreto 126/2014, se expresa como el referente específico de evaluación, ya que describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

En este sentido, se exponen, a continuación, los criterios de evaluación que establece el Real Decreto 126/2014 junto con el “estándar de aprendizaje” y “bloque de contenido” con la idea de tener una visión holística y relacional del proceso de enseñanza-aprendizaje de la prevención:

ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza

BLOQUE DE CONTENIDO: 1. Iniciación a la actividad científica

CONTENIDO:

- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.
- Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza

BLOQUE DE CONTENIDO: 2. El ser humano y la salud

CONTENIDO:

- Hábitos saludables para prevenir enfermedades La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
- Avances de la ciencia que mejoran la vida.
- Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
- Conocimiento de sí mismo y los demás. La identidad y la autonomía personal.
- La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

ASIGNATURA TRONCAL: Ciencias de la Naturaleza

BLOQUE DE CONTENIDO: 3. Iniciación a la actividad científica

CONTENIDO:

- Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

4. Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo (...).

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

4.5. Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ASIGNATURA ESPECÍFICA: **Educación Física**

BLOQUE DE CONTENIDO (denominado como “Situaciones motrices” según Real Decreto 126/2014): d) Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

9.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos o mecanismos de evaluación tienen la finalidad de ser herramientas de intervención práctica a la hora de valorar y/o conocer los resultados obtenidos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la prevención.

En cuanto a la evaluación inicial del alumnado, se realizarán preguntas abiertas, creación de debates, etc. En la evaluación continua, nos basaremos en la observación sistemática y el registro personal diario del alumnado, valorando sus actitudes hacia el trabajo y hacia sus compañeros, su interés, participación, cooperación y negociación con el grupo de iguales, etc., así como en sus anotaciones y en la búsqueda y selección de información que realicen. Respecto a la evaluación final, utilizaremos “indicadores de logro” (rúbricas). Con estos indicadores, se podrán medir los niveles de desempeño de las competencias clave en base a la Orden ECD/65/2015.

De forma resumida, para poder llevar a cabo la evaluación se emplearán los siguientes mecanismos o instrumentos de evaluación:

| Modalidad | Instrumentos | Descripción |
|----------------|--|--|
| Pruebas orales | Exposición individual-grupal de un tema de prevención. | El alumno expondrá el tema según un orden establecido. El docente puede ayudarlo y guiarlo en el proceso. |
| | Comentarios de texto. | Lo utilizaremos para comprobar cómo se expresan. |
| | Debates. | Durante la detección de ideas previas. Fomentando el respeto a la opinión de los demás, el turno de palabra y el saber escuchar. |

| Modalidad | Instrumentos | Descripción |
|--|--|--|
| Pruebas escritas | Mapas conceptuales. | Se trata de un instrumento muy útil para mostrar en qué grado el alumnado es capaz de relacionar los conceptos clave que hemos impartido. |
| | Carpeta de trabajo o portafolios. | Los portafolios son una recopilación de aquellos trabajos que ha ido realizando el alumno. Estos aportarán información sobre sus conocimientos, habilidades, etc. |
| | Autoevaluación. | Consiste en que sean los propios alumnos los que evalúen sus producciones. Para ello debemos mostrarles ciertos criterios de evaluación que deben de utilizar. |
| Pruebas escritas (continuación) | Resolución de situaciones problemáticas. | Presentaremos a nuestro alumnado situaciones-problema que tendrán que solucionar mediante el uso de uno/varios conceptos aprendidos. |
| | Trabajos monográficos y proyectos. | La finalidad de estos instrumentos es la de profundizar en un tema específico. De igual forma favorecerá la adquisición de ciertos procedimientos, habilidades y actitudes. |
| Observación | Escalas de estimación. | La observación es un proceso que consiste en más que percibir; es una forma de estructurar y seleccionar aquellos datos que nos interesan de una situación. Esta técnica nos da información acerca del proceso de aprendizaje. |

10 ACTIVIDADES PARA LA ENSEÑANZA DE LA PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

A continuación se darán a conocer las diferentes actividades didáctico-preventivas que se han diseñado para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en materia de seguridad y salud. Las actividades preventivas están clasificadas en cuatro especialidades: seguridad, higiene, ergonomía y psicología.

2ª PARTE

MARCO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO

Especialidad en SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente enseñará al alumnado a diferenciar distintas señales de prohibición, de obligación, de advertencia, de información, de salvamento o indicativas, enseñando diferentes tipos de señales atendiendo a los colores y formas geométricas. Puede emplear las siguientes indicaciones según el color y la forma:

Significado del color:

- Rojo: significado de prohibición o peligro-alarma. También es el color del material y los equipos de lucha contra incendios.
- Amarillo o amarillo-anaranjado: significado de advertencia.
- Azul: indica obligación.
- Verde: se emplea en señales de salvamento o de auxilio, y de seguridad.

Significado de las formas geométricas:

- Círculo: un círculo con borde y banda roja sobre fondo blanco significa señal de prohibición y, si es con borde blanco y fondo azul, significa señal de obligación.
- Triángulo: con fondo amarillo significa peligro.
- Cuadrado o rectángulo: con fondo rojo significa información sobre equipos de lucha contra incendios; con fondo verde, información sobre salidas de socorro y primeros auxilios; y con fondo azul se emplea para otras indicaciones.

A continuación, el docente junto al alumnado realizará un recorrido por el centro con la finalidad de identificar las señales que pueden encontrar en diferentes espacios (salidas más próximas, botiquín, extintores, etc.).

El alumnado, en grupos de 4-5, elaborará un inventario de las señales presentes en su colegio, en el que indicará el tipo de señal, con su descripción y localización.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los diferentes tipos de señales de prohibición, de obligación, de advertencias, de información, de salvamento o indicativas.
- Situar adecuadamente diferentes tipos de señales en función de su forma y color.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Las señales en la vida cotidiana.
- Tipología, formas y colores de las señales de prohibición, de obligación, de advertencias, de información, de salvamento o indicativas.
- Etiquetado de productos.

Procedimentales

- Identificación de las señales más habituales en el hogar, el colegio, la calle y otros espacios del entorno inmediato (hospital, fábrica,...).
- Identificación de las señales por su color y forma.
- Reconocimiento de la información de las etiquetas de diferentes productos.

Actitudinales

- Valorar la importancia del empleo de las señales y el etiquetado.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por Proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Reconoce diferentes tipos de señales de prohibición, de obligación, de advertencias, de información, de salvamento o indicativas.
- Sitúa diferentes tipos de señales en función de su forma y color.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro I: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: imágenes de diferentes tipos de señales de prohibición, de obligación, de advertencias, de información, de salvamento o indicativas.

Advertencia



Materias inflamables



Materias explosivas



Materias tóxicas



Materias corrosivas



Cargas suspendidas



Materias radioactivas



Vehículos de
mantenimiento



Riesgo
eléctrico



Peligro
en general



Radiaciones
láser



Material comburente



Radiaciones
no ionizantes



Campo magnético
interno



Riesgo de tropezar



Caída a distinto nivel



Riesgo
biológico



Baja
temperatura



Materias nocivas o
irritantes

Obligación



Protección obligatoria
de la vista



Protección obligatoria
de la cabeza



Protección obligatoria
del oído



Protección obligatoria de
las vías respiratorias



Protección obligatoria
de los pies



Protección obligatoria
de las manos



Protección obligatoria
del cuerpo



Protección obligatoria
de la cara



Protección individual
obligatoria contra caídas



Vía obligatoria
para peatones



Obligación general
(acompañada si procede
de una señal adicional)

Prohibición



Prohibido fumar



Prohibido fumar y encender fuego



Prohibido pasar a los peatones



Prohibido apagar con agua



Agua no potable



Entrada prohibida a personas no autorizadas



Prohibido a los vehículos de manutención



No tocar

Indicativas



Manguera para incendios



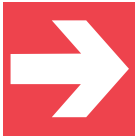
Escalera de mano



Extintor

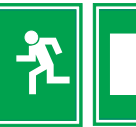
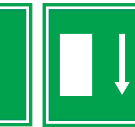
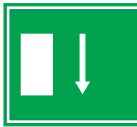
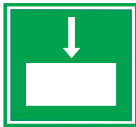


Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las anteriores)

Salvamento



Vía / salida de socorro



Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las siguientes)



Teléfono de salvamento



Primeros auxilios



Camilla



Ducha de seguridad



Lavado de los ojos

Espacio: el aula clase

Modalidad de agrupamiento: individual y en “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 30 minutos.

DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. ¿EN QUÉ SE PARECE UN CICLISTA A UN ALBAÑIL?

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad está dirigida a detectar conocimientos previos del alumnado sobre los equipos de protección individual. Además, se dirige a aprender los tipos de protecciones individuales-colectivas presentes en diversas profesiones y situaciones de actividad física, ocio y tiempo libre. Con la ayuda de las siguientes imágenes el docente introduce la actividad realizando la siguiente pregunta: ¿Qué tienen en común estas dos personas?



Seguidamente mostrará al alumnado una serie de imágenes sobre diferentes profesiones y actividades deportivas en las que se hace uso de protecciones individuales-colectivas como pueden ser: un albañil, un grupo de ciclistas, un patinador, una deportista de taekwondo, un grupo de trabajadores y trabajadoras de fábrica, una dentista, etc. El docente realizará la siguiente pregunta al alumnado: ¿Cómo deben protegerse ante un peligro o riesgo? Se trata de detectar los conocimientos hacia la temática de las protecciones individuales-colectivas y tratar la importancia de su uso en diferentes contextos y profesiones.

Tras la detección de conocimientos previos, se analizan las imágenes a fin de que el alumnado conozca el tipo de protección que se emplea en cada caso:

- Protectores de cabeza: cascos de seguridad, cascos de protección contra choques, prendas de protección (gorros, gorras, sombreros, etc.).
- Protectores para el oído: tapones, orejeras, etc.

- Protectores de los ojos y de la cara: pantallas para soldadura, pantallas faciales.
- Otros...

Tras conocer el tipo de protección, se proyecta una imagen para que el alumnado identifique diferentes tipos. Para la resolución de la actividad puede utilizarse la pizarra digital que permitirá solucionar la actividad seleccionando, escribiendo, etc. sobre la imagen. A continuación se presenta una imagen de muestra que puede ser empleada para analizar el tipo de protecciones:



COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer diferentes tipos de protecciones individuales-colectivas y la forma de emplearlas en distintas situaciones y profesiones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Factores de riesgo.
- Protecciones individuales-colectivas.
- Las profesiones y sus protecciones.
- Protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

Procedimentales

- Reconocimiento de riesgos y asociación con sus protecciones individuales-colectivas.
- Identificación de las protecciones adecuadas según cada trabajo o actividad deportiva.

Actitudinales

- Valoración de la necesidad del uso de protecciones en diferentes profesiones, en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Criterios específicos:

- Reconoce las distintas protecciones que pueden ser empleadas en diferentes profesiones.
- Reconoce distintas protecciones que pueden ser empleadas en la práctica de actividades deportivas y en el tiempo libre.
- Valora la necesidad del uso de protecciones en diferentes profesiones, en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.



RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: en “pequeños grupos”.

Material: pizarra digital o en su caso algún tipo de proyector. Fichas, imágenes y/o vídeos de algunos de los diferentes tipos de profesiones y prácticas deportivas.

TEMPORALIZACIÓN

La sesión tendrá una duración aproximada de 20 minutos.



ACTIVIDAD 3

SEGURIDAD

DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. ¡RAYOS EN CASA!

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se hará un concurso con los estudiantes.

Previamente el docente debe hacer una búsqueda y selección de imágenes donde se escenifiquen situaciones de riesgo eléctrico y otras en las que se represente la prevención de tal riesgo eléctrico. Por ejemplo:

- Introducir objetos en un enchufe.
- Enchufar electrodomésticos con las manos mojadas.
- Acercar electrodomésticos a zonas acuíferas.
- Uso de electrodomésticos con las manos o pies mojados.
- Nunca introducir los dedos en los enchufes.
- Secarse las manos antes de enchufar un electrodoméstico.
- Evitar el acercamiento de electrodomésticos al agua.
- Usar electrodomésticos con manos y pies secos.

Montará con las mismas una presentación de PowerPoint para mostrarlas a los estudiantes. Una vez en el aula, el docente divide al alumnado en dos grandes grupos. Ambos grupos deben reconocer las diferentes imágenes en las que se escenifiquen situaciones de riesgos eléctricos y de prevención. Cada vez que acierte un grupo se le dará una tarjeta con la fotografía de la escena que han acertado y se le dará un vale como recompensa. Y a los estudiantes que fallen se les dará igualmente una tarjeta con la fotografía que no han acertado. Finalmente ambos grupos montarán un mural titulado “Rayos en casa” referentes a los riesgos eléctricos y otro llamado “Calma en casa” relativo a la prevención de riesgos eléctricos.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar situaciones de riesgo eléctrico en el hogar.

- Identificar situaciones de prevención de riesgos eléctricos en el hogar.
- Aprender a reducir las situaciones de riesgos eléctricos en el hogar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Aprendizaje de medidas de prevención y pautas de seguridad ante los riesgos eléctricos en el hogar.
- Aprendizaje de hábitos para la reducción de los riesgos en el hogar.

Procedimentales

- Reconocimiento de situaciones de riesgos eléctricos y de prevención en el hogar.

Actitudinales

- Concienciación de riesgos eléctricos que se pueden dar en el hogar.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- La adquisición de hábitos preventivos relacionados con el riesgo eléctrico.
- La identificación de situaciones de riesgo eléctrico.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: PowerPoint, tarjetas donde se escenifiquen las diferentes imágenes que se han seleccionado para el PowerPoint, cartulinas, pegamento de barra, rotuladores de colores, cañón y ordenador.

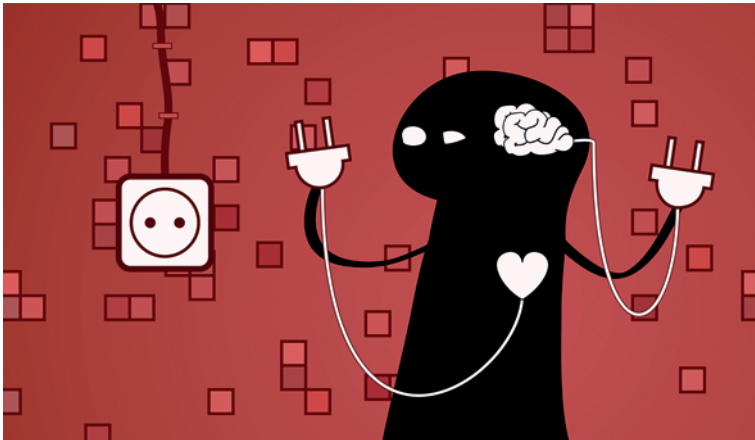
Espacio: el aula.

TEMPORALIZACIÓN

La primera parte del juego, la referente a la exposición del PowerPoint, tiene una duración de 25 minutos.

La parte de la realización del mural tiene una duración de 15 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD 4

SEGURIDAD

DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. HACEMOS INVENTARIO, ETIQUETAMOS NUESTRO MATERIAL DEL AULA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

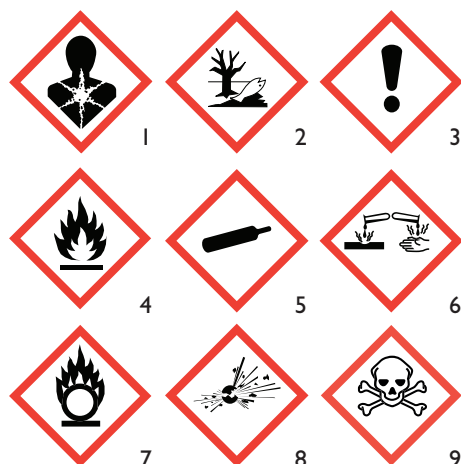
Muchos productos presentes en nuestro entorno y de uso cotidiano en el colegio y el hogar (pegamentos, productos de limpieza, etc.) contienen sustancias químicas potencialmente peligrosas para la propia salud y el medio ambiente.

Mediante esta actividad el docente enseñará al alumnado a diferenciar el significado de las etiquetas y pictogramas de los productos químicos que puedan encontrar en el aula o el hogar. La forma de identificarlos es estar atentos a la forma y el color de los pictogramas.

Con la finalidad de facilitar una mejor identificación de los pictogramas en los productos, se emplearán ejemplos de etiquetados atendiendo a las diferentes formas en las que pueden encontrarlos según la normativa. Se indicará al alumnado que puede encontrarlo representado de dos formas tal como se muestra en las siguientes imágenes:

1. Cuadrados con el fondo naranja correspondiente a la normativa anterior.
2. Rombo con el fondo blanco y recuadro rojo correspondiente a la normativa actual.

| PELIGROS FÍSICOS | | | | PELIGROS PARA LA SALUD HUMANA | | | |
|---|--|---|-------------------|--|----------------------------------|--------------------------------------|---|
| Clases de peligro y categorías de peligro* | Elementos de la etiqueta NUEVO** | Elementos de la etiqueta ANTIGUO | | Clases de peligro y categorías de peligro* | Elementos de la etiqueta NUEVO** | Elementos de la etiqueta ANTIGUO | |
| Explosivos • Explosivos inestables • Explosivos divisiones 1.1 a 1.3 Sustancias/mezclas que reaccionan espontáneamente, tipo A, B Peróxidos orgánicos, tipos A, B | H200 H201, H202, H203 H240, H241 H242, H243 | (R2, R3) | Peligro | Toxicidad aguda, categorías 1, 2 • Oral • Cutánea • Inhalación | H300 H311 H331 | R26 R27 R28 | Muy tóxico |
| Explosivos, división 1.4 | H204 | Sin clasificación | Amenaza | Toxicidad aguda, categoría 3 • Oral • Cutánea • Inhalación | H301 H311 H331 | R25 R24 R23 | Tóxico |
| Gases inflamables, categoría 1 Aerosoles inflamables, categoría 1 Líquidos inflamables, categoría 1 | H220 H221 H224 | (R12) (R12) R12 | Peligro | Mutagenicidad en células germinales, categorías 1A, 1B Carcinogenicidad, categorías 1A, 1B Toxicidad para la reproducción, categorías 1A, 1B STOT*** tras exposición única, categoría 1 STOT*** tras exposiciones repetidas, categoría 1 | H240 H241 H242 H243 | R46 R49 R50, R51 R52 R48 | Tóxico |
| Líquidos inflamables, categoría 2 Sólidos inflamables, categoría 1 Sólidos inflamables, categoría 2 | H225 H228 | (R11) (R11) R11 | Amenaza / Peligro | Sensibilización respiratoria, categoría 1 Toxicidad por aspiración, categoría 1 | H334 H304 | R42 R43 | |
| Aerosoles inflamables, categoría 2 Líquidos inflamables, categoría 3 | H223 H226 | Sin símbolo R10 | Amenaza | Mutagenicidad en células germinales, categorías 2 Carcinogenicidad, categoría 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 STOT*** tras exposición única, categoría 2 STOT*** tras exposiciones repetidas, categoría 2 | H351 H361 H371 H373 | R40 R41 R42, R43 R48 | No tóxico |
| Líquidos corrosivos, categoría 1 Sólidos corrosivos, categoría 1 Sustancias/mezclas que, en contacto con el agua, despiden gases inflamables, categorías 1, 2 y categoría 3 | H314 H315 H317 H318 H319 | (R17) R17 (R15) (R15) (R15) | Peligro | Toxicidad aguda, categoría 4 • Oral • Cutánea • Inhalación | H332 H312 H332 | R22 R21 R20 | |
| Sustancias/mezclas que reaccionan espontáneamente, tipo B Sustancias/mezclas que reaccionan espontáneamente, tipos C y D y tipo S y F Sustancias/mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categoría 1 y categoría 2 | H241 H242 H243 | (R12) R12 R12 | Amenaza / Peligro | Corrosión cutánea, categorías 1A, 1B, 1C | H314 | R34, R35 | Corrosivo |
| Peróxidos orgánicos, tipo B Peróxidos orgánicos, tipos C y D Peróxidos orgánicos, tipos E y F | H241 H242 H243 | (R12) R12 R12 | Amenaza / Peligro | Lesión ocular grave, categoría 1 | H318 | R41 | Infectivo |
| Gases comburentes, categoría 1 Líquidos comburentes, categorías 1 y 2 y categoría 3 Sólidos comburentes, categorías 1 y 2 y categoría 3 | H270 H271, H272 H271, H272 H272 | (R7) R7 R8, R9 R8, R9 | Comentarios | Infección ocular, categoría 2 Infección ocular, categoría 2 Sensibilización cutánea, categoría 1 STOT*** tras exposición única, categoría 3 • Irritación de las vías respiratorias | H315 H319 H317 H335 | R36 R37 R38 R39 | Infectivo |
| Gases a presión • Gas comprimido • Gas licuado • Gas licuado refrigerado • Gas disuelto | H280 H281 H282 | (R8) R8 R9, R9 | Comentarios | • Efectos narcóticos | H280 H281 H282 | Sin símbolo R67 | |
| Sustancias/mezclas corrosivas para los metales, categoría 1 | H314 | Sin clasificación | Amenaza | PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE Peligroso para el medio ambiente acuático, agudo, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, categoría 1 | H400 H410 | R50 R50/53 | Peligroso para el medio ambiente acuático |
| | H314 | Sin clasificación | Amenaza | Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, categoría 2 | H411 | R51/53 | Peligroso para el medio ambiente acuático |



Puede emplearse la siguiente información para presentar el significado de cada pictograma:

1. **Peligroso por aspiración:** Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
2. **Peligro para el medio ambiente acuático:** con efectos nocivos duraderos en organismos acuáticos (peces, crustáceos, algas, etc.).
3. **Peligro para la salud:** Puede irritar las vías respiratorias, provocar somnolencia, vértigo o reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave e irritación cutánea. Es nocivo en caso de ingestión, de inhalación y en contacto con la piel. También es nocivo para la salud pública y el medio ambiente por destruir el ozono estratosférico.
4. **Comburente:** Puede provocar o agravar un incendio o una explosión. Son productos ricos en oxígeno que en contacto con otras sustancias, sobre todo inflamables, pueden provocar, avivar o agravar un incendio o una explosión.
5. **Explosivo:** Es explosivo. Puede explotar al contacto con una llama, chispa, electricidad estática, bajo efecto del calor, en contacto con otros productos, choques, fricción, etc. Los aerosoles de todo tipo incluso cuando se han acabado, son explosivos por encima de 50° C.
6. **Inflamable:** Es un gas, aerosol, líquido o sólido inflamable. Indica que el producto comienza a arder de forma muy fácil, incluso por debajo de 0° C, en contacto con una llama, chispa, electricidad estática, por calor o fricción, etc.
7. **Gas a presión:** Contiene gas a presión o gas refrigerado, que puede provocar explosión en caso de calentamiento o quemaduras y lesiones criogénicas. Algunos pueden explotar con el calor.
8. **Corrosivo:** Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
9. **Toxicidad aguda:** Dependiendo del producto concreto que contenga, es mortal o tóxico en caso de ingestión, inhalación o en contacto con la piel, y con consecuencias inmediatas (náuseas, vómitos, dolores de cabeza e incluso, en un caso extremo, puede causar la muerte).

Tras la presentación del significado de los pictogramas, se utilizarán imágenes sobre productos que podemos encontrar en nuestro entorno y son de uso común como ambientadores, productos de limpieza, productos cosméticos. El alumnado debería identificar el tipo de pictograma que contienen. Una vez trabajados los tipos de pictogramas, con la ayuda del docente, y bajo su supervisión, el alum-

nado elaborará pictogramas para etiquetar los recipientes que se encuentran en el aula (pegamento, t pex, tiza, plastilina, pintura, etc.). Pueden elaborarse de forma impresa o a mano, procurando su legibilidad. En grupos de tres o cuatro alumnos identificar n los diferentes recipientes con el correspondiente pictograma, indicando el tipo de producto que contiene y procediendo a su etiquetado.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicaci n ling stica.
- Competencia matem tica y competencias b sicas en ciencia y tecnolog a.
- Aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencias sociales y c vicas.

OBJETIVOS DID CTICOS

- Conocer las diferentes etiquetas y pictogramas con los productos qu micos presentes en el entorno.
- Identificar etiquetas y pictogramas con los productos presentes en el entorno y el aula.

CONTENIDOS DID CTICOS

Conceptuales

- Etiquetado de productos.

Procedimentales

- Reconocimiento de la informaci n de las etiquetas de diferentes productos.
- Identificaci n de diferentes etiquetas de los productos del aula.

Actitudinales

- Valorar la importancia de comprobar las etiquetas de los diferentes productos.

ESTRATEGIA METODOL GICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACI N DE LA ACCI N DID CTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluaci n:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observaci n y de los materiales de trabajo.
- Relacionar determinadas pr cticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Reconoce diferentes etiquetas y pictogramas con los productos químicos presentes en el entorno.
- Identifica diferentes etiquetas y pictogramas con los productos presentes en el entorno y el aula.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales:

Imágenes sobre productos químicos que pueden encontrarse en el entorno con su correspondiente pictograma o etiquetado. Ejemplos:



- Ambientadores
- Productos de limpieza como limpiacristales, lejía, etc.
- Esmalte de uñas

Etiquetas y pictogramas recortables sobre productos químicos que se puedan encontrar en el aula.
Ejemplos:



Espacio: el aula/clase

Modalidad de agrupamiento: individual y en “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 20-25 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Invitamos a una sesión de clase a un grupo de expertos en Seguridad, que incluya a diferentes profesionales que trabajen en este ámbito (bombero, policía, guardia civil, experto sanitario), para que expongan sucesivamente cómo contribuyen a garantizar la seguridad ciudadana desde su trabajo, contando algunas anécdotas que resulten ejemplificadoras y motivantes para el alumnado.

Participantes: el coordinador (será el docente y se encargará de elegir a los expertos y preparar los materiales necesarios) y los expertos (de 4 a 6).

Pasos a seguir:

1. El coordinador presenta el tema que se va a tratar, así como los aspectos en que se ha dividido.
2. Cede la palabra a los expertos sucesivamente.
3. Cada experto presenta el subtema a tratar, desarrolla los contenidos sin interrupciones y hace una síntesis final (10-15 min.).
4. Finalizadas las exposiciones, el coordinador puede presentar un breve resumen de lo expuesto.
5. Los alumnos pueden hacer preguntas a los expertos. Algunas de estas preguntas pueden ser preparadas en una sesión anterior.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reforzar los conocimientos relacionados con la seguridad en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Conocer los diferentes recursos personales y materiales de los Cuerpos de Seguridad y Emergencias.
- Integrar habilidades para la prevención de situaciones que entrañen un peligro.

- Adquirir pautas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Valorar el trabajo realizado por las personas que velan por nuestra seguridad.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Cuerpos de Seguridad del Estado: Cuerpos de extinción de incendios y salvamento, Policía Local, UME...
- Actuaciones y desempeños de los Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Equipamientos empleados en las diferentes situaciones de emergencia.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Adquisición de pautas de intervención ante riesgos.
- Mostrarse interesado por la seguridad.
- Valoración del trabajo de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en el trabajo colaborativo (dinámica de grupo).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Conocer los diferentes recursos personales y materiales de los Cuerpos de Seguridad y Emergencias, valorando el trabajo realizado por las personas que velan por nuestra seguridad.
- Para la evaluación del alumnado en esta actividad se empleará como técnica la observación sistemática (evaluación continua) de conductas y actitudes.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro I: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Conoce y respeta las normas para mantener la seguridad.
- Identifica y adopta hábitos para la prevención y la actuación en situaciones de riesgo.
- Conoce algunos de los equipamientos que utilizan en las diferentes situaciones de emergencias.
- Comunica de forma oral y escrita la información recibida.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: no se requieren.

Espacio: el aula/clase o salón de actos. La disposición espacial más adecuada es la que se detalla en la imagen, aunque una organización de la clase en U también podría servir.

Agrupamiento: grupo clase o gran grupo, en caso de que se decida realizar la actividad de forma conjunta con otras clases.

TEMPORALIZACIÓN

Una sesión de una hora u hora y media (depende del número de expertos). Se dedicarán cinco minutos a la presentación del tema y de los expertos, cada experto intervendrá durante diez o quince minutos y el tiempo restante se destinará a que el alumnado realice preguntas (quince minutos).

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN. ¿QUÉ SABEMOS SOBRE LA SEGURIDAD?

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El primer paso consistirá en explicar al alumnado cuáles son los objetivos de la sesión, es decir, lo que se pretende que aprendan a lo largo de la misma, haciendo uso de un lenguaje que sea sencillo y cercano. En esta primera aproximación al ámbito de la seguridad, será esencial despertar el interés del alumnado por el tema que se va a trabajar, motivándolos hacia el aprendizaje de los nuevos conocimientos.

Es el momento de detectar las ideas previas que tiene el grupo sobre la seguridad y los riesgos en el contexto escolar, familiar y laboral. Para ello habremos redactado previamente algunas preguntas que despierten su atención, que los inviten a participar, compartiendo su opinión, sus ideas y experiencias, que generen un cierto debate y reflexión y que, en definitiva, guíen la actividad.

Algunos ejemplos de preguntas que podríamos hacer al alumnado:

- ¿Te sientes seguro en casa? ¿Y en la escuela? ¿Crees que hay algún factor o elemento que podría dañar la seguridad en estos contextos?
- ¿Te has encontrado alguna vez en una situación peligrosa? ¿Podrías compartirla con los compañeros? ¿Qué fue lo que causó el peligro? ¿Cómo se resolvió?
- ¿Qué harías si te encontraras ante una situación de riesgo?
- ¿Conoces alguna profesión que consista en cuidar de la seguridad de los ciudadanos? ¿Cuáles? ¿Qué hacen esos profesionales?
- ¿Conoces a algún policía o a algún bombero? ¿Sabes en qué consiste su trabajo?

Es importante que de antemano elaboremos un guión con cuestiones que dirigirán la fase de reflexión y puesta en común. Este guión debe ser flexible, de modo que las preguntas puedan intercalarse con otras nuevas que conecten con los comentarios de nuestro alumnado y, por supuesto, con aquellos aspectos de la seguridad que llamen especialmente su atención. Podremos prolongar este momento tanto como creamos conveniente, siempre que detectemos que está siendo productivo para el grupo.

A continuación, el profesor explicará algunos contenidos relevantes sobre el tema de la seguridad (factores de riesgo en el hogar, en la escuela y en el trabajo, y cómo actuar para prevenirlos), tratando en todo momento de conectar las ideas nuevas con las previas que ya tiene el alumnado. Para que no decaiga el interés y la motivación, la explicación no se extenderá más de 10-15 minutos, y se emplearán algunos recursos como imágenes o vídeos ilustrativos, que apoyen la presentación de los contenidos.

Antes de finalizar la sesión debemos proporcionar a nuestro alumnado la oportunidad de poner en práctica los conocimientos aprendidos, y para ello plantearemos algunas actividades sencillas como las siguientes:

- Sopa de letras que incluya términos y conceptos trabajados en la sesión.
- Ficha con ilustraciones, que representen diferentes situaciones, para que el alumnado identifique aquellas que representan un riesgo.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia digital.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Adquirir conocimientos relacionados con la seguridad en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Identificar situaciones de riesgo.
- Integrar habilidades para la prevención de situaciones que entrañen un peligro.
- Adquirir pautas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.

Procedimentales

- Análisis e identificación de situaciones de peligro.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Adquisición de pautas de intervención ante riesgos.
- Mostrarse interesado por la seguridad.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Para introducir el tema de la seguridad y detectar las ideas, los conocimientos y las experiencias previas que tiene nuestro alumnado al respecto, utilizaremos **la enseñanza directa o expositiva con interacción (Método expositivo dialogal)**.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Adquirir conocimientos relacionados con la seguridad en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo, identificando y adquiriendo pautas de actuación para prevenir situaciones de riesgo.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- Las preguntas abiertas y la creación de debate (evaluación inicial o diagnóstica).
- La observación sistemática (evaluación continua) de conductas y actitudes concretas del alumnado, mediante el uso de diferentes técnicas: lista de control, escala de estimación, registro anecdótico, notas de campo o el diario.
- Las actividades realizadas por el alumnado (sopa de letras y discriminación de imágenes), que podrán recogerse en un portafolios (evaluación continua y final), junto con el resto de tareas, para valorar la progresión del alumno en el conocimiento de los contenidos trabajados.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Conoce las normas básicas de seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Respetar las normas para mantener la seguridad.
- Adquiere y adopta hábitos para la prevención y actuación en situaciones de riesgo.
- Muestra interés por la seguridad.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenador y pizarra digital para apoyar la explicación con algunas imágenes o vídeos (previamente localizados) que despierten el interés y atraigan la atención del alumnado, y fichas con las actividades planteadas para la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos.

Espacio: el aula-clase. Para esta sesión la disposición espacial más adecuada será “en forma de U”, facilitando la visión de todos los alumnos, la interacción alumnado-docente y el trabajo individual.

Agrupamiento: la primera parte de la sesión se desarrollará a nivel grupo clase o grupo medio y la segunda parte de forma individual.

TEMPORALIZACIÓN

Podremos desarrollar esta estrategia metodológica y las distintas fases que la integran durante una única sesión de una hora, dos sesiones o durante varias, alternándola con otras actividades de las que se plantean en el capítulo. Todo dependerá de nuestro alumnado, de sus motivaciones, de sus experiencias previas y, por supuesto, del interés que seamos capaces de despertar en ellos hacia esta temática.



DE DESARROLLO. ¿DE QUÉ ME PROTEGEN LAS PROTECCIONES?

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

(Esta actividad se complementa con la actividad nº 27)

Mediante esta actividad se pretende acercar al alumnado a los daños físicos de los que protegen los equipos de protección individual. Con antelación al desarrollo de la actividad, el docente puede pedir que los alumnos traigan los equipos de protección individual que empleen en sus actividades deportivas (montar en bicicleta, patinar). La actividad puede realizarse aprovechando alguna ocasión en la que se desarrolle alguna actividad deportiva y que requiera el uso de equipos de protección.

Se desarrolla en tres tareas.

Tarea 1. La primera tarea consiste en identificar los equipos de protección individual empleados por el alumnado en las actividades deportivas o de ocio y tiempo libre.

El docente comienza la actividad realizando preguntas sobre el tipo de protecciones empleadas por al alumnado para realizar diversas actividades deportivas, tales como, montar en bicicleta o patinar:

- ¿Conocéis el tipo de protecciones debemos de ponernos para protegernos cuando montamos en bicicleta, patinamos, etc.?

De forma conjunta analizan el tipo de protecciones que emplean:

- ¿Qué tipo de protecciones empleamos para proteger la cabeza?
- ¿Empleamos protecciones para el oído? ¿Para los ojos y la cara?
- ¿Protecciones de manos y brazos? ¿De pies y piernas? ¿Protecciones para la piel?
- ¿Otras? (Como chalecos reflectantes).



Posteriormente, se analiza una imagen en la que se muestra un equipo

de protección incompleto (sin protecciones para la piel u otras). El alumnado debe identificar si se han empleado todas las protecciones necesarias y cuáles emplean ellos cuando montan en bicicleta.

Tarea 2. En una segunda tarea el alumnado ensayará la forma correcta de colocarse las protecciones empleadas en sus prácticas deportivas. Se pueden trabajar las siguientes protecciones:

- Casco: ¿Cuál es la forma correcta de colocarse el casco?
- Codera: ¿Cómo se coloca la codera?
- Muñequera: ¿Cómo se coloca la muñequera?
- Crema: ¿Cómo se aplica la crema?

Posteriormente, por grupos, se ensaya la forma en que deben colocarse las protecciones.

Tarea 3. La última tarea consiste en simular el daño del que previenen las protecciones cuando sufren una caída. La actividad consiste en comprobar el impacto que pueden tener en nuestro cuerpo las caídas o accidentes mientras practicamos diferentes actividades deportivas y la protección que ante ello ejercen las protecciones individuales.

Consiste en hacer simulaciones sobre el grado de protección que pueden ejercer en diferentes partes del cuerpo. Se emplean alimentos para simular diferentes partes del cuerpo que pueden ser protegidas: cabeza, codo, rodilla. Para el desarrollo de la actividad cada grupo de alumnos dispondrá de dos alimentos, que pueden ser dos huevos cocidos, dos manzanas, dos melones, etc. o un huevo y una manzana, etc. y de un equipo de protección con codera, muñequera y casco. Si se trabaja con huevos cocidos es conveniente emplear algún tipo de utensilio como protección tal como una cáscara de nuez.

El desarrollo de la actividad se realizará con la siguiente secuencia:

1. En un primer momento el alumnado arroja desde una superficie plana (una mesa) al suelo uno de los alimentos (huevo, manzana, melón, etc.).
2. Posteriormente, colocan la protección a otro de los alimentos. Puede ser la rodillera a la manzana, el casco al melón, la cáscara de nuez al huevo. Procederá a realizar la misma operación que anteriormente al arrojar el alimento desde la superficie plana.
Para el huevo, el impacto puede simularse con un péndulo, antes y después de colocar la protección correspondiente.
3. La actividad finaliza con una puesta en común de los resultados obtenidos, indicando el antes y el después de la colocación de la protección.

La actividad puede ser adaptada para simular el daño producido cuando las protecciones no son empleadas o colocadas de forma correcta.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer diferentes tipos de protecciones individuales-colectivas y la forma de emplearlas en diferentes situaciones de riesgo.
- Emplear de forma adecuada las distintas protecciones en diferentes situaciones donde puedan aparecer factores de riesgo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Factores de riesgo.
- Protecciones individuales y colectivas.
- Protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

Procedimentales

- Reconocimiento de riesgos y asociación con sus protecciones individuales.
- Identificación de las protecciones adecuadas según cada trabajo o actividad deportiva.
- Colocación de protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

Actitudinales

- Valoración de la necesidad del uso de protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.
- Actitud positiva ante la necesidad de protegerse en el tiempo libre.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

Gamificación (Simulación).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Relaciona determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Reconoce distintas protecciones que pueden ser empleadas en la práctica de actividades deportivas y en el tiempo libre.
- Valora la necesidad del uso de protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.
- Muestra una actitud positiva ante la necesidad de protegerse en el tiempo libre.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro I: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula/clase

Modalidad de agrupamiento: las dos primeras tareas se desarrollarán en gran grupo. La segunda y tercera, en “pequeños grupos”. El tamaño de los grupos puede variar en función del número de protecciones disponibles para realizar la actividad. Es aconsejable que cada grupo disponga de un equipo de protecciones individuales.

Material:

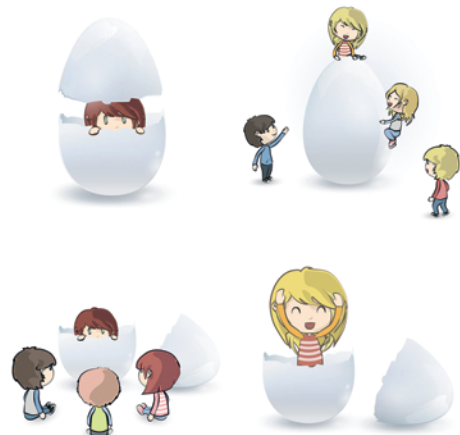
- Proyector para la imagen.
- Equipos de protección individual empleados por el alumnado en sus actividades deportivas.
- Pueden emplearse diferentes alimentos como huevos cocidos, manzanas, melones u otros con los que puedan emplearse diferentes protecciones individuales.
- Un péndulo.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad tendrá una duración aproximada de 30 minutos. Las tareas tendrán una duración aproximada de entre 5 y 10 minutos cada una.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

Simulación de protecciones con huevos (Tarea 3).



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente distribuye al alumnado una lámina en la que aparecen diversos edificios del entorno (fábrica, edificio en construcción, hospital, parque, colegio y bloque de viviendas) y un conjunto de señales de información (peligro, obligación, información, prohibición y etiquetado) que pueden encontrarse en dichos edificios. En un primer momento se identificará el tipo de señales que aparecen en la lámina. Tras la identificación, el docente puede plantear al alumnado la siguiente situación:

Un trabajador del ayuntamiento debe repartir un conjunto de señales de información entre diversos edificios de la ciudad. Ayuda al trabajador a repartir las señales. ¿En qué edificio puede entregar cada una de las señales?

En grupos de 3-4 el alumnado resolverá el problema planteado por el docente empleando para ello la lámina facilitada por el docente.

Una vez finalizada, se realiza una puesta en común de la actividad que puede ser resuelta empleando como medio la pizarra digital. En ella el alumnado puede trasladar la señal al lugar correspondiente. Es importante que durante la resolución se aproveche para recordar el significado de las señales y cómo se debe actuar ante las mismas.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer los diversos tipos de señales presentes en diversos lugares del entorno inmediato.
- Situar adecuadamente las distintas señales de información en función de su tipología, forma y color.
- Respetar las señales de seguridad presentes en su entorno inmediato.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Las señales en la vida cotidiana.
- Tipología, formas y colores de las señales de prohibición, de obligación, de advertencias, de información, de salvamento o indicativas.
- Etiquetado de productos.

Procedimentales

- Identificación de las señales más habituales en el hogar, el colegio, la calle y otros espacios del entorno inmediato (hospital, fábrica,...).
- Identificación de las señales en el entorno laboral.
- Reconocimiento de la información de las etiquetas de diferentes productos.

Actitudinales

- Valorar la importancia del empleo de las señales y del etiquetado.
- Respeto por las diferentes señales de información.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje Basado en Problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Criterios específicos:

- Reconoce las diferentes señales presentes en su vida cotidiana y en otros lugares del entorno inmediato.
- Identifica las diferentes señales en función de su tipología, forma y color.
- Respetar las señales de seguridad presentes en su entorno inmediato.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: Pizarra digital para la resolución de la actividad.

Fichas o imágenes de algunos de los diferentes tipos de señales (advertencia, prohibición, obligación, lucha contra incendios y salvamento o socorro) y de los lugares en los que pueden encontrarse.

Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 20-25 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



Materias radioactivas



Materias inflamables



Materias nocivas o irritantes



Materias corrosivas



Prohibido apagar con agua



Prohibido fumar



Protección obligatoria de las manos



Camilla



Protección obligatoria del oído



Teléfono para la lucha contra incendios



Protección individual obligatoria contra caídas



Manguera contra incendios

ACTIVIDAD 9

SEGURIDAD

DE DESARROLLO. ¡SEGURIDAD ANTE TODO!

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En primer lugar el docente hace una exposición oral explicando las diferentes situaciones de riesgo y de seguridad que se pueden encontrar en el hogar. Como, por ejemplo:

- En el dormitorio: subir a una litera sin sujetarse con las dos manos y sin mirar hacia delante.
- En el baño: salir de la ducha y no secarse inmediatamente e ir andando descalzo por la casa.
- En la cocina: limpiar o vaciar cualquier electrodoméstico que se encuentre enchufado.
- En general: la peligrosidad de dejar enchufados electrodomésticos que no se están utilizando.

Ante tales situaciones de riesgo, se deben realizar las siguientes actuaciones de seguridad:

- En el dormitorio: subir a una litera sujetándose con las dos manos y mirando hacia delante.
- En el baño: salir de la ducha, y en la alfombra secarse el cuerpo, y evitar andar descalzo por la casa.
- En la cocina: una vez se ha utilizado un electrodoméstico, desenchufarlo y vaciar el contenido y después limpiarlo.
- En general: una vez que, por ejemplo, se ha cargado el móvil, se ha utilizado la consola, hemos visto la televisión o escuchado la radio, debemos desenchufar los diferentes dispositivos.

Tras haber explicado tales ejemplificaciones de riesgo y de seguridad en el hogar, debe dividir la clase en grupos de 5, por ejemplo, si hay 20 alumnos, habrá 4 grupos de 5, dos de los mismos escenificarán situaciones de riesgo en el hogar y otros dos escenificarán situaciones de seguridad en el hogar.

Es importante que no sepan entre los grupos qué van a escenificar cada uno, porque, cuando un grupo haga el *role-playing*, el resto deberá adivinar qué situación de riesgo o de prevención en el hogar están haciendo, que serán las que ha explicado previamente el docente.

En cada grupo se nombrará a un portavoz que se encargará de exponer la decisión que ha tomado su grupo respecto al *role-playing* que representan sus compañeros.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.
- Comunicación lingüística.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar las situaciones de riesgo que pueden darse en el hogar.
- Identificar las medidas de seguridad que existen en el hogar.
- Aprender a protegerse de las situaciones de riesgo que existen en el hogar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Identificación de factores de riesgo y situaciones de seguridad en el hogar.

Procedimentales

- Ejemplificación de situaciones adecuadas y de situaciones inadecuadas de riesgo en el hogar.

Actitudinales

- Concienciación sobre las diferentes situaciones de riesgo que se pueden dar en el hogar.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

Juegos cooperativos: *role-playing*.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio general:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Se valora la adquisición del aprendizaje de la situación de riesgo por parte del alumnado.
- La identificación de situaciones de seguridad por parte del alumnado.
- El trabajo en equipo de los estudiantes.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: mesas, sillas, cartulinas, rotuladores.

Espacio: el aula.

TEMPORALIZACIÓN

Serán 2 sesiones de 25 minutos cada una. En la primera el docente realizará la exposición oral sobre la temática poniendo diferentes ejemplos. En la segunda sesión, se escenificará el role-playing correspondiente a las situaciones de riesgo relativas al hogar.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una sencilla actividad *de desarrollo*, que puede utilizarse como complemento a la anterior: “¿Qué sabemos sobre la seguridad?”, con el propósito de poner en práctica y reforzar los contenidos trabajados.

En primer lugar y de forma individual, el alumnado deberá identificar, en las ilustraciones (relativas al ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo), aquellas situaciones que puedan representar un riesgo para la seguridad. Después, deberán reflexionar sobre cada una de ellas (posibles consecuencias, cómo prevenirlas, cómo actuar si se desencadena una situación peligrosa) y cumplimentar el cuadro.

La segunda parte de la actividad se desarrolla en pequeños grupos (unos 5 alumnos) o grupo medio (el conjunto de la clase), a elección del docente, según la edad del alumnado y su experiencia en el trabajo en grupo. Consistirá en analizar de forma conjunta cada una de las imágenes, compartiendo las reflexiones a las que han llegado de forma individual.

En el caso de optar por la organización en pequeños grupos, se recomienda el uso de alguna técnica de grupo como puede ser el Phillips 66. Esta técnica aporta entre sus ventajas la posibilidad de que todo el alumnado participe expresando sus ideas y el bajo coste temporal. Desarrollo:

1. Se forman los grupos de 6 alumnos (pueden repartirse tarjetas de colores para la formación de los grupos al azar) y se elige un moderador/secretario en cada uno de ellos.
2. El docente propone el asunto que los grupos habrán de tratar: en este caso cada uno de los contextos representados en las imágenes.
3. Durante 1 minuto cada alumno opina, expone sus ideas, etc., de las que va tomando nota el secretario-portavoz.
4. Agotados los 6 minutos, se procede a la puesta en común de lo tratado en cada uno de los grupos. Cada secretario-portavoz expondrá lo comentado por su grupo.
5. El docente hará una síntesis final centrada en las principales conclusiones.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

- Aprender a aprender.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Predecir posibles consecuencias asociadas a una situación de riesgo.
- Integrar habilidades para la prevención de situaciones que entrañen un peligro.
- Adquirir pautas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Diseñar un plan de actuación ante una situación de emergencia.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Contenidos conceptuales:

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.

Contenidos procedimentales:

- Análisis e identificación de situaciones de peligro.
- Predicción de consecuencias asociadas a una situación de riesgo.
- Diseño de un plan de actuación ante una situación de emergencia.

Contenidos actitudinales:

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Adquisición de pautas de intervención ante riesgos.
- Mostrarse interesado por la seguridad.
- Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Enseñanza directa o expositiva con interacción y enseñanza basada en el trabajo en grupo cooperativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo, conociendo sus consecuencias para saber prevenirlas y actuando de forma adecuada mediante el diseño de un plan de actuación.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- La observación sistemática (evaluación continua) de conductas y actitudes concretas del alumnado, tanto en el trabajo individual como en el trabajo en equipo. Puede hacerse uso de cualquiera de las técnicas de observación: lista de control, escala de estimación, registro anecdótico, notas de campo o el diario.
- La actividad de reflexión individual, que podrá recogerse en un portafolios del alumno (evaluación continua y final), para valorar su progresión en el conocimiento de los contenidos trabajados.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Conoce y respeta las normas para mantener la seguridad.
- Identifica y adopta hábitos para la prevención y la actuación en situaciones de riesgo.
- Muestra interés por la seguridad.
- Colabora y participa activamente en trabajos cooperativos.
- Utiliza la pizarra digital como recurso para realizar sus tareas.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenador, pizarra digital para proyectar las imágenes y ficha con la tabla de reflexión.

Espacio: el aula/clase. Para esta sesión la disposición espacial más adecuada será “en forma de U”, si se trabaja de forma individual y a nivel grupo clase, y “en pequeños grupos”, si se opta por la otra opción.

Agrupamiento: la primera parte de la sesión se desarrollará a nivel individual y la segunda, a nivel de grupo clase o pequeño grupo.

TEMPORALIZACIÓN

Una sesión de una hora, aunque va a depender de la edad del alumnado.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



Tabla de reflexión para para el alumnado:

| Situación de riesgo | Cómo prevenirla | Posibles consecuencias | Cómo actuar en caso de emergencia |
|---------------------|-----------------|------------------------|-----------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad, de carácter individual, consiste en una sopa de letras en la que el alumnado tendrá que identificar algunos de los términos trabajados en el tema, para a continuación explicar una situación en la que aparezca ese agente y señalar si supone o no un riesgo. Una vez finalizada, se corregirá a nivel de grupo clase, usando como apoyo la pizarra digital (actividad interactiva). Los alumnos podrán salir y señalar una de las palabras encontradas y su clasificación en la tabla como agente de riesgo.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia digital.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reforzar los conocimientos relacionados con la seguridad en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela, el hogar y el trabajo.
- Integrar habilidades para la prevención de situaciones que entrañen un peligro.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de peligro.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Interés por la seguridad y la prevención de riesgos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Enseñanza directa o expositiva con interacción y enseñanza basada en el trabajo en grupo cooperativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Consolidar conocimientos relacionados con la seguridad en los diferentes ámbitos, mostrando interés por la protección y autoprotección ante cualquier situación de emergencia.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- La observación sistemática.
- La actividad realizada por los alumnos, que se integrará en el portafolios.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Conoce y respeta las normas para mantener la seguridad.
- Identifica y adopta hábitos para la prevención y la actuación en situaciones de riesgo.
- Muestra interés por la seguridad.
- Utiliza la pizarra digital como recurso para realizar sus tareas.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: fichas con la actividad, ordenador y pizarra digital para su posterior corrección a nivel grupo clase.

Espacio: el aula/clase. Para esta sesión la disposición espacial más adecuada será “en forma de U”, facilitando el trabajo individual, la visión de todos los alumnos y la interacción alumnado-docente.

Agrupamiento: la primera parte de la sesión se desarrollará de forma individual y la segunda, a nivel de grupo medio o grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

De forma combinada con la actividad nº1 o durante una sesión completa de una hora. Otra opción es encargar esta actividad para que la realice el alumnado en casa y dedicar sólo treinta minutos en clase a su corrección y puesta en común, pudiendo así combinarse con alguna otra.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

- Encuentra en la sopa de letras 10 términos relacionados con el tema en cuestión: mascarilla, líquidos, barandilla, fuego, empujarse, gafas, correr, guantes, inflamables, orden.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | B | U | L | E | R | Z | U | P | O | N | I | V | A | R | T | C | D |
| S | T | A | X | I | D | U | B | A | L | O | K | I | F | O | D | A | S |
| M | Y | S | E | A | Q | S | O | M | A | T | O | G | N | O | S | I | B |
| E | C | A | R | G | I | U | A | M | I | N | A | E | S | C | O | U | A |
| A | N | U | S | A | T | R | I | I | S | R | O | X | U | D | Z | A | R |
| T | I | R | A | F | O | M | U | D | I | A | E | Z | E | W | N | R | A |
| A | C | A | S | A | N | M | G | Z | O | P | U | R | I | S | T | O | N |
| T | I | O | N | S | A | M | A | N | A | S | F | I | G | E | R | A | D |
| R | E | M | R | I | A | S | O | L | I | L | V | O | D | I | A | T | I |
| H | A | D | H | R | E | N | F | U | E | G | O | P | C | N | O | N | L |
| U | N | A | D | A | E | M | I | R | A | U | T | E | R | F | O | N | L |
| M | U | E | R | D | O | R | U | N | F | A | A | S | C | L | V | F | A |
| D | I | S | M | R | A | X | I | A | N | N | C | A | S | A | I | N | L |
| O | K | I | J | P | H | U | G | A | E | T | A | W | S | M | R | Z | I |
| I | O | U | E | R | U | Y | U | H | G | E | U | N | A | A | E | R | D |
| S | R | D | A | S | G | J | Z | A | L | S | C | V | R | B | S | E | A |
| A | D | M | E | C | A | S | A | K | N | C | B | F | A | L | E | X | D |
| U | E | A | C | E | S | R | Z | R | R | I | O | N | I | E | U | I | T |
| L | N | T | E | R | A | L | I | D | S | D | A | S | Y | S | Z | O | R |
| I | C | E | N | O | N | I | U | O | F | E | G | I | A | O | A | U | D |
| S | I | R | H | J | A | D | I | U | Z | D | O | Ñ | A | N | O | S | I |
| E | O | G | I | N | X | A | D | E | S | R | T | O | N | I | C | I | M |
| D | N | U | M | A | S | C | A | R | I | L | L | A | A | N | I | A | E |

2. Introduce el término en la tabla y señala si se trata o no de un agente de riesgo:

| Agente | Situación | Riesgo | |
|---------------|--|--------|----|
| | | Sí | No |
| 1. Mascarilla | Un profesional (dentista, médico...) usa en su trabajo mascarilla para protegerse. | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |
| 5. | | | |
| 6. | | | |
| 7. | | | |
| 8. | | | |
| 9. | | | |
| 10. | | | |

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Desarrollo de un trabajo por proyectos en el que el alumnado tiene que detectar primero una situación de peligro real en el hogar o en la escuela, para, a continuación, investigar sobre cómo prevenirla, cómo eliminarla o, incluso, establecer un plan de actuación en caso de que pueda provocar una situación de emergencia. Se trata de un proyecto basado en un problema combinado con un proyecto-producto.

Fases a seguir:

1. Selección del proyecto: puede surgir del docente o de la curiosidad de los propios alumnos. Una vez elegido el tema (detectar una situación de riesgo en nuestro entorno y prevenirla), se determinarán las características generales y los objetivos perseguidos. Es el momento de formar los grupos y de explicar en qué consiste el trabajo colaborativo y cuáles son sus reglas.
2. Preparación del proyecto: los grupos de trabajo delimitan la situación que van a tratar, buscan información, determinan el procedimiento de trabajo, los materiales y el tiempo que van a necesitar para desarrollar el proyecto y redistribuyen las tareas entre los miembros que constituyen el equipo.
3. Implementación: consiste en la resolución de la situación planteada siguiendo el plan de actuación establecido.
4. Evaluación del proyecto: cada grupo presenta el proyecto final ante los compañeros y el profesor, y recibe retroalimentación. Una vez expuestos todos los proyectos, se evalúa la actividad en su globalidad: grado de utilidad, aprendizajes adquiridos, dificultades encontradas, aspectos a mejorar...

El papel del docente será el de guía, orientando al alumnado y prestándole apoyo en el desarrollo de la actividad.

Es importante, antes de comenzar, que el profesor se plantee cuál va a ser el nivel de autonomía del alumnado en el desarrollo de la tarea. Este aspecto depende de la edad de los mismos y de su experiencia previa en esta metodología de trabajo, pudiendo optar por un nivel 1 (el profesor sugiere el proyecto y el modo de proceder), 2 (el alumnado decide el procedimiento) o 3 (el alumnado toma todas las decisiones).

Esta actividad otorga al alumno un papel activo en la construcción de su conocimiento. Fomenta la reflexión, la crítica y la labor investigadora, permitiendo, además, aplicar a situaciones reales los aprendizajes adquiridos. Favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción. De otra parte, implica trabajar en equipo, con los beneficios que aporta esta modalidad.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia digital.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad.
- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela o el hogar.
- Prevenir situaciones de peligro.
- Diseñar un plan para la resolución de una tarea relacionada con una situación de riesgo.
- Poner en marcha estrategias de planificación y resolución de tareas.
- Utilizar recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de peligro.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Diseño de un plan de actuación ante una situación de emergencia.
- Planificación y resolución de tareas.
- Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje colaborativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Planificar y desarrollar un trabajo en grupo con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre un tema relacionado con una situación de riesgo, aplicando los conocimientos y las pautas de actuación adquiridos.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- La observación sistemática durante el trabajo de los grupos y la presentación del proyecto.
- La actividad realizada por el alumnado, que se integrará en el portafolios.
- Autoevaluación y evaluación por pares, al finalizar el proyecto, empleando una rúbrica sencilla.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE:

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Conoce y respeta las normas para mantener la seguridad.
- Identifica y adopta hábitos para la prevención y la actuación en situaciones de riesgo.
- Diseña e implementa un plan para la resolución de una tarea.
- Muestra iniciativa y creatividad.
- Valora y muestra una actitud positiva hacia el trabajo cooperativo.
- Muestra interés por la seguridad y la prevención de riesgos.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenadores y material fungible.

Espacio: el aula/clase. Para esta sesión la disposición espacial más adecuada será en “pequeños grupos”. Para la sesión de planificación e implementación del proyecto puede solicitarse el aula de informática, en caso de que no se disponga de portátiles.

Agrupamiento: la primera parte de la actividad se desarrolla en pequeño grupo y la segunda parte, a nivel de grupo medio/grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

Al menos tres sesiones, aunque podrán necesitarse más dependiendo del ritmo de trabajo del alumnado, su edad y experiencia: sesión 1- selección y preparación del proyecto, sesión 2- implementación y sesión 3- evaluación.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Organizando la clase en posición de U el docente expondrá varias situaciones reales y cotidianas para que posteriormente en la actividad nº 73 se lleve a cabo un protocolo de primeros auxilios. En este sentido, el docente establecerá grupos de 5 personas, y dará a cada grupo un folio donde estén descritos los tres ámbitos más significativos para la realidad del alumnado donde puedan surgir posibles riesgos o accidentes (casa, colegio y calle).

Ponemos algunos ejemplos:

Situación 1:

Una madre está limpiando en casa con un producto químico y su hijo, que ve cómo lo está utilizando, en un descuido de la madre lo coge y se le derrama en la mano, produciéndole una quemadura.

¿Qué debe hacer la madre?

Situación 2:

Un amigo está jugando contigo en el recreo al “pilla-pilla”..., este amigo va corriendo muy rápido, tropieza y cae..., se hace una herida en la rodilla. ¿Qué debes hacer para ayudar a tu amigo?

Una vez que se han repartido los folios donde se describe la problemática, el alumnado debe estudiarlo para determinar el tipo de actuación en primeros auxilios que se realizará en la actividad nº 73.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.
- Comunicación lingüística.
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Sensibilizar de la importancia de intervenir y ayudar cuando ha surgido algún accidente.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Definición de los diferentes tipos de riesgos/accidentes.

Procedimentales

- Análisis de los diferentes tipos de riesgos/accidentes.

Actitudinales

- Concienciación sobre la importancia de saber intervenir ante un accidente.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

- Aprendizaje basado en problemas.
- *Role-playing*.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio general

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Se valora la consolidación de aprendizajes relacionados con diferentes pautas a seguir ante riesgos/accidentes.
- Se valora el saber analizar las pautas a seguir ante riesgos y accidentes en situaciones reales.
- El nivel de concienciación para actuar ante accidentes.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: folios y bolígrafos.

Espacio: aula.

TEMPORALIZACIÓN

Durante una sesión de 25 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente distribuye al alumnado una lámina que ilustra diferentes uniformes y protecciones empleados en diferentes profesiones y actividades deportivas y en el tiempo libre. Es importante disponer de imágenes sobre equipos de protección diversos y diferentes a los que se precisan para resolver la actividad planteada.

El docente propone al alumnado la siguiente situación:

Hoy María va a visitar diferentes lugares de la ciudad. Primero irá a patinar al parque de su ciudad. Después, observará la obra en la que trabaja su tío, y al final de la tarde, tiene su primera clase de taekwondo. María no conoce qué equipos de protección tiene que emplear para realizar cada actividad. Quiere que le acompañéis a comprarlos y la ayudéis a buscar cuáles son las protecciones que debe emplear. Indicad a María por qué tiene que utilizar cada una de las protecciones y cómo debe emplearlas y colocarlas.

El alumnado, en grupos de 4-5, debe ayudar a María a encontrar las protecciones más adecuadas para:

- Patinar
- Visitar una construcción
- Practicar taekwondo

Si se dispone de equipos de protección, además de identificar las protecciones debe mostrar cuál es la forma correcta de colocarlas. Para finalizar la actividad, en gran grupo se resuelve la actividad y se valora el uso que ha hecho el alumnado sobre las protecciones, indicando en qué momento María estará adecuadamente equipada para realizar cada una de las actividades. Con la ayuda de la pizarra digital podrá resolverse la actividad. El alumnado podrá salir a la pizarra a señalar las protecciones que debe emplear María para realizar cada actividad.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer diferentes tipos de protecciones individuales-colectivas y la forma de emplearlas en diferentes situaciones de riesgo.
- Emplear de forma adecuada las distintas protecciones en diferentes situaciones donde puedan aparecer factores de riesgo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Factores de riesgo.
- Protecciones individuales-colectivas.
- Las profesiones y sus protecciones.
- Protecciones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

Procedimentales

- Reconocimiento de riesgos y asociación con sus protecciones individuales o colectivas.
- Identificación de las protecciones adecuadas según cada trabajo o actividad deportiva.
- Colocación de protecciones en diferentes profesiones, en la práctica deportiva y en el tiempo libre.

Actitudinales

- Valoración de la necesidad del uso de protecciones en diferentes profesiones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.
- Actitud positiva ante la necesidad de protegerse en el tiempo libre.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje Basado en Problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Trabaja de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Reconoce las distintas protecciones que pueden ser empleadas en diferentes profesiones.
- Reconoce distintas protecciones que pueden ser empleadas en la práctica de actividades deportivas y en el tiempo libre.

- Emplea distintas protecciones en diferentes situaciones donde puedan aparecer factores de riesgo.
- Valora la necesidad del uso de protecciones en diferentes profesiones en la práctica deportiva y en el tiempo libre.
- Muestra una actitud positiva ante la necesidad de protegerse en el tiempo libre.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de materiales de trabajo

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula/clase

Modalidad de agrupamiento: la actividad será realizada en “pequeños grupos” y finalizará con una puesta en común en gran grupo.

Material: pizarra digital y ficha para la realización de la actividad.

Ficha para la realización de la actividad. Ejemplo:

Señala las protecciones que debe emplear María:

- Patinar (emplea un círculo)
- Visitar una construcción (emplea una X)
- Practicar taekwondo (emplea un cuadrado)

(Es necesario que en la edición de la ficha las protecciones aparezcan mezcladas).



TEMPORALIZACIÓN

La actividad tendrá una duración aproximada de 25-30 minutos

REFUERZO-AMPLIACIÓN. ENSEÑA A ROBOT LAS SEÑALES DE TU ENTORNO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con esta actividad el alumnado podrá aplicar los conocimientos adquiridos sobre los diferentes tipos de señales (de prohibición, de obligación, de advertencia, de información, de salvamento o indicativas). Para ello, el docente plantea la siguiente situación al alumnado:

Robot es nuevo en la ciudad y no conoce el idioma de las señales. Enséñale a interpretar señales que puede encontrar en diferentes lugares del entorno: la calle, el colegio, el parque, una fábrica, el hospital, un edificio en obras, etc. Indica a “Robot” qué señales puede encontrar e indícale qué significan.

¿Qué señales puede encontrar Robot en la calle, colegio,...? ¿Qué debe saber Robot sobre las señales?

El alumnado debe indicar a “Robot” qué señales encontrará en cada lugar y cómo debe interpretarlas.

La actividad se realizará con la ayuda de una imagen ilustrativa sobre el lugar y diferentes señales de prohibición, de obligación, de advertencia, de información, de salvamento o indicativas. El alumnado trabajará en grupos de 3-4. Cada grupo se encargará de un lugar asignado por el docente (colegio, parque,...). El alumnado debe indicar las señales que Robot puede encontrar en el lugar asignado y escribir o indicar el significado que tiene cada una de ellas.

Una vez terminada la actividad, cada grupo expondrá a sus compañeros cómo ha resuelto la actividad atendiendo a las preguntas planteadas:

¿Qué señales puede encontrar Robot en el colegio, parque,...? ¿Qué debe saber Robot sobre las señales?

La actividad puede ser resuelta empleando como apoyo la pizarra digital.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer los diversos tipos de señales presentes en diversos lugares del entorno inmediato.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Las señales en la vida cotidiana.
- Tipología, formas y colores de las señales de prohibición, de obligación, de advertencia, de información, de salvamento o indicativas.
- Etiquetado de productos.

Procedimentales

- Identificación de las señales más habituales en el hogar, el colegio, la calle y otros espacios del entorno inmediato (hospital, fábrica,...).
- Identificación de las señales en el entorno laboral.

Actitudinales

- Valorar la importancia del empleo de las señales.
- Respeto por las diferentes señales de información.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje Basado en Problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Trabaja de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Reconoce las diferentes señales presentes en su vida cotidiana y en otros lugares del entorno inmediato.
- Sitúa adecuadamente las distintas señales en función del lugar donde puedan encontrarse.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: una o dos fichas sobre cada lugar que contenga diferentes señales de peligro, obligación, información y prohibición. Ejemplos:

Ficha 1: Colegio

Selecciona las señales que Robot puede encontrar en el colegio. Explícale qué indica cada señal y dónde puede encontrarlas.



Ficha 2: Parque

Selecciona las señales que Robot puede encontrar en el parque. Explícale qué indica cada señal y dónde puede encontrarlas.



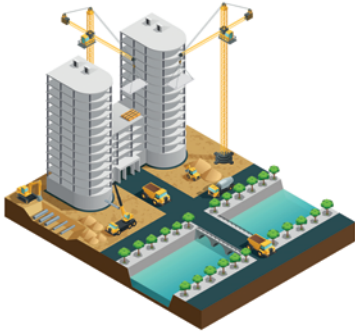
Ficha 3: Hospital

Selecciona las señales que Robot puede encontrar en el hospital. Explícale qué indica cada señal y dónde puede encontrarlas.



Ficha 4: Edificio en obras

Selecciona las señales que Robot puede encontrar en un edificio en obras. Explícale qué indica cada señal y dónde puede encontrarla.



Ficha 5: Fábrica

Selecciona las señales que Robot puede encontrar en una fábrica. Explícale qué indica cada señal y dónde puede encontrarla.



Advertencia



Obligación



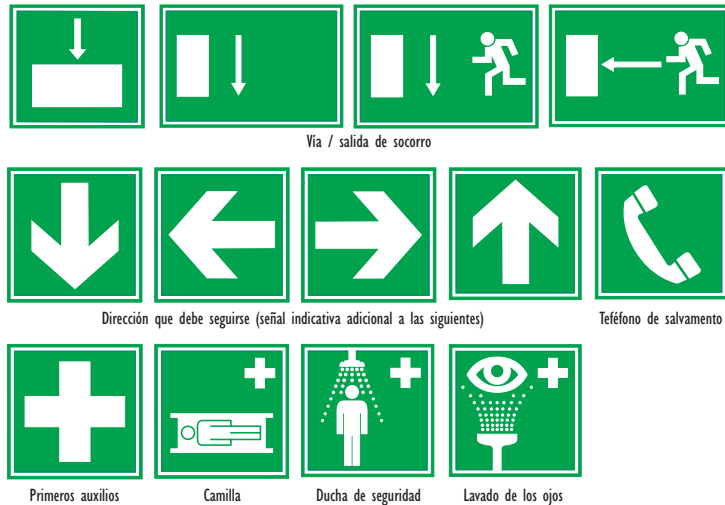
Prohibición



Indicativas



Salvamento



Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 20-25 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se dirige a que el alumnado investigue sobre las señales, sus usos e interpretación. Los estudiantes elaborarán un libro manual en el que recopilarán señales y etiquetados presentes en los diversos espacios de su entorno (hogar, colegio o espacios públicos).

El grupo clase dispondrá de una carpeta de anillas vacía (también se puede hacer uso de un blog o construir una Wiki) y unas fichas donde realizar las aportaciones sobre cada señal. Cada semana un alumno será el responsable de la carpeta y aportará una ficha al material sobre una de las señales o etiquetado. Las normas de elaboración del material pueden ser las siguientes:

1. Cada alumno debe aportar una ficha cada vez que se le asigne el cuidado del manual.
2. Debe de ser una señal distinta a las incorporadas por los compañeros en el manual.
3. Indagar sobre los lugares donde pueden aparecer las señales.
4. Se hará un uso responsable del material (físico, audiovisual,...).
5. Una vez elaborada la ficha, presentará a sus compañeros la información recopilada.

La ficha o aportación debe contener una fotografía de la señal de seguridad que identifique:

- Imagen y tipo de señal.
- Lugar donde localizarla (colegio, casa, diversos espacios públicos).
- Otros lugares donde se puede encontrar la señal.
- Descripción del significado de la señal (mediante audio, vídeo, descripción escrita,...).
- Incluir imágenes, dibujos, etc., indicando qué hicieron ante la señal y que explique qué deben hacer sus compañeros cuando se encuentren la señal.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer los diversos tipos de señales presentes en diversos lugares del entorno inmediato.
- Situar adecuadamente diferentes tipos de señales en función de su tipología, forma y color.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Las señales en la vida cotidiana.
- Tipología, formas y colores de las señales de prohibición, de obligación, de advertencia, de información, de salvamento o indicativas.
- Etiquetado de productos

Procedimentales

- Identificación de las señales presentes en el hogar, el colegio, la calle y otros espacios del entorno inmediato (hospital, fábrica,...).
- Reconocimiento de la información de las etiquetas de diferentes productos químicos presentes en el hogar.

Actitudinales

- Valorar la necesidad de comprobar las etiquetas de los diferentes productos presentes en el hogar.
- Respeto por las diferentes señales de peligro, obligación, información y prohibición.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por Proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Trabaja de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Reconoce las distintas señales de información presentes en diversos lugares del entorno inmediato.
- Interpreta señales de información, obligación, peligro y prohibición.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de materiales de trabajo

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: un cuaderno en blanco, fichas que puedan servir como soporte sobre el que realizar cada aportación. Puede emplearse, en su caso, un blog o espacio virtual de aprendizaje.

Ejemplo de modelo de ficha que recoja los diferentes aspectos sobre los que debe indagar el alumnado:

| | |
|---|---|
| Imagen y tipo de señal | Qué hice cuando me encontré la señal |
| Dónde he encontrado la señal | Explica a tus compañeros qué deben hacer cuando se encuentren la señal (puede emplear un dibujo o imagen) |
| En qué lugares podemos encontrar la señal | |

Espacios: diferentes espacios del entorno inmediato del alumnado (aula, centro, calle y casa).

Modalidad de agrupamiento: en gran grupo.

TEMPORALIZACIÓN

Podrá ser desarrollada a lo largo de un periodo amplio, a lo largo del curso, trimestre o hasta que todo el alumnado haya realizado una aportación al manual.

Especialidad en HIGIENE

DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL HOGAR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesorado presenta al alumnado un grupo de imágenes que muestran la manipulación inadecuada de ciertos productos químicos presentes en el hogar (*Véase productos de la actividad nº 18*). Con la orientación del docente, discutir en gran grupo el tipo de intoxicación al que están expuestas las personas de las imágenes y las medidas preventivas que debemos adoptar para el uso y manipulación de los productos químicos en el hogar.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer algunos productos químicos presentes en su entorno.
- Identificar los factores de riesgo de los productos químicos en función de las diferentes situaciones ocurridas en el hogar.
- Valorar la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Los productos químicos y sus riesgos.

Procedimentales

- Identificación de situaciones que puedan provocar un riesgo de intoxicación para poder elaborar acciones preventivas.

Actitudinales

- Concienciarse de la importancia de respetar las normas de seguridad en el uso de productos químicos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Reconocer los productos químicos que encontramos en el hogar.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho reconocer los productos químicos que encontramos en el hogar.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra reconocer los productos químicos que encontramos en el hogar.

Nivel de logro 3: Generalmente logra reconocer los productos químicos que encontramos en el hogar.

Nivel de logro 4: Siempre logra reconocer los productos químicos que encontramos en el hogar.

Identificar los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el hogar.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el hogar.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el hogar.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el hogar.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el hogar.

Manifiesta la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: imágenes que ilustren situaciones de riesgo de intoxicación en el hogar.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo grupal.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 15-20 minutos.

DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL HOGAR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Como introducción a la actividad, el docente proporciona una breve explicación a los alumnos sobre las diversas vías de contacto con productos químicos, y ejemplos de algunas situaciones de riesgo:

| Vías de contacto | Situaciones de riesgo |
|--|---|
| <i>Vía respiratoria: a través de la nariz, la boca, los pulmones.</i> | Preparar mezclas de productos tóxicos y volátiles (ejemplo: lejía y amoníaco). |
| <i>Vía dérmica, a través de la piel.</i> | Tocar productos contaminados con las manos, sin protección. Malos hábitos de higiene. |
| <i>Vía digestiva, tras ingerir productos químicos.</i> | Comer con las manos o los guantes contaminados. Reenvasar productos químicos en envases propios de alimentos e ingerirlos por error. |
| <i>Vía parenteral, es decir, a través de llagas o heridas producidas por cortes, pinchazos, etc.</i> | Penetración del contaminante a través de las heridas. |

Posteriormente, presenta un grupo de imágenes que muestran la manipulación inadecuada de ciertos productos químicos presentes en el hogar. En gran grupo se comentarán las fotografías analizando el tipo de intoxicación al que están expuestas las personas de las imágenes y las medidas preventivas que debemos adoptar para el uso y manipulación de los productos químicos en el hogar.

Para finalizar se tratarán las recomendaciones para prevenir intoxicaciones atendiendo al almacenamiento, uso o manipulación de los productos químicos que puedan aplicarse a las situaciones analizadas u otras acontecidas en la vida cotidiana:

- Guardar los productos fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Mantener separados los que sean incompatibles, como lejía y amoníaco.
- No mezclar productos químicos diferentes.
- Utilizar, siempre que se pueda, productos alternativos naturales menos tóxicos (limón, vinagre, etc.).
- Mantener bien ventiladas las zonas donde se usen los productos.
- Lavarse bien cara y manos después de su uso.
- Usar los productos en la proporción y dosis recomendada.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer algunos productos químicos presentes en su entorno.
- Identificar los factores de riesgo de los productos químicos en función de las diferentes situaciones ocurridas en el hogar.
- Valorar la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Los productos químicos y sus riesgos.
- Vías de entrada de productos tóxicos.
- Almacenamiento, uso y manipulación de productos químicos.

Procedimentales

- Identificación de situaciones que puedan provocar un riesgo de intoxicación para poder elaborar acciones preventivas.

Actitudinales

- Concienciarse de la importancia de respetar las normas de seguridad en el uso de productos químicos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Reconoce los productos químicos que encontramos en el hogar.
- Reconoce las vías de contacto que pueden producir intoxicación.
- Identifica los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el hogar.
- Manifiesta la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en su entorno.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

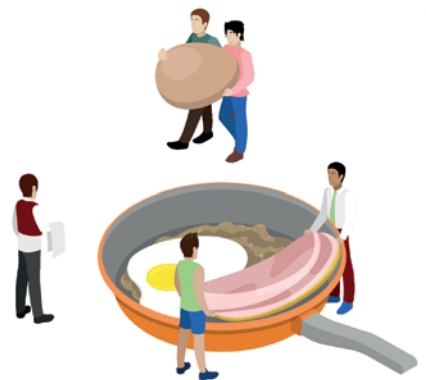
Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: imágenes que ilustren situaciones de riesgo de intoxicación en el hogar. Ejemplo:

Espacio: el aula.

Disposición del aula:
gran grupo.



TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 15-20 minutos.

DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. CON QUÉ COLOR NO PASO CALOR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El calor y el frío pueden afectar al confort y a la salud en nuestra vida cotidiana. Hay diversos modos de combatir su exceso. Una de las formas puede ser saber usar los colores y sus propiedades en relación con la absorción del calor.

El profesor explica al alumnado que los colores que vemos dependen de los que el objeto absorbe y de los que refleja, que son los que perciben nuestros ojos. Así, el negro significa que el objeto absorbe todos los colores y el blanco, que los refleja todos. Explicará que lo mismo ocurre con el calor: cuanto más oscuro sea un objeto, mayor energía de calor absorberá.

Los alumnos cogerán 6 latas de refresco iguales. Las pintarán de distintos colores: blanco, amarillo, rosa, verde, azul marino y negro. Todas las pinturas deben ser o bien mate o bien brillo, no mezclar tipos, ya que este aspecto también influye en la absorción del calor, los colores brillantes absorben menos calor.

Una vez seca la pintura, ponemos una mesa al sol y colocamos las latas en fila frente al mismo. Las dejamos media hora expuestas al sol, y después, con un termómetro de infrarrojos tipo pistola (sirve uno de cocina) medimos la temperatura de la superficie de cada lata y la anotamos.

Si no se dispone de termómetro de infrarrojos, se pueden rellenar de agua las latas y se dejan 45 minutos al sol. Luego, con un termómetro del laboratorio, medimos la temperatura del agua de cada lata por la apertura superior. Y anotamos los resultados.

Se entabla una discusión con el alumnado sobre los resultados:

Cuestiones:

- De qué color te vestirías en verano y en invierno.
- De qué color le recomendarías a tu padre que comprara el coche.
- De qué color pintarías tu casa y el tejado de tu casa para evitar el calor o para hacerla más cálida en climas fríos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Conocer cómo afectan los colores en la absorción del calor.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Conocer la absorción del calor en función de la tonalidad del color.

Procedimentales

- Identificación de los colores con el grado de absorción de color.

Actitudinales

- Asociación de la gama de colores con distintos niveles de absorción de calor.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Caso práctico.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Nivel de participación e implicación en la actividad.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer cómo afectan los colores en la absorción del calor.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer cómo afectan los colores en la absorción del calor.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer cómo afectan los colores en la absorción del calor.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer cómo afectan los colores en la absorción del calor.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer cómo afectan los colores en la absorción del calor.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: latas de refrescos vacías, spray de colores, termómetro de infrarrojos o, en su defecto, un termómetro digital.

Espacio: patio del centro.

Disposición del aula: trabajo en pequeños grupos.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 60 minutos.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesor hará una breve introducción sobre los beneficios que aporta el sol tomado en pequeñas dosis y de los riesgos que conlleva una exposición excesiva al sol, haciendo especial hincapié en el efecto más grave de la exposición a situaciones de calor intenso: el golpe de calor. Los alumnos individualmente tendrán que hacer un listado con las medidas preventivas que llevan a cabo cuando van a la playa (uso de protector solar, sombrilla, botellas de agua, gafas de sol, uso de gorra o sombrero, no tomar el sol en las horas de más calor, etc.). Un alumno voluntario irá anotando en la pizarra estas medidas hasta enumerarlas todas.

En otra sesión, utilizando las nuevas tecnologías, el alumnado tendrá que realizar una búsqueda para describir los síntomas característicos que acompañan a un golpe de calor.

En una tercera sesión, el alumnado tendrá que exponer los síntomas que han buscado y que sepan identificarlos para poder socorrer y salvar la vida a una persona que se encuentre en esta situación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Enumerar medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.
- Identificar los síntomas característicos de un golpe de calor y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de evitarlos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Enumeración de medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.

Procedimentales

- Identificación de los síntomas que acompañan a un golpe de calor y medidas preventivas a adoptar para evitarlo.

Actitudinales

- Valoración de la importancia que tiene adoptar medidas preventivas frente a una exposición solar intensa para la salud.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Metodología expositiva dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Participación en clase del alumnado y conocimientos de los efectos en la salud de una exposición solar intensa.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Enumerar medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho enumerar las medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra enumerar las medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.

Nivel de logro 3: Generalmente logra enumerar las medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.

Nivel de logro 4: Siempre logra enumerar las medidas preventivas para evitar los daños que puede provocar una exposición excesiva al sol.

Identificar los síntomas característicos de un golpe de calor.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los síntomas característicos de un golpe de calor.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los síntomas característicos de un golpe de calor.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los síntomas característicos de un golpe de calor.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los síntomas característicos de un golpe de calor.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: etiquetas de los envases de productos químicos presentes en el hogar (productos de limpieza, insecticidas, rodenticidas, etc.).

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo individual.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será en tres sesiones de 30 minutos cada una.



DE INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN: ¿QUÉ SE ESCONDE EN EL INTERIOR DE NUESTRAS MASCOTAS?

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente previamente hablará de las enfermedades que se pueden transmitir por zoonosis entre los diversos grupos de animales domésticos, como perros, gatos, roedores, peces, anfibios y reptiles, y los humanos. Destacará la importancia de las medidas higiénicas básicas para evitar el contagio de estas enfermedades.

El profesor repartirá al alumnado, distribuido en grupos de 5, una ficha (*véase final de la tabla*) donde se observan varios animales domésticos y el nombre de algunas zoonosis. El alumnado debe vincular cada enfermedad al animal que la transmite, debe buscar a través de las nuevas tecnologías, información relativa a la misma, como síntomas y mecanismos de transmisión. También deberá realizar un protocolo sobre medidas higiénicas que ayuden a la prevención de dichas enfermedades.

Un representante de cada grupo expondrá la resolución de la actividad, que será debatida por el resto de compañeros de los otros grupos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los tipos de enfermedades que transmiten los animales domésticos.
- Describir los mecanismos de transmisión de esas enfermedades.
- Establecer un protocolo de buenas prácticas de higiene para evitar la transmisión de las zoonosis.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto y tipos de zoonosis y sus mecanismos de transmisión.

Procedimentales

- Identificar las vías de transmisión de los agentes biológicos (virus, bacterias y parásitos).

Actitudinales

- Concienciar de la importancia de mantener una higiene óptima con los animales de compañía para evitar la transmisión de enfermedades.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Participación en clase.
- Identificación de las zoonosis y de los mecanismos de transmisión de los agentes biológicos.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer los tipos de enfermedades que transmiten los animales domésticos.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer los tipos de enfermedades que transmiten los animales domésticos.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer los tipos de enfermedades que transmiten los animales domésticos.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer los tipos de enfermedades que transmiten los animales domésticos.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer los tipos de enfermedades que transmiten los animales domésticos.

Describir los mecanismos de transmisión de esas enfermedades.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho describir los mecanismos de transmisión de esas enfermedades.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra describir los mecanismos de transmisión de esas enfermedades.

Nivel de logro 3: Generalmente logra describir los mecanismos de transmisión de esas enfermedades.

Nivel de logro 4: Siempre logra describir los mecanismos de transmisión de esas enfermedades.

Establecer un protocolo de buenas prácticas de higiene para evitar la transmisión de las zoonosis.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho establecer un protocolo de buenas prácticas de higiene para evitar la transmisión de las zoonosis.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra establecer un protocolo de buenas prácticas de higiene para evitar la transmisión de las zoonosis.

Nivel de logro 3: Generalmente logra establecer un protocolo de buenas prácticas de higiene para evitar la transmisión de las zoonosis.

Nivel de logro 4: Siempre logra establecer un protocolo de buenas prácticas de higiene para evitar la transmisión de las zoonosis.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: imágenes que muestren animales domésticos y un listado de enfermedades.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo grupal.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 50-60 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente comenzará preguntando al alumnado por los productos químicos que son empleados en su hogar para las actividades de limpieza e higiene (lejía, lavavajillas, limpiadores con amoníaco, limpiacristales u otros) y se hablará sobre los productos que son empleados en el aula y el centro. El docente puede presentar algunos ejemplos de productos naturales. El alumnado, en grupos de 4-5, elaborará un listado de situaciones de limpieza en las que puede utilizar el producto natural tanto en las labores de limpieza del hogar como en el centro.

| Productos tóxicos | Productos naturales |
|---------------------------------|--|
| Productos de limpieza del hogar | Vinagre: Como tiene ácido acético, corta y disminuye el aceite, quita el calcio, es desinfectante y no permite entrar la suciedad. Limpia, entre otros, azulejos, cristales, parqué, neveras y la corrosión de los metales. |
| Limpiadores con amoníaco | Limón: Es un potente antioxidante y quita las manchas. Limpia los cubiertos de aluminio y las manchas amarillas de los sanitarios y la hojalata. |
| Espuma de limpieza en seco | Bicarbonato sódico: Es un limpiador muy eficaz tanto usado solo como con otros productos. Limpia el fregadero, los azulejos, las alfombras (se echa el bicarbonato, se deja durante dos horas y se recoge con la aspiradora). Las manchas de sudor de la ropa, los metales (mezclándolo con sal común) y las neveras. |
| Limpiadores para el metal | Patata: El agua de cocción de las patatas se utiliza para limpiar la plata, y además como tiene almidón quita las manchas de aceite. Utilizando vinagre y patata, podemos limpiar los floreros. |

Cada grupo realiza la actividad de forma independiente. Posteriormente se pone en común empleando la misma lámina empleada para la actividad pero de un tamaño más grande. Se aconseja preparar la lámina con el tamaño que se considere adecuado (por ejemplo A2) para que pueda ser colgado en alguna pared del aula a fin de exponer los resultados obtenidos del conjunto de propuestas realizadas por todos los grupos.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.

- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre los diferentes tipos de productos tóxicos que hay en el hogar.
- Conocer productos de limpieza alternativos para emplear en diferentes situaciones de limpieza e higiene.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Los productos químicos y sus riesgos.
- Los productos de nuestro entorno.

Procedimentales

- Identificación de situaciones en las que pueden emplearse productos de limpieza alternativos y naturales.

Actitudinales

- Adquisición de hábitos para evitar accidentes en el hogar.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por Proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro I: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.




Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: Lámina para realizar la actividad. Ejemplo:

| Producto | Situaciones de uso |
|---|---------------------------|
|  | |
|  | |
|  | |

| Producto | Situaciones de uso |
|---|--------------------|
|  | |
|  | |

Espacio: el aula

Disposición del aula: gran grupo y en “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad tendrá una duración de aproximadamente 20 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará un trabajo de investigación relacionado con la contaminación acústica. El docente expondrá en una presentación de “Prezi” la tabla de decibelios y explicará en qué consiste.

Posteriormente el alumnado, en grupos de cinco, deberá hacer una indagación por internet donde encuentren qué elementos de la vida cotidiana sobrepasan el nivel de decibelios siendo perjudicial para la salud. Finalmente en clase los estudiantes harán sus aportaciones y, mediante una aplicación de móvil que el docente se habrá descargado previamente para medir los decibelios, comprobarán si su indagación es real y de ese modo todos aprenderán en qué consiste la contaminación acústica.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a utilizar un tabla de decibelios.
- Experimentar el nivel de influencia del ruido en la vida cotidiana.
- Sensibilizar al alumnado del riesgo que supone el ruido en nuestra vida diaria.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Conceptos de ruido y sonido.

Procedimentales

- Indagación sobre los diferentes niveles de ruido acústico.

Actitudinales

- Respeto al medio ambiente.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Se valorará el haber aprendido a utilizar adecuadamente la tabla de decibelios.
- La concienciación adquirida sobre el nivel de ruido en la vida cotidiana.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 4: Siempre logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

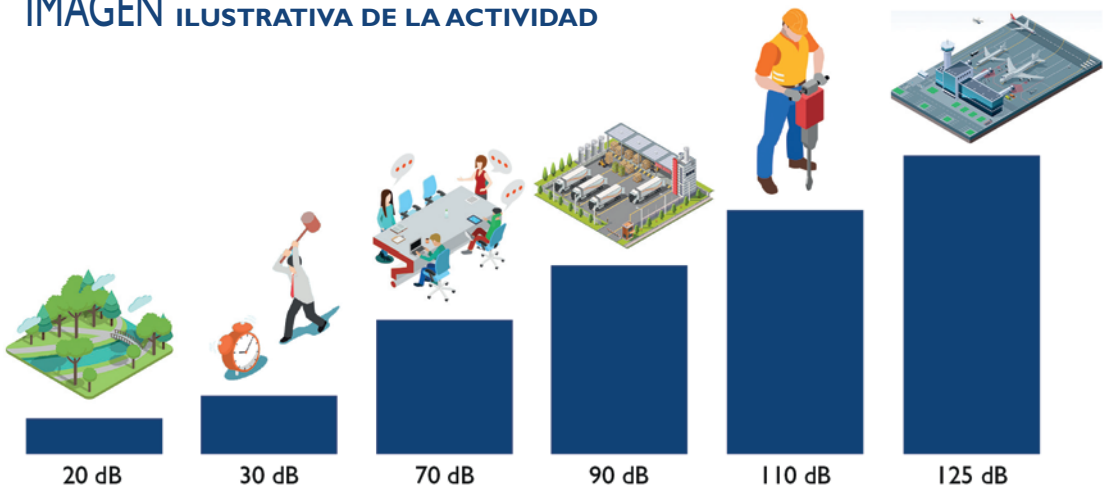
Materiales: móvil, aplicación de medición de decibelios, folios y bolígrafos.

Espacio: aula de informática.

TEMPORALIZACIÓN

Serán 3 sesiones de 20 minutos. En la primera, el docente se dedicará a la explicación previa del contenido y la tarea; en la segunda, se trabajará en el aula de informática para buscar la información; en la tercera y última, se realizará la exposición en clase usando la aplicación de medición de decibelios.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente preparará diferentes productos de uso cotidiano, otorgando un número a cada uno para facilitar la posterior puesta en común con el alumnado. También preparará equipos de seguridad que los estudiantes deben elegir para el uso de tales productos. Todo ello estará expuesto alineado sobre unas mesas para que el alumnado vaya pasando e identificando los productos a través de las etiquetas. Después en un folio redactarán qué tipo de producto es, fijándose en las etiquetas y qué tipo de protección se debe utilizar para prevenir un accidente. Finalmente cuando todos hayan realizado la exploración y redactado el tipo de equipo correcto para cada producto, se hará una puesta en común (recomendable poner las sillas en forma de U), donde el docente expondrá los productos y los estudiantes dirán de qué tipo es y qué protección se debe utilizar.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocimiento de los diferentes tipos de etiquetado de los productos cotidianos.
- Aprender el equipamiento necesario para el uso de los productos cotidianos para evitar accidentes.
- Reflexionar sobre los diferentes tipos de productos tóxicos que hay en el hogar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Etiquetado de productos químicos.
- Protecciones individuales-colectivas y modo de empleo.

Procedimentales

- Reconocimiento del equipamiento para el uso de productos cotidianos en el hogar.

Actitudinales

- Adquisición de hábitos para evitar accidentes en el hogar.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Criterios específicos:

- El aprendizaje de diferentes etiquetados de los productos cotidianos.
- El aprender a utilizar las protecciones necesarias ante el uso de determinados productos cotidianos.
- Se valorará el haber adquirido hábitos para la reducción de accidentes en el hogar.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: diferentes productos como: pintura, aerosoles, laca para el pelo, producto para el lavavajillas, cola, productos de limpieza u otros.

Equipamiento como: guantes, gafas, casco y bata.

Folios y bolígrafos.

Espacio: recomendable hacerlo en un espacio abierto.

TEMPORALIZACIÓN

Será durante 2 sesiones de 20 minutos. En la primera los estudiantes identificarán los diferentes productos y las protecciones individuales necesarias. En la segunda se hará la puesta en común.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesor se descargará una aplicación para la tableta o móvil que permita medir vibraciones.

En una mesa alargada se realizarán mediciones in situ para la evaluación del índice de vibración. Para ello se situarán tres alumnos en un extremo de la mesa con libros similares, primero de poco peso, luego, algo más pesados y, por último, más pesados, que dejen caer de forma secuencial pero rápida.

Los alumnos deben identificar los posibles focos de vibración, las direcciones dominantes y sus características temporales. Las mediciones se realizarán sobre la mesa y en la dirección dominante que será claramente identificable.

Después, el alumnado se colocará en distintos puntos de la mesa y realizará la actividad. En este caso, la dirección dominante no estará tan definida, por lo que se medirá en las tres direcciones.

Todo ello para medir vibraciones de tipo transitorio. Para medir vibraciones de tipo estacionario se situarán varios móviles en modo vibración.

De manera grupal, una vez finalizada la práctica anterior, realizarán un análisis de la actividad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Describir las principales consecuencias debidas a la utilización de aparatos o maquinaria que produzcan vibraciones.
- Diferenciar los distintos tipos de vibraciones (generales y locales) y analizar de qué modo afecta cada una de ellas a la salud.
- Identificar medidas que ayuden a reducir o evitar las vibraciones en función del tipo de vibración.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Efectos sobre la salud por la exposición continuada a vibraciones.

Procedimentales

- Identificación de situaciones cotidianas que produzcan vibraciones.

Actitudinales

- Valorar el grado de implantación de la prevención frente a la exposición a vibraciones en aparatos de uso diario.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Nivel de participación en la actividad, conocimientos sobre medidas preventivas que ayuden a disminuir la exposición a vibraciones y los efectos negativos sobre la salud.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Describir las principales consecuencias debidas a la utilización de aparatos que produzcan vibraciones.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho describir las principales consecuencias debidas a la utilización de aparatos que produzcan vibraciones.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra describir las principales consecuencias debidas a la utilización de aparatos que produzcan vibraciones.

Nivel de logro 3: Generalmente logra describir las principales consecuencias debidas a la utilización de aparatos que produzcan vibraciones.

Nivel de logro 4: Siempre logra describir las principales consecuencias debidas a la utilización de aparatos que produzcan vibraciones.

Diferenciar los distintos tipos de vibraciones y analizar de qué modo afecta cada una de ellas a la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho diferenciar los distintos tipos de vibraciones y analizar de qué modo afecta cada una de ellas a la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra diferenciar los distintos tipos de vibraciones y analizar de qué modo afecta cada una de ellas a la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra diferenciar los distintos tipos de vibraciones y analizar de qué modo afecta cada una de ellas a la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra diferenciar los distintos tipos de vibraciones y analizar de qué modo afecta cada una de ellas a la salud.

Identificar medidas que ayuden a reducir o evitar las vibraciones en función del tipo de vibración.

Nivel de logro 1: Le cuesta identificar medidas que ayuden a reducir o evitar las vibraciones en función del tipo de vibración.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar medidas que ayuden a reducir o evitar las vibraciones en función del tipo de vibración.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar medidas que ayuden a reducir o evitar las vibraciones en función del tipo de vibración.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar medidas que ayuden a reducir o evitar las vibraciones en función del tipo de vibración.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: aplicación de un acelerómetro descargada en la tableta o móvil.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo grupal.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 40-50 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente dará a conocer la importancia de saber interpretar la información que contiene la etiqueta de los productos químicos presentes en el hogar para una actuación preventiva ante estos productos y para adoptar las precauciones necesarias que debe seguir en su manejo.

En pequeños grupos de tres o cuatro, el alumnado aprenderá a interpretar las etiquetas que acompañan a los productos químicos que se encuentran en el hogar para conocer su peligrosidad, conocer sus pictogramas e indicaciones de peligro y las recomendaciones de prudencia adecuadas para su uso.

El profesor entregará a cada grupo de alumnos una hoja con tres o cuatro etiquetas de productos químicos y ellos deben interpretar toda la información que figura en dichas etiquetas y clasificar los productos en orden decreciente de toxicidad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las características y condiciones de manipulación de los productos químicos.
- Identificar los pictogramas y el nivel de riesgo de los productos químicos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Pictogramas de peligro, información y precaución.

Procedimentales

- Identificación de cada pictograma con su correspondiente categoría de riesgo.

Actitudinales

- Valorar la necesidad de que estén etiquetadas todas las sustancias y preparados químicos peligrosos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Interpretar datos recogidos en las etiquetas de los productos químicos y evaluar su toxicidad.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer las características y condiciones de manipulación de los productos químicos.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Identificar los pictogramas y el nivel de riesgo de los productos químicos.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los pictogramas y el nivel de riesgo de los productos químicos.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los pictogramas y el nivel de riesgo de los productos químicos.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los pictogramas y el nivel de riesgo de los productos químicos.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los pictogramas y el nivel de riesgo de los productos químicos.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: etiquetas de los envases de productos químicos presentes en el hogar (productos de limpieza, insecticidas, etc.).

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo en grupos pequeños.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 50-60 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

(Esta actividad complementa la actividad nº 7)

El docente dará a conocer la importancia de utilizar los equipos de protección individual (cascos, tapones para los oídos, gafas o pantallas faciales, mascarillas respiratorias, cremas barrera, guantes o ropa de protección, calzado de seguridad o equipos anticaídas).

El profesor entregará a cada grupo de alumnos una hoja con dibujos correspondientes a equipos de protección individual (véase final de la tabla). Se les proporcionará un listado con varias profesiones y tendrán que seleccionar los EPI adecuados.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los equipos de protección individual en función del tipo de agente de exposición.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Tipos de equipos de protección individual para cada tipo de riesgo higiénico.

Procedimentales

- Identificar los EPI correspondientes a cada agente de exposición.

Actitudinales

- Concienciar de la importancia de usar EPI para atenuar la exposición a los factores de exposición.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Participación en clase. Identificación y selección de los EPI.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer los equipos de protección individual en función del tipo de agente de exposición.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer los equipos de protección individual en función del tipo de agente de exposición.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer los equipos de protección individual en función del tipo de agente de exposición.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer los equipos de protección individual en función del tipo de agente de exposición.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer los equipos de protección individual en función del tipo de agente de exposición.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: productos de limpieza, insecticidas, rodenticidas, etc.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo en grupos pequeños.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 20-30 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado tendrá que elaborar un cartel informativo sobre normas de seguridad para trabajar con sustancias químicas. En dicho cartel se mostrarán, mediante dibujos, las prácticas incorrectas que pueden generar un daño en la salud, junto con un dibujo que muestre el modo correcto de manipular estos productos. Cada uno de estos dibujos irá acompañado de un breve texto que describa las acciones prohibidas y cómo se deben manipular correctamente las sustancias químicas.

La actividad se realizará en grupos de cuatro-cinco alumnos y el docente entregará a cada uno de estos grupos dos epígrafes que tendrán que desarrollar y hacer los dibujos correspondientes. (Véase final de la tabla). Cada grupo expondrá los contenidos desarrollados. En una cartulina se elaborará el cartel con los textos y las ilustraciones realizadas por cada grupo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las normas de seguridad para manipular sin correr peligro sustancias químicas.
- Describir mediante dibujos ilustrativos las normas para trabajar de forma segura con sustancias químicas.
- Identificar prácticas incorrectas de manipulación de productos químicos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Normas de seguridad para trabajar con sustancias químicas.

Procedimentales

- Identificación de prácticas correctas e incorrectas de manipulación de sustancias químicas.

Actitudinales

- Concienciar de la importancia de trabajar con sustancias químicas siguiendo un protocolo de seguridad.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Correcta manipulación de las sustancias químicas para evitar riesgos en la salud.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer las características y condiciones de manipulación de los productos químicos.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer las características y manipulado de los productos químicos.

Describir mediante dibujos ilustrativos las normas para trabajar de forma segura con sustancias químicas.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho describir mediante ilustraciones las normas para trabajar de forma segura con sustancias químicas.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra describir mediante ilustraciones las normas para trabajar de forma segura con sustancias químicas.

Nivel de logro 3: Generalmente logra describir mediante ilustraciones las normas para trabajar de forma segura con sustancias químicas.

Nivel de logro 4: Siempre logra describir mediante ilustraciones las normas para trabajar de forma segura con sustancias químicas.

Identificar prácticas incorrectas de manipulación de productos químicos.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar prácticas incorrectas de manipulación de productos químicos.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar prácticas incorrectas de manipulación de productos químicos.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar prácticas incorrectas de manipulación de productos químicos.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar prácticas incorrectas de manipulación de productos químicos.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: cartulinas, pegamento, rotuladores de colores.

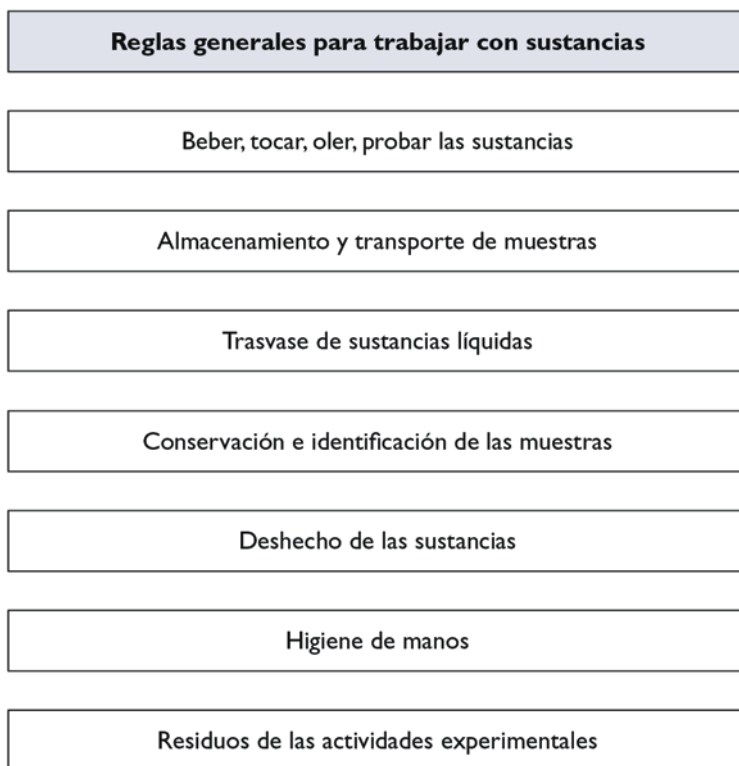
Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo en grupos pequeños.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 60 minutos.

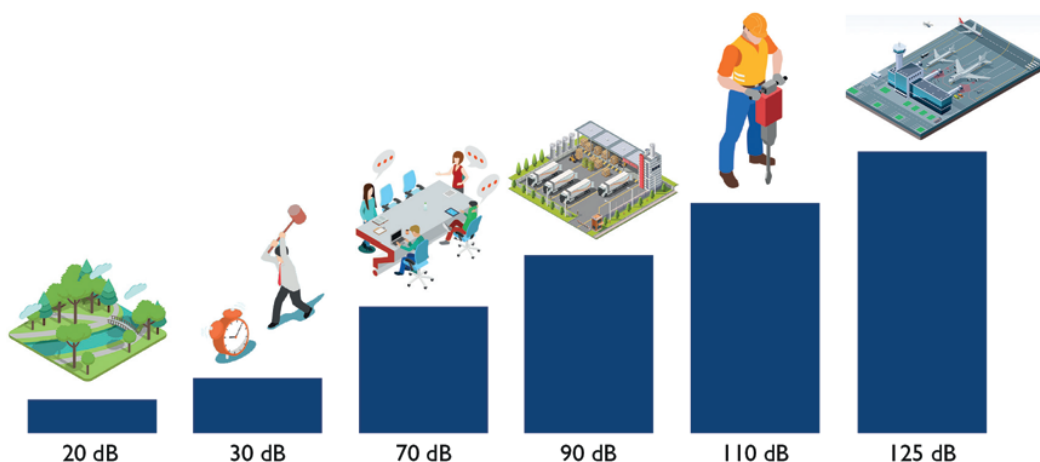
IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



EVALUACIÓN-CONSOLIDACIÓN. MEDIMOS EL RUIDO DE NUESTRO COLE

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente comenzará exponiendo qué se entiende por contaminación acústica (exceso de sonido que altera las condiciones ambientales de un determinado lugar), indicando los riesgos que puede ocasionar a la salud. Comentará algunas de las principales causas de contaminación relativas a situaciones conocidas por el alumnado y que han sido tratadas en otras actividades: construcción de edificios, transporte, música, etc., apoyándose en una tabla de decibelios como la que mostramos a continuación, que ilustra situaciones para diversos niveles de ruido:



Tras esta introducción, el docente inicia la actividad planteando una cuestión que despierte la curiosidad del alumnado por indagar sobre los niveles de ruido a los que están expuestos en el colegio: ¿Qué nivel de ruido creéis que tenemos en el aula? ¿En el patio? ¿En los pasillos? El alumnado, en grupos de 4-5, supervisados por el docente, medirán los decibelios en diferentes espacios del centro: el aula, los pasillos, el patio, y se dispondrá de otros espacios como el aula de música, el gimnasio o la sala de profesores. Si no se dispone de sonómetros, podrá emplearse como soporte para la medida de los decibelios algún dispositivo móvil que disponga de aplicación electrónica para la medición de ruido o sonómetro. Previamente a comenzar la actividad, el docente dará las pautas necesarias para el empleo de la aplicación y la realización de las diferentes medidas y lugares en las que se van a realizar.

El alumnado podrá comprobar el efecto del ruido en los diferentes espacios realizando dos medidas: una cuando se encuentre en una situación de tranquilidad y otra en momentos en los que se genera más ruido. Ejemplos de estas situaciones pueden ser:

- El pasillo en el que se encuentran las aulas, durante la salida y entrada del recreo.
- El patio del recreo, antes y después del recreo.
- El gimnasio, antes y después de la realización de diferentes actividades.

Durante la medición, el alumnado deberá tomar nota de los decibelios, el lugar y el momento en que se ha realizado. Una vez finalizadas las medidas, cada grupo creará un mural con los resultados obtenidos indicando para cada situación los momentos en los que se han recogido los datos, y comparando con la tabla de decibelios. Un ejemplo de la información que puede contener el mural puede ser el siguiente:

| Lugar: (Pasillos, biblioteca, patio del recreo, conserjería, sala de profesores, etc.). | |
|--|--------------------------------|
| Durante la salida al recreo | Regreso al aula tras el recreo |
| Decibelios: | Decibelios: |
| ¿Cómo podemos disminuir el exceso de ruido? | |

Con los resultados obtenidos se reflexiona sobre diferentes soluciones para atenuar el exceso de ruido; soluciones que serán también incorporadas al mural o poster desarrollado por el alumnado.

La actividad puede aplicarse también al análisis del ruido generado en el aula en diferentes momentos de la jornada escolar: a la entrada a clase, durante las actividades académicas, a la entrada del recreo, etc.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Experimentar y valorar la influencia del ruido en la vida cotidiana.
- Identificar sonidos que puedan ser peligrosos.
- Aprender a utilizar una tabla de decibelios.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Influencia del ruido en la tareas cotidianas y escolares.
- Riesgos para la salud relacionados con el ruido.
- Soluciones para atenuar el exceso de ruido.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de riesgo relacionadas con el ruido, que se dan en su vida cotidiana.
- Experimentación por sí mismos de la influencia del ruido en la recepción de información.
- Reconocimiento de la necesidad de evitar ruidos en ciertas situaciones y contextos.

Actitudinales

- Sensibilizarse respecto a la necesidad de reducir al mínimo los ruidos.
- Ser consciente de la necesidad de controlar la emisión de ruido.
- Apreciar que el ruido nos acompaña permanentemente y que, a veces, es posible evitarlo o reducirlo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y la de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.
- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Criterios específicos:

- Identifica sonidos que puedan provocar contaminación acústica y sean peligrosos para la salud.
- Reconoce la necesidad de evitar el ruido y la contaminación acústica.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: aula, y diferentes espacios del centro (patio, sala de profesores, aulas específicas (de música, gimnasio...)).

Disposición del aula: gran grupo.

Material: cartulinas, lápices, sonómetro. Existen aplicaciones para dispositivos móviles gratuitas que simulan la función de un sonómetro (ejemplo: Sonómetro (Sound Meter)).

TEMPORALIZACIÓN

La actividad se desarrollará a lo largo de toda una jornada escolar, intercalando su desarrollo con la dinámica normal del aula, que será interrumpida para la recogida de información en diferentes espacios o momentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado tendrá que elaborar un cartel informativo sobre buenas prácticas de trabajo en un laboratorio. En dicho cartel se mostrarán, mediante dibujos, las prácticas incorrectas que pueden generar un daño en la salud, junto con un dibujo que muestre el modo correcto de trabajar. Cada uno de estos dibujos irá acompañado de un breve texto que describa las acciones prohibidas y cómo se debe actuar para prevenir la aparición de enfermedades o accidentes.

La actividad se realizará en grupos de cuatro-cinco alumnos y el docente entregará a cada uno de estos grupos un par de epígrafes que tendrán que desarrollar y hacer los dibujos correspondientes (Véase final de la tabla). Cada grupo elegirá a dos alumnos que serán los encargados de exponer los contenidos desarrollados. El cartel con los textos y sus dibujos expuestos se realizará en una cartulina.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las reglas generales para trabajar en un laboratorio.
- Describir mediante dibujos ilustrativos las normas para trabajar de forma correcta en un laboratorio.
- Identificar la mala praxis en un laboratorio que puede causar daños en la salud de la persona.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Normas de buenas prácticas en el laboratorio.

Procedimentales

- Identificación de buenas y malas prácticas de trabajo en el laboratorio.

Actitudinales

- Importancia de aplicar una buena praxis en el laboratorio para prevenir efectos negativos en la salud.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Elaboración de un cartel informativo con ilustraciones acompañadas de su descripción.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer las reglas generales para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer las reglas generales para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer las reglas generales para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer las reglas generales para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer las reglas generales para trabajar en un laboratorio.

Describir mediante dibujos ilustrativos las normas para trabajar de forma correcta en un laboratorio.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho describir mediante ilustraciones las normas para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra describir mediante ilustraciones las normas para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 3: Generalmente logra describir mediante ilustraciones las normas para trabajar en un laboratorio.

Nivel de logro 4: Siempre logra describir mediante ilustraciones las normas para trabajar en un laboratorio.

Identificar la mala praxis en un laboratorio que puede causar daños en la salud de la persona.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar la mala praxis en un laboratorio.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar la mala praxis en un laboratorio.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar la mala praxis en un laboratorio.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar la mala praxis en un laboratorio.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: cartulina, rotuladores de colores.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo en grupos pequeños.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 50-60 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

Normas para trabajar en el laboratorio

Número de personas mínimo en el laboratorio para realizar actividades prácticas y experimentales

Información por parte del alumno al profesor de enfermedades que requieran atención especial y puedan generar algún incidente

Ropa y equipos de protección para trabajar en el laboratorio

Uso de pulseras, relojes, gafas de sol, piercing, pendientes, colgantes, cadenas de metal

Alimentos, bebidas y tabaco en el área de trabajo

Colocación de mochilas, chaquetones y otras pertenencias

Uso de móvil, juegos, auriculares, mp3

Hacer bromas y jugar en el laboratorio

Emergencia por incendio, accidente, explosión, derrames

Higiene de las manos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en analizar las vías por las que se puede tomar contacto con los productos químicos manejados en el aula tales como pinturas, goma de borrar, pegamentos, tìpex, bolìgrafos, etc.

Se realizará un inventario y se analizará cada uno de los productos, indagando sobre las condiciones en las que se puede producir una intoxicación (cantidad ingerida, tiempo de contacto, etc.), los síntomas y cómo actuar ante una intoxicación. Indagar sobre actuaciones preventivas (protecciones individuales a emplear, etc.).

Para ello, la actividad podrá realizarse adoptando una metodología de Trabajo por Proyectos en la que el alumnado, en grupos de 3-4 alumnos, puede indagar sobre uno de los productos del aula realizando un proyecto que incorpore la información trabajada en la actividad.

Una vez elaborado el trabajo se puede realizar una sesión de exposición de proyectos en la que los grupos situados en el aula comparten y comentan con el resto de sus compañeros la información encontrada.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las vías de contacto que pueden producir una intoxicación.
- Identificar los factores de riesgo de los productos químicos en función de las diferentes situaciones ocurridas en el aula.
- Valorar la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en el aula.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Vías de entrada de productos tóxicos.
- Los productos químicos y sus riesgos.
- Almacenamiento, uso y manipulación de productos químicos en el aula.

Procedimentales

- Identificación de situaciones que puedan provocar un riesgo de intoxicación para poder elaborar acciones preventivas.
- Identificación de acciones correctas ante una intoxicación con productos químicos presentes en el aula.

Conceptuales

- Comprender la importancia del uso correcto del material escolar.
- Actuar con responsabilidad en caso de intoxicación.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por Proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Reconoce las vías de contacto que pueden producir intoxicación.
- Identifica los factores de riesgo de los productos químicos presentes en el aula.
- Manifiesta la necesidad de respetar las normas de uso de los productos químicos presentes en el aula.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro I: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: los productos químicos presentes en el aula (pegamento, tápex, gomas de borrar, tizas, etc.).

Espacio: el aula.

Disposición del aula: gran grupo y en “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 10 minutos para la presentación de la actividad y reflexión sobre los productos químicos en el aula. Para la realización del proyecto pueden dedicarse 30 minutos al día durante una semana para que los grupos realicen la tarea. Tras la realización, la exposición tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Especialidad en ERGONOMÍA

DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. MANIPULAMOS CARGAS SIN RIESGO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El primer paso consistirá en explicar al alumnado cuál es el objetivo de la sesión: reducir los riesgos de lesión cuando se manipulan cargas. Para ello hacemos uso de un lenguaje sencillo y cercano.

Es el momento de detectar las ideas previas sobre este tema. Para ello habremos redactado, de antemano, algunas preguntas que despierten su atención y que los inviten a participar.

A continuación, el profesor explicará algunos contenidos relevantes sobre el tema en cuestión, tratando en todo momento de conectar las ideas nuevas con las previas que ya tiene el alumnado. La explicación no se extenderá más de 10-15 minutos, y se emplearán algunos recursos como imágenes o vídeos ilustrativos, que apoyen la presentación de los contenidos.

Se hará énfasis en la importancia de evaluar la situación: peso de la carga, tamaño, volumen, tipo de agarres, características del terreno de desplazamiento... Y ante un riesgo no tolerable buscar alternativas, haciendo uso de medidas correctoras: ayudas mecánicas, equipo de protección individual o entrenamiento en técnicas de manipulación de cargas.

Antes de finalizar la sesión debemos proporcionar al alumnado la oportunidad de poner en práctica los conocimientos aprendidos. Se analizarán de forma conjunta unas imágenes proyectadas en la pizarra digital, en las que se presentan situaciones de manipulación manual de cargas. Se evaluará y se reflexionará a nivel de grupo sobre cuál es la conducta adecuada, cuál la inadecuada y por qué.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia digital.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las normas básicas de higiene postural.
- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad y la salud.
- Prevenir situaciones de riesgo.
- Adquirir hábitos saludables.
- Mostrar interés por la seguridad, la salud y la prevención de riesgos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Normas básicas de higiene postural.

Procedimentales

- Prevención de situaciones de riesgo.

Actitudinales

- Hábitos saludables.
- Interés por la seguridad, la salud y la prevención de riesgos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Enseñanza expositiva con interacción y trabajo colaborativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.
- Para la evaluación del alumnado, en esta actividad, se empleará como técnica la observación sistemática.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenador, pizarra digital e imágenes a proyectar.

Espacio: el aula/clase. No se requiere una disposición espacial específica.

Agrupamiento: la actividad se desarrolla de forma grupal.

TEMPORALIZACIÓN

45 minutos.

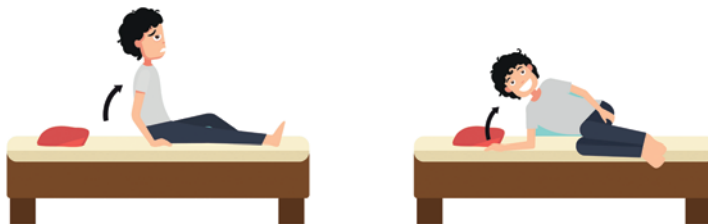
IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. ¡A LA CAZA DE LA POSTURA!

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

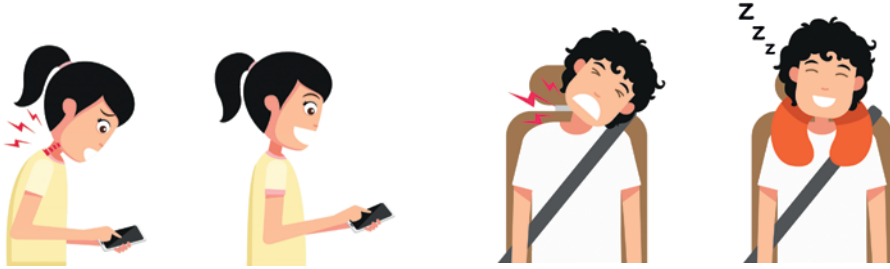
La actividad comienza con una toma de contacto con las diferentes posturas que se pueden adoptar en situaciones cotidianas en el hogar, el aula del colegio, el patio del colegio, el parque, etc. El docente expone imágenes de diferentes gestos y posturas que pueden adoptarse en diferentes situaciones de la vida cotidiana mostrando la postura correcta e incorrecta. Bajo la supervisión del docente, el alumnado ensayará la postura correcta para diferentes situaciones como pueden ser levantarse de la cama, sentarse en la silla, agacharse y coger cargas. Durante la adopción de posturas inadecuadas se indicarán sus posibles consecuencias para nuestros músculos y huesos. La sesión comenzará ensayando la postura adecuada para levantarnos de la cama. ¿Cómo nos levantamos de la cama? ¿Cuál es la postura correcta para hacerlo? En un primer momento, el docente simulará la postura incorrecta y seguidamente la postura correcta, que será ensayada por el alumnado.



Para ensayar la postura correcta, el alumnado se tumbará en alguna superficie acolchada como pueden ser colchones o colchonetas. Se les proporcionarán las siguientes indicaciones: estando tumbados, pasaremos a colocarnos de lado adoptando la posición de decúbito lateral y sacando las piernas de la colchoneta. Posteriormente, dejaremos caer los pies hasta colocarnos en la posición sentada.

Se podrán ensayar otras posturas tales como agacharse y levantarse, o realizar cargas y transportes. Tras los ensayos de diversas posturas el docente proyectará una imagen sobre una zona al aire libre (un parque) en la que encontramos personas que adoptan diferentes posturas (tumbados, sentados, de pie, agachado, etc.). El alumnado deberá identificar cuáles son las posturas inadecuadas y ejemplificará cómo se adopta la postura correcta. Podrán ser analizadas otras posturas que no hayan sido previamente ensayadas, como pueden ser:

- Postura decúbito prono.



- Posición para sentarse en el suelo.



COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Apreciar la necesidad del cuidado del propio cuerpo.
- Identificar los factores de riesgo en función de las diferentes situaciones.
- Tomar conciencia de la importancia del control postural para el bienestar y la salud.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Higiene postural.
- Los transportes y cargas.
- Diferentes posiciones: sentada, tumbada, agachada.

Procedimentales

- Identificación de la forma correcta de adoptar diferentes posturas en diferentes espacios del entorno inmediato.
- Reconocimiento de la postura correcta en situaciones de carga y transporte.

Actitudinales

- Valorar la adopción de posturas correctas en diversos espacios del entorno.
- Valorar la importancia de adoptar posiciones correctas para prevenir lesiones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

- Aprecia la necesidad del cuidado del propio cuerpo.
- Identifica factores de riesgo en función de las diferentes situaciones.
- Reconoce la importancia de adoptar posturas correctas.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: espacio para el desarrollo de la actividad física en el centro y aula.

Materiales: colchonetas, objeto para cargas (bolso, mochila u otro).

Imágenes sobre posturas correctas e incorrectas.

Modalidad de agrupamiento: individual y gran grupo.



TEMPORALIZACIÓN

La actividad tendrá una duración aproximada de 20 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado pasa muchas horas sentado y esta postura puede resultar perjudicial para su salud si no es la adecuada y no se tienen en cuenta los elementos que influyen en ella (principalmente la silla y la mesa). Algunas de las consecuencias derivadas de mantener una postura inadecuada son las molestias en el cuello, la espalda y las piernas.

El alumnado debe conocer las pautas de higiene postural y por ello se plantea el desarrollo de un trabajo por proyectos en el que los alumnos tienen que dar respuesta a la cuestión: “¿Es nuestra postura en el pupitre la más adecuada?”. Deberán buscar información sobre normas básicas para trabajar de forma saludable en posición sentado, analizar si en el aula se cumple con esas normas básicas, reflexionar y elaborar un plan que incluya propuestas de cambio y de mejora.

Se trata de un proyecto basado en un problema y entre las fases a seguir encontramos:

1. La selección del proyecto: puede surgir del docente o de la curiosidad de los propios alumnos. Una vez elegido el tema, se determinarán los objetivos perseguidos y se formarán los grupos de trabajo colaborativo.
2. Preparación del proyecto: los grupos de trabajo determinan el procedimiento de trabajo, los materiales, el tiempo que van a necesitar para desarrollar el proyecto, y redistribuyen las tareas entre los miembros que constituyen el equipo.
3. Implementación del proyecto.
4. Evaluación: cada grupo presenta el proyecto final ante los compañeros y el profesor, y recibe retroalimentación. Una vez expuestos todos los proyectos, se evalúa la actividad en su globalidad: grado de utilidad, aprendizajes adquiridos, dificultades encontradas, aspectos a mejorar...

El papel del docente será el de guía, orientando al alumnado y prestándole apoyo en el desarrollo de la actividad. El grado de intervención dependerá del nivel de autonomía seleccionado para el proyecto: 1 (el profesor sugiere el proyecto y el modo de proceder), 2 (el alumnado decide el procedimiento) o 3 (el alumnado toma todas las decisiones).

El material elaborado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. puede ser de utilidad para el docente, aportándole la información básica sobre higiene postural. Puede consultarse en el enlace:

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/FichasNotasPracticas/Ficheros/np_efp_35.pdf

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia digital.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las normas básicas de higiene postural.
- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela, el hogar o el trabajo.
- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad.
- Prevenir situaciones de peligro.
- Adquirir hábitos posturales saludables.
- Poner en marcha estrategias de planificación y resolución de tareas.
- Utilizar recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Normas básicas de higiene postural.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de riesgo.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Diseño de un plan de actuación.
- Planificación y resolución de tareas.
- Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en proyectos y colaborativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- La observación sistemática durante el trabajo de los grupos y la presentación del proyecto.
- La actividad realizada por el alumnado, que se integrará en el portafolios.
- Autoevaluación y evaluación por pares, al finalizar el proyecto, empleando una rúbrica sencilla.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenadores y material fungible.

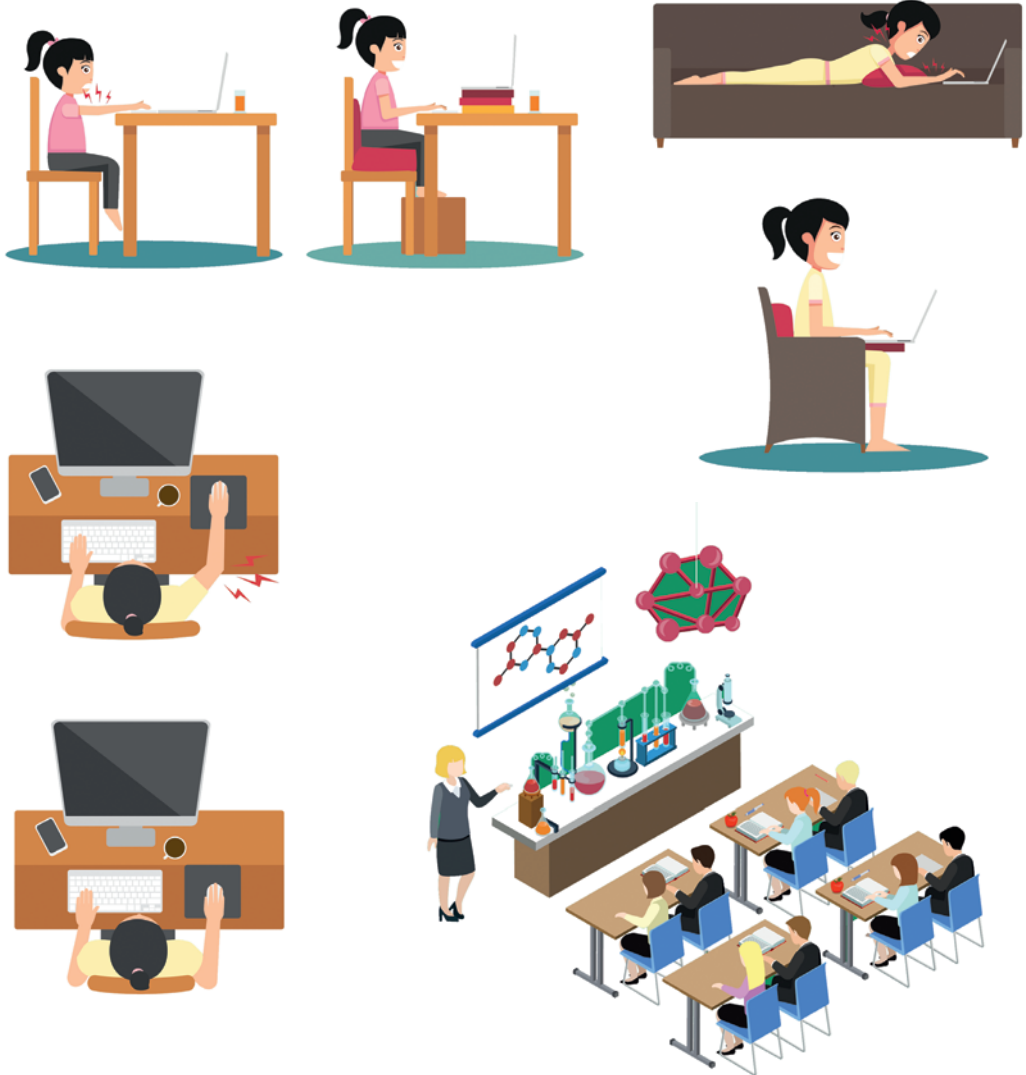
Espacio: el aula/clase. Para esta sesión la disposición espacial más adecuada será en “pequeños grupos”. Para la sesión de planificación e implementación del proyecto puede solicitarse el aula de informática, en caso de que no se disponga de portátiles.

Agrupamiento: la primera parte de la actividad se desarrolla en pequeño grupo y la segunda parte, a nivel de grupo medio/grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

Al menos tres sesiones, aunque podrán necesitarse más dependiendo del ritmo de trabajo del alumnado, su edad y experiencia: sesión 1- selección y preparación del proyecto; sesión 2- implementación; y sesión 3- evaluación.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente introduce la actividad con un *brainstorming* para conocer las ideas del alumnado sobre el microclima idóneo para trabajar en el aula y en clase.

Posteriormente da una explicación de las diferentes condiciones que deben darse en un lugar de trabajo (ventilación, humedad, calor y frío), en este caso el aula.

Finalmente, para afianzar las ideas el alumnado elaborará un pequeño puzzle con la imagen de un aula donde se indican los conceptos a tener en cuenta para obtener un microclima idóneo para el trabajo en clase. Puede ser similar al siguiente:



COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender el concepto de microclima y las condiciones adecuadas que lo componen.
- Reconocer cuándo un lugar está bien climatizado para el trabajo.
- Valorar la importancia del clima en el trabajo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto de microclima.

Procedimentales

- Reconocimiento de las condiciones climáticas del lugar de trabajo.

Actitudinales

- Valoración de los factores idóneos para el trabajo que reducen los riesgos laborales.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

- Método expositivo dialoga.
- Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- El aprendizaje del concepto de microclima y de las condiciones que lo componen.
- Reconocimiento de las condiciones climáticas idóneas para el trabajo.
- Iniciativa y nivel de participación en el juego.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: puzle.

Espacio: el aula.

TEMPORALIZACIÓN

Se realizará en el aula, la duración de *brainstorming* será de 5 minutos, la explicación del docente, 10 minutos y la realización del puzle, 15 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con la realización de diferentes actividades, el alumnado ha detectado que, efectivamente, los elementos con los que cuentan en el aula para desarrollar su actividad escolar no cumplen, en algunos casos, con todas las normas básicas y pueden ser mejorados. Se propone un sencillo proyecto-producto basado en la elaboración de un reposapiés personalizado, que podrán utilizar durante la jornada escolar y que les ayudará a mejorar su postura. El alumnado deberá sentarse en sus sillas en una posición adecuada (espalda y muslos apoyados) y con la ayuda de un compañero medirán el espacio que queda entre sus pies y el suelo. Utilizando cajas de cartón de desecho y material fungible decorativo construirán un reposapiés adaptado a su altura.

Aquellos alumnos que no necesiten reposapiés podrán apoyar el trabajo de los compañeros que puedan necesitarlo.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia para aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las normas básicas de higiene postural.
- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela, el hogar o el trabajo.
- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad.
- Prevenir situaciones de peligro.
- Adquirir hábitos posturales saludables.
- Poner en marcha estrategias de planificación y resolución de tareas.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Normas básicas de higiene postural.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de riesgo.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Diseño de un plan de actuación.
- Planificación y resolución de tareas.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje colaborativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- La observación sistemática durante el trabajo de los grupos y la presentación del proyecto.
- El producto de la actividad realizada por el alumnado.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: cajas de cartón de desecho y material fungible (a elección del alumno).

Espacio: el aula/clase. No se requiere una disposición espacial específica.

Agrupamiento: la actividad se desarrolla de forma individual, aunque en determinados momentos se requerirá el trabajo colaborativo por parejas.

TEMPORALIZACIÓN

Una sesión de 45 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad de desarrollo dirigida a poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre la mejora del lugar de trabajo. En pequeños grupos de 4 o 5 alumnos, se analiza la imagen de una oficina, tratando de identificar y reflexionar sobre todos aquellos elementos que pueden estar incidiendo negativamente en la salud de los trabajadores.

El portavoz tomará nota de las principales conclusiones a las que ha llegado su equipo de trabajo y, después, con la imagen proyectada en la pizarra digital, se realizará una puesta en común, a nivel grupo-clase, encontrando coincidencias y divergencias, y planteando mejoras para la situación propuesta.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia digital.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las normas básicas de higiene postural.
- Identificar situaciones de riesgo en el ámbito de la escuela, el hogar o el trabajo.
- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad.
- Prevenir situaciones de peligro.
- Adquirir hábitos posturales saludables.
- Poner en marcha estrategias de planificación y resolución de problemas.
- Mostrar interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Normas básicas de higiene postural.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de riesgo.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Diseño de un plan de actuación.
- Planificación y resolución de tareas.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de peligro.
- Interés por la seguridad y la prevención de riesgos.
- Actitud positiva hacia el trabajo colaborativo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas y colaborativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se emplearán como técnicas:

- La observación sistemática durante el trabajo de los grupos y la presentación del informe con las conclusiones.
- El informe realizado por el grupo, que se integrará en el portafolios.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenador, pizarra digital, fichas con la imagen a analizar y material fungible.

Espacio: el aula/clase. Para esta sesión la disposición espacial más adecuada será en “pequeños grupos”.

Agrupamiento: la primera parte de la actividad se desarrolla en pequeño grupo y la segunda parte, a nivel de grupo medio/grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

De treinta a cuarenta y cinco minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Cuando pasamos demasiadas horas sentados es necesario, además de adquirir unos buenos hábitos posturales, poner en práctica cada cierto periodo de tiempo unos rápidos y sencillos ejercicios que relajen los músculos de nuestro cuello y espalda, evitando tensiones, dolores e incluso lesiones.

Esta actividad consiste en la práctica y aprendizaje de una serie de ejercicios básicos de estiramiento (cada uno debe mantenerse durante unos 10 segundos), que ayudarán al alumnado a cuidar su cuerpo y evitar daños. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

1. Inclinar lentamente la cabeza hacia atrás y después hacia delante.
2. Inclinar lateralmente la cabeza hacia la derecha y hacia la izquierda.
3. Girar lentamente la cabeza a la derecha y a la izquierda.
4. Subir los hombros (dejando los brazos estirados alrededor del cuerpo) y después relajarlos.
5. Con las manos entrelazadas, estiramos los brazos hacia arriba, hacia delante y hacia atrás.
6. Espalda recta, manos en la nuca y flexión lateral de la columna hacia un lado y hacia el otro, dejando caer el brazo.
7. Con las piernas apoyadas en la silla, intentamos tocar nuestros pies con la punta de los dedos.
8. De pie, con los brazos flexionados a la altura del pecho y los pies fijos en el suelo, giramos el torso a la derecha y a la izquierda.

Es bueno que el alumnado se conciencie de la importancia de realizar estos ejercicios y adquiera una rutina diaria. Para ello, se puede hacer una pequeña pausa, a mitad de la jornada, destinada a la práctica de estos movimientos.

Es lógico que, si los estiramientos se convierten en rutina, el alumnado acabe aprendiéndolos. Sin embargo, sería bueno colocar en la pared del aula un cartel que los recuerde. De este modo, podrán recurrir a ellos en el momento en que puedan necesitarlos.

COMPETENCIAS CLAVE

Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las normas básicas de higiene postural.
- Aplicar los conocimientos relacionados con la seguridad y la salud.
- Prevenir situaciones de riesgo.
- Adquirir hábitos saludables.
- Mostrar interés por la seguridad, la salud y la prevención de riesgos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La seguridad en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Normas básicas de higiene postural.

Procedimentales

- Prevención de situaciones de riesgo.

Actitudinales

- Hábitos saludables.
- Interés por la seguridad, la salud y la prevención de riesgos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar; manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se empleará como técnica la observación sistemática.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: póster con estiramientos para colgar en el aula.

Espacio: el aula/clase o el patio. No se requiere una disposición espacial específica, pues los ejercicios pueden realizarse desde el sitio.

Agrupamiento: la actividad se desarrolla de forma individual.

TEMPORALIZACIÓN

De diez a quince minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad va dirigida a que el alumnado tome conciencia de la importancia de adoptar una postura correcta cuando se llevan cargas para evitar trastornos musculoesqueléticos. Es habitual que el alumnado desarrolle actividades de carga durante su día a día como es el caso de cargar sillas o mesas.

La actividad consiste en simular el esfuerzo realizado cuando no se adopta la postura correcta al llevar una carga. Se trabajará la importancia de adoptar la postura correcta manteniendo la espalda recta durante el transporte de la carga, y se comprobarán las repercusiones que puede tener para nuestra salud musculoesquelética la adopción de una postura incorrecta.

En un primer momento el docente realiza una introducción sobre la importancia de adoptar la postura correcta, mostrando las consecuencias que puede tener no realizarlo. Puede emplear imágenes que muestren la carga de peso cuando se adoptan ambas posturas, y analizar la diferencia de peso entre la postura correcta e incorrecta.



Posteriormente, se procede a experimentar en qué medida varía el peso del objeto cuando se adopta una u otra postura. Para ello, el docente podrá ayudarse de un muñeco articulado, un objeto pequeño más o menos pesado, una cuerda fina y una balanza de mano con lo que se experimentarán ambas posturas. Previo a realizar la actividad el objeto que se utilice como carga debe ser fijado a las manos del muñeco. Una vez preparado, se procederá a adoptar las dos posturas de carga, siguiendo las siguientes instrucciones:

Para simular la postura correcta, colocamos un arnés con la cuerda sujetando por ambos hombros al muñeco. Para comprobar el peso que ejerce la postura correcta, emplearemos una báscula de mano para enganchar la cuerda y tirar de ella hacia arriba en una postura vertical. De esta forma levantamos al muñeco con la carga correspondiente. Se anota el peso proporcionado por la balanza al levantar la carga hacia arriba. El procedimiento queda ejemplificado en la siguiente imagen:



Para simular la postura incorrecta atamos la cuerda a la cintura del muñeco de forma que la cuerda quede en la parte de la espalda. Enganchamos la balanza a la cuerda y tiramos hacia atrás. Se anota el peso indicado por la balanza al realizar la operación.

Finalmente, se comparan las dos medidas aportadas por la balanza y se comentan en gran grupo.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Tomar conciencia de la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Adquirir hábitos en control postural en diferentes situaciones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Higiene postural.
- Los transportes y cargas.

Procedimentales

- Reconocimiento de la postura correcta en situaciones de carga y transporte.

Actitudinales

- Valorar la importancia de adoptar posturas correctas ante cargas y transportes para prevenir lesiones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación (Simulación).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar; manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Criterios específicos:

- Reconoce la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Adopta posturas correctas en situaciones de levantamiento de cargas.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula.

Disposición del aula: gran grupo.

Material: muñeco articulado, báscula y cuerda fina o hilo.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad tendrá una duración aproximada de 20-25 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad el alumnado experimentará el peso de las cargas cuando se adoptan posturas correctas o incorrectas. Se debe buscar un lugar amplio para la realización de la actividad, como puede ser el patio o el espacio para la realización de la actividad física.

El grupo clase se divide en dos grupos, uno de los grupos (“los médicos”) estará integrado por el doble o triple de alumnos que el otro grupo (“los enfermos”).

Se colocan dos colchonetas por enfermo. En una se tumbarán los enfermos en posición decúbito supino, y la otra se colocará a unos metros de distancia.



El grupo de los “médicos” tiene la misión de trasladar a “los enfermos” de una a otra colchoneta. Para ello, deben planificar cómo van a desarrollar el levantamiento del enfermo siguiendo los pasos para levantar una carga:



Aplicando el procedimiento planificado, en un primer momento, “los médicos” levantarán al enfermo y lo desplazarán sin ningún tipo de indicación por parte del docente. El docente actuará supervisando las maniobras. En una segunda fase, se realizarán el mismo levantamiento y desplazamiento siguiendo las indicaciones del docente atendiendo a una maniobra segura para cargar a la persona:

Una vez finalizado, se hará una puesta en común de la actividad realizada analizando las dificultades y sensaciones que han experimentado cuando han realizado ambas maniobras.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Tomar conciencia de la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Adquirir hábitos en control postural en diferentes situaciones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Higiene postural.
- Los transportes y cargas.

Procedimentales

- Reconocimiento de la postura correcta en situaciones de carga y transporte.

Actitudinales

- Valorar la importancia de adoptar posiciones correctas ante cargas y transportes para prevenir lesiones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación (Simulación).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar; manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Criterios específicos:

- Reconoce la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Adopta posturas correctas en situaciones de levantamiento de cargas.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: espacio para la actividad física (como gimnasio, patio).

Disposición del aula: dos grupos.

Material: colchonetas u otros materiales en los que pueda tumbarse el alumnado (esterillas).

TEMPORALIZACIÓN

La actividad tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se hará un *quizshow* (concurso) en clase tratando el tema de la iluminación.

El docente describirá una situación relativa a la iluminación en la escuela y el alumnado deberá determinar qué tipo de factor de riesgo se trata (niveles de iluminación, deslumbramientos, reflejos molestos, desequilibrio de luminosidad, sombras y parpadeos molestos, reproducción del color o mantenimiento). Por ejemplo:

Situación: Hace un día nublado, no entra la luz suficiente en el aula y no se usa la luz eléctrica.

Respuesta: nivel de iluminación.

Situación: Están todas las ventanas subidas, hace un gran día soleado de primavera y da el reflejo en la pizarra.

Respuesta: reflejos molestos.

Por equipos el alumnado deberá responder. El equipo que responda un mayor número de cuestiones de forma correcta habrá ganado el concurso.

1. Puedes escribir con un bolígrafo o lápiz.
2. Líder de la fila.
3. Dame 5. Esto significa, cinco minutos extra en el ordenador.
4. ¡Escoge tu asiento al lado de tu mejor amigo!

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender los tipos de factores de riesgo de la iluminación.
- Diagnosticar qué situaciones son factores de riesgo de la iluminación.
- Valorar la importancia de un entorno de trabajo bien iluminado.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Factores de riesgo de la iluminación.

Procedimentales

- Diagnóstico de situaciones mal iluminadas.

Actitudinales

- Apreciar el medio ambiente.



ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Criterios específicos:

- El aprendizaje de los diferentes tipos de factores de riesgo de la iluminación.
- El diagnóstico de situaciones de factores de riesgo de la iluminación.
- Iniciativa y nivel de participación en el juego.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula.

Materiales: cartulinas, rotuladores, lápices, tijeras, bolígrafos, puntos para el juego.

TEMPORALIZACIÓN

Será durante una sesión de 25 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado se divide en pequeños grupos. Cada grupo tratará un tema relacionado con la ergonomía, como por ejemplo:

- ¿Qué es la Ergonomía?
- ¿Qué significa el concepto de postura?
- Posturas correctas
- Posturas incorrectas

Indagará en internet para obtener la información sobre el concepto que le ha tocado buscar.

Posteriormente se harán unos murales en los que se describa el tema y serán colgados en el aula para no olvidar la importancia de las posturas corporales correctas.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia digital.
- Aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender conceptos relacionados con la Ergonomía.
- Identificar posturas corporales correctas e incorrectas.
- Valorar la importancia de tener hábitos que lleven a una buena postura corporal.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Definición de conceptos relativos a la Ergonomía.

Procedimentales

- Identificación de posturas del cuerpo correctas e incorrectas.

Actitudinales

- Concienciación de tener adquiridos hábitos positivos corporales.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Crterios específicos:

- La adquisición del aprendizaje de los conceptos relacionados con la Ergonomía.
- La identificación de las posturas correctas e incorrectas.
- El trabajo en equipo realizado.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 4: Siempre logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: aula de informática.

Materiales: cartulinas, rotuladores, lápices de colores, tijeras...

TEMPORALIZACIÓN

Durante 20 minutos.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado tiene que adivinar las posturas negativas y positivas que realizan sus compañeros cuando están sentados en el aula.

Todos los alumnos adoptarán esta postura en sus pupitres. Aleatoriamente esta postura será correcta o incorrecta para la salud corporal.

El docente irá revisando las posturas del alumnado y, mediante el uso de unas tarjetas rojas (cuando la postura no es saludable) y verdes (cuando la postura es saludable), irá identificando el tipo de postura que ha adoptado cada alumno.

El docente hará una foto a cada alumno para posteriormente poder mostrarlas en el aula y analizarlas conjuntamente. Durante el visualizado de las posturas se explicará por qué cada una de ellas es negativa o positiva para la salud corporal.

Ganarán una recompensa, por ejemplo, cinco minutos más de tiempo libre al finalizar las tareas, aquellos alumnos que reconozcan el tipo de postura que han adoptado.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a sentarse adecuadamente en el pupitre.
- Conocer las posturas inadecuadas para sentarse en el pupitre.
- Concienciar sobre la importancia de adoptar hábitos posturales saludables.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Aprendizaje de los diferentes tipos de posturas saludables para sentarse.

Procedimentales

- Adquisición de las posturas adecuadas para sentarse.

Actitudinales

- Valoración de las consecuencias negativas de una postura incorrecta. Modo adecuado para tomar una actitud correcta al sentarse.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio general:

- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Criterios específicos:

- La adquisición del aprendizaje de las posturas correctas para sentarse.
- La adquisición del aprendizaje de las posturas incorrectas para sentarse.
- La participación de cada estudiante.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

Nivel de logro 4: Siempre logra incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: aula.

Materiales: mesa, silla, cartulina roja y verde, rotuladores, móvil, cañón, ordenador.

TEMPORALIZACIÓN

Durante 5 minutos los estudiantes adoptarán las posturas en sus pupitres.



Durante 10 minutos el docente identificará las posturas de cada alumno otorgando las tarjetas verdes y rojas cuando sea pertinente y realizará las fotografías.

Durante 5 minutos se preparan las fotos para, posteriormente, en 20 minutos, aproximadamente, analizarlas conjuntamente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad es complementaria a la actividad anterior. Una vez conocidos diferentes hábitos posturales correctos e incorrectos, se pedirá al alumnado que, de forma individual, recopile imágenes de distintas posturas y gestos (sentarse, agacharse, transportar cargas, etc.) que puedan ser realizados de forma correcta o incorrecta por sus familiares o amigos en el hogar y en diferentes lugares del entorno.

El alumno traerá las imágenes al aula, que serán revisadas y seleccionadas por el docente antes de desarrollar la actividad. También puede realizarse con imágenes preparadas por el propio docente. Para cada postura debe haber ejemplos de hábitos correctos e incorrectos. Una vez recopiladas y seleccionadas se llevará a cabo la siguiente actividad:

En grupos de 4-5 alumnos deberán analizar las fotografías y clasificar las que se corresponden con un hábito corporal correcto o incorrecto. El docente reparte las mismas imágenes a todos los grupos.

Para ello, cada grupo dispondrá de dos cartulinas: una para colocar las posturas “correctas” y otras para colocar las posturas “incorrectas”. Los grupos dispondrán de diez minutos para clasificar las imágenes colocándolas con la ayuda de algún tipo de pegamento o adhesivo.

Una de las reglas del juego es que las posturas correctas y las incorrectas deben ser colocadas de forma paralela cuando se trate de la misma postura, y deberán escribir el nombre de la postura.

| Cartulina de posturas incorrectas | Cartulina de posturas correctas |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Imagen | Imagen |
| Nombre de la postura | Nombre de la postura |

Una vez transcurrido el tiempo, cada grupo expone su resultado a los demás, justificando y ejemplificando su decisión, adoptando la postura correcta. Para favorecer la participación de todo el alumnado, cada miembro del grupo puede encargarse de resolver una postura. Las posturas serán ejemplificadas siempre que se disponga del material y espacio adecuado para desarrollar la actividad (colchones,...).

El material derivado de la actividad puede servir como material de información para el centro educativo, pudiendo ser expuesto en espacios comunes para informar al alumnado de otros cursos.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.

- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Tomar conciencia de la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Reconocer hábitos posturales correctos o de riesgo adoptados en el hogar.
- Adquirir hábitos en control postural en diferentes situaciones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Higiene postural.
- Los transportes y cargas.
- Diferentes posturas: sentada, tumbada, agachada.

Procedimentales

- Identificación de la forma correcta e incorrecta de adoptar diferentes posturas en diferentes espacios del entorno inmediato.
- Reconocimiento de la postura correcta en situaciones de carga y transporte.

Actitudinales

- Valorar la adopción de posturas correctas en diversos espacios del entorno.
- Valorar la importancia de adoptar posiciones correctas para prevenir lesiones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por Proyectos.

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.
- Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Criterios específicos:

- Reconoce la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Identifica hábitos posturales correctos o de riesgo adoptados en el hogar.
- Adopta posturas y gestos adecuados en diferentes situaciones.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: aula o preferiblemente un espacio destinado al desarrollo de la actividad física que disponga de material acolchado.

Disposición del aula: “pequeños grupos”.

Material: 15 o 20 fotografías por grupo. Dos cartulinas de dos colores por grupo. Cada grupo dispondrá de una cartulina para colocar las posturas correctas y otra para las incorrectas. Material adhesivo o pegamento para pegar las imágenes a las cartulinas. Lápices o rotuladores para escribir.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad se desarrollará en 25-30 minutos.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente invita al alumnado a inventar una canción donde se explique de forma divertida cómo adoptar una postura o gesto correcto (levantarse de la cama, sentarse en la silla de clase, agacharse y levantarse, etc.) adoptando el ritmo que les guste y/o empleando melodías que serán creadas de forma propia. La canción debe incluir también información de cuál es la postura o gesto incorrecto y las consecuencias que puede tener el adoptarla. La actividad podrá estar apoyada con diversos instrumentos musicales o aplicaciones de dispositivos móviles que permiten la edición de canciones y melodías.

El alumnado trabajará en grupos de 3-4 personas. Una vez ideadas, los grupos las pondrán en práctica en el aula. Las canciones podrán ser expuestas en otras clases del colegio.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Tomar conciencia de la importancia del control postural para el bienestar y la salud.
- Adquirir hábitos en control postural en diferentes situaciones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Higiene postural.
- Diferentes posturas: sentada, tumbada, agachada.

Procedimentales

- Identificación de la forma correcta e incorrecta de adoptar diferentes posturas en diferentes espacios del entorno inmediato.
- Desarrollo de una higiene postural correcta en su vida diaria.

Actitudinales

- Valorar la adopción de posturas correctas en diversos espacios del entorno.
- Valorar la importancia de adoptar posiciones correctas para prevenir lesiones.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por Proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar; manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Criterios específicos:

- Reconoce la importancia del control postural para prevenir lesiones.
- Identifica hábitos posturales correctos o de riesgo adoptados en el hogar.
- Adopta posturas y gestos adecuados en diferentes situaciones.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula.

Material: no se precisa. El alumnado podrá emplear el que considere para crear melodías o ritmos que acompañen la canción.

Disposición del aula: “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad puede desarrollarse a lo largo de una semana, empleando cada día 30 minutos para que el alumno trabaje en su canción.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explicará qué es una wiki, para qué sirve y cómo se va a utilizar.

Una *wiki* es: “un sistema de creación, intercambio y revisión de información en la web, de forma fácil y automática”.

El objetivo de la *wiki* que se va a crear es el de diseñar un diccionario con conceptos relacionados con la Ergonomía como: higiene corporal, postura corporal, iluminación de espacios, entre otros. Crear una *wiki* es muy fácil a través de la página www.wikispace.com, se pueden crear diferentes wikis sobre el tema que se quiera trabajar.

El docente crea la *wiki*, siendo el administrador y añade a los diferentes miembros introduciendo su correo electrónico. De este modo, todos pueden trabajar en la misma aportando información tanto archivos, como blog, vídeos, audios, compartiendo sus dudas y sugerencias a través de un foro de la misma *wiki*, estableciendo fechas concretas de un proyecto determinado o informando de fechas claves para un evento relacionado con el tema de la *wiki*.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Afianzar conceptos relacionados con la Ergonomía.
- Indagar y buscar información sobre los diferentes conceptos de la Ergonomía.
- Concienciar sobre la importancia de la Ergonomía en la vida diaria.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Definición de conceptos relativos a la Ergonomía.

Procedimentales

- Aprendizaje de búsqueda de información y adquisición de conocimientos.

Actitudinales

- Concienciación de la ergonomía en el día a día.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Criterios específicos:

- La adquisición del aprendizaje de los conceptos relacionados con la Ergonomía.
- El trabajo de búsqueda e indagación realizados sobre los conceptos de Ergonomía.
- Iniciativa y nivel de participación.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Aula de informática.

TEMPORALIZACIÓN

Durante unos 15 minutos el docente explica en qué consiste la wiki y el tipo de información que deben trabajar. Durante 20 minutos el alumnado buscará información y la introducirá en la misma.



IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

Especialidad en PSICOSOCIOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se dividen en pequeños grupos, para que cada uno realice un puzle que el docente entregará en un sobre (son trozos de papel o cartulina). Tal puzle tiene una característica, y es que hay dos piezas que no tiene ese grupo, sino que las tienen sus compañeros. De modo que el alumnado tiene que ir a buscar las piezas que le faltan y entregar aquellas que le sobren para que puedan completar todos sus puzles.

Posteriormente el docente dirigirá una asamblea donde se trabaje la importancia del trabajo en equipo y colaborativo.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a respetar a nuestros compañeros.
- Trabajar en equipo y en colaboración.
- Fomentar el respeto hacia el trabajo de los demás.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto de cooperación y colaboración.

Procedimentales

- Reconocimiento de prácticas cooperativas.

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia los demás.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- El aprendizaje del concepto de trabajo en equipo y colaboración.
- Haber adquirido la importancia que supone el trabajo en equipo y colaborativo.
- Haber aprendido a respetar y tolerar a los demás.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula.

Materiales: puzles.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos para realizar el puzle y

10 minutos para realizar la asamblea.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado trae al aula un objeto al que tenga mucho aprecio o afecto. La actividad comenzará con la realización de una asamblea donde se reflexione sobre las normas de convivencia en el aula. El docente debe buscar un lugar tranquilo para desarrollar la asamblea. Puede ser un lugar del aula en el que los alumnos puedan sentarse en el suelo en la posición de asamblea y ayude a que se sientan cómodos y relajados.

Seguidamente cada alumno presentará a sus compañeros el objeto que ha traído, explicando por qué le tiene aprecio, qué sentiría si el objeto se viese extraviado o estropeado y cómo le gustaría que lo trataran los demás.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Desarrollar sentimientos de empatía y confianza entre el alumnado.
- Respetar y consensuar normas de convivencia en el aula.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Sentimientos de empatía y confianza.

Procedimentales

- Expresión de las emociones.

Actitudinales

- Importancia del respeto hacia los demás.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación (Asamblea).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Manifestarse empático con los compañeros de clase.
- Respetar las normas de convivencia en el aula (puede ser adaptado a las normas que sean establecidas en el desarrollo de la actividad, por ejemplo, respetar el turno de palabra,...).

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula. Preferentemente, un lugar cómodo y relajado para desarrollar la asamblea.

Modalidad de agrupamiento: gran grupo.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 20-25 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

Desarrollo de la asamblea:



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente debe buscar un lugar tranquilo para desarrollar la asamblea. Puede ser un lugar del aula en el que el alumnado pueda sentarse en el suelo en la posición de asamblea y ayude a que se sientan cómodos y relajados. El docente dispondrá de un conjunto de etiquetas con diferentes emoticonos que colocará en el centro de la asamblea.

Puede iniciar la asamblea preguntando al alumnado: ¿Cómo nos sentimos hoy? En un primer momento, el docente abre el turno de intervenciones y comienza definiendo cómo se siente. Para representar su estado de ánimo selecciona los emoticonos y los pondrá a sus pies mirando hacia el centro del círculo de la asamblea. El docente hace ver al alumnado que nuestro estado de ánimo no es el mismo todos los días: hay días que estamos felices, otros estamos tristes o melancólicos. Cada alumno intentará definir cómo se siente escogiendo el emoticono que más represente su sentimiento. Si durante la asamblea cambia su estado de ánimo, debe cambiar el emoticono por el que represente el actual.

Ante estados de ánimo negativos o poco saludables, el docente podrá intervenir para que el alumnado reflexione sobre ellos y piense en acciones o elementos que pueden hacer que nos sintamos mejor ante situaciones de tristeza, melancolía, etc: ¿Cómo podemos mejorar el estado de ánimo de nuestro compañero? ¿Qué podemos hacer ahora para mejorar su estado de ánimo? Se trata de crear el clima adecuado entre el alumnado y contribuir a mejorar el estado de ánimo con el que el alumnado comenzará la tarea educativa en el centro.

Se reflexionará sobre el efecto del cansancio en las emociones, los malentendidos con los amigos u otras situaciones en los estados de ánimo y hábitos saludables y positivos de vida para mejorarlo.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer los propios estados de ánimo y comunicarlos a los demás.
- Identificar hábitos de vida que influyen de forma positiva y/o negativa en los propios estados de ánimo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Autoestima.

Procedimentales

- Reconocer los propios sentimientos y estados de ánimo.

Actitudinales

- Tomar conciencia de sí mismo y adquirir buenos hábitos para relacionarse con los demás.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación (Asamblea).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Reconoce los propios estados de ánimo y los comunica a los demás.
- Identifica hábitos de vida que influyen de forma positiva y/o negativa en los propios estados de ánimo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

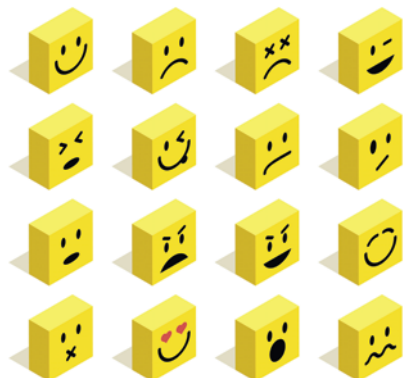
Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula. Preferentemente un lugar cómodo y relajado para desarrollar la asamblea

Material: etiquetas de los emoticonos. Por ejemplo:

Modalidad de agrupamiento: gran grupo.



TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 20 minutos.

La actividad podrá desarrollarse cada día.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

Desarrollo de la asamblea:



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad permite introducir al alumnado en las prácticas del “Qigong”, una práctica de origen “taoísta” que consiste en un conjunto de ejercicios de imitación de cinco animales que favorecen el correcto funcionamiento en cada una de sus esferas (mental, física y emocional) atendiendo a diversos órganos del cuerpo. Cada uno de los órganos es identificado con uno de los comportamientos de la energía: la madera, el fuego, la tierra, el metal y el agua.

1. El tigre se relaciona con el elemento agua y el riñón y ayuda a combatir el miedo*.
2. El mono se relaciona con la energía del fuego y el órgano del corazón, que ayuda a combatir la sobreexcitación, la euforia y alegría desmesurada, induciendo a un estado de serenidad y generosidad.
3. El oso se relaciona con el bazo-páncreas y ayuda a combatir la preocupación, alimentando virtudes como la compasión y la empatía.
4. El ciervo se relaciona con el elemento madera que se corresponde con los órganos del hígado y la vesícula biliar y ayuda a favorecer la flexibilidad del cuerpo, de los músculos y tendones.
5. El pájaro se relaciona con la energía del metal y los pulmones y fomenta la alegría y el sosiego, ayudando a combatir la ansiedad.



1



2



3

* Ilustraciones originales del “wu qin xi” (Juego de las cinco criaturas) de la obra “Wanshou danshu” (Libro bermellón de la longevidad, 1368-1644) de Gong Juzhong. Propiedad de la Wellcome Library de Londres (Ref. L0038957 a L0038961).



El docente inicia al alumnado en esta práctica enseñando el juego de los cinco animales. Se sitúa frente al alumnado que se colocará de pie y, si es posible, descalzos frente al docente. Debe dejarse suficiente espacio entre el alumnado.

La actividad se desarrollará en un lugar cómodo, preferentemente, una alfombra. Comienzan la actividad con la preparación, respirando profundo y relajándose durante unos minutos. Al mismo tiempo se van moviendo los brazos ligeramente hacia arriba y hacia abajo. Se inicia la rutina del juego de los cinco animales realizando los movimientos que se muestran a continuación. Para favorecer una realización adecuada es importante que los siguientes conceptos estén presentes durante la práctica de la actividad: relajación, respiración natural, concentración y movimientos suaves.

1. El tigre alza las garras
2. El ciervo cornea
3. El oso se rasca la barriga
4. El mono levanta las patas
5. El pájaro extiende las alas

La práctica puede finalizar con un automasaje de las diversas extremidades.



COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a controlar las emociones negativas (ira, furia, nerviosismo, etc.).
- Identificar hábitos de vida que influyen de forma positiva y/o negativa en el bienestar físico y mental.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Bienestar físico y mental.

Procedimentales

- Controlar las propias emociones.
- Mantenimiento de un buen estado físico y emocional.

Actitudinales

- Tomar conciencia del propio cuerpo y los hábitos que pueden fomentar el bienestar físico y mental.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: preferentemente un lugar cómodo y relajado que disponga de alfombra o lugar en el que el alumnado pueda descalzarse.

Material: no se precisa material. El docente dispone de numerosos recursos que pueden orientarle en la práctica de esta actividad como pueden ser algunos vídeos o recursos que explican de forma detallada los movimientos de cada animal.

Ejemplos: <https://www.youtube.com/watch?v=LZ2llkUGrsw>

Beltrán, J. (2017). *Wu Qin Xi: El Juego de Los 5 Animales (Qi Gong Terapéutico): La Gimnasia Energética Para la Salud de Cuerpo, Mente y Espíritu a Cualquier Edad.*

Modalidad de agrupamiento: gran grupo.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 15-20 minutos. Si se quiere profundizar en el desarrollo de la práctica de cada animal, puede dedicarse una sesión a cada animal hasta alcanzar el dominio de todos los movimientos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta dinámica el docente debe explicar al alumnado que deberá centrarse únicamente en las características positivas de sus compañeros: ya sean cualidades (por ejemplo: simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos (por ejemplo: un cabello bonito, una mirada agradable, una sonrisa dulce, etc.) o capacidades (capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas, etc.). A continuación se colocan en un gran círculo, y cada uno escribirá su nombre en la parte superior de un folio, el cual iremos pasando al compañero de la derecha, así, el folio va dando vueltas hasta que lo recibe el propietario inicial con todos los elogios que han escrito de él sus compañeros.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a respetar a nuestros compañeros.
- Reconocer las características positivas que tenemos todas las personas.
- Concienciar sobre la diversidad en el aula y el enriquecimiento que supone para todos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto de diversidad.

Procedimentales

- Reconocimiento de las diferentes características de las personas.

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia los demás.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- El aprendizaje del concepto de diversidad.
- Haber adquirido la importancia que supone el reconocer la diversidad de características personales.
- Haber aprendido a respetar y tolerar a los demás.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: folios y bolígrafos.

Espacio: el aula.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos para la asamblea.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN.
CINEFORUM“CONOCEMOS EL ACOSO Y NOS
CONCIENCIAMOS”

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realiza en clase el visionado de un documental o cortometraje sobre acoso escolar, para su posterior reflexión y debate a nivel grupo clase. Se seguirán los pasos siguientes:

1. El moderador (docente) presenta con claridad el tema de la película o documental y se procede a su visionado en clase.
2. Indica las normas para participar.
3. Formula la primera pregunta, invitando a los alumnos a intervenir y motivándolos a dar su opinión.
4. Da la palabra a quien tenga la mano alzada para que hable en voz alta.
5. Seguirá lanzando preguntas y distribuyendo la palabra.
6. Terminado el tiempo o agotada la discusión, el docente hará una síntesis de las opiniones expuestas, sacando posibles conclusiones, coincidencias y discrepancias.

Algunos ejemplos de cortos sobre acoso:

- <https://www.youtube.com/watch?v=hrLR9sRZKf8>
- <https://www.youtube.com/watch?v=aE36pYqqD4M>
- <https://www.youtube.com/watch?v=m2zSeecB5aw>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWVWqI>

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y comprender el fenómeno acoso.
- Identificar situaciones de acoso en la escuela.

- Adquirir pautas de prevención y actuación ante situaciones de acoso.
- Manifestar interés por resolver problemas de este tipo.
- Mostrar una actitud de tolerancia y respeto de las diferencias.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- El acoso.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de acoso en la escuela.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de acoso.
- Adquisición de pautas de intervención.
- Interés por resolver problemas.
- Tolerancia y respeto de las diferencias.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en el trabajo colaborativo, dinámica de grupo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Identificar situaciones de acoso en la escuela, mostrando interés por la resolución del problema y por el respeto y la tolerancia hacia las diferencias.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se utilizará la observación sistemática, empleando cualquiera de las siguientes técnicas: la lista de control, la escala de estimación, el registro anecdótico, las notas de campo o el diario. .

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro I: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Identifica situaciones de acoso.
- Identifica y adopta hábitos para la prevención y la actuación en situaciones de riesgo.
- Adquiere hábitos de prevención.
- Adquiere pautas de intervención.
- Muestra interés por este tema.
- Muestra respeto y tolerancia hacia los demás.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenador, proyector y película o documental.

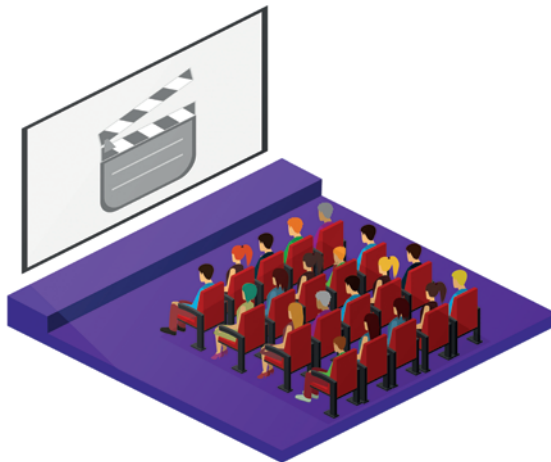
Espacio: el aula/clase o sala preparada para visionado de películas.

Agrupamiento: grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

Una sesión de una hora u hora y media (depende de la duración del material seleccionado).

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la búsqueda individual y el análisis de noticias de actualidad sobre casos reales de acoso, que hayan trascendido a los medios de comunicación, seguida de una puesta en común, a nivel grupo clase, de los casos analizados, para su comentario y discusión en torno a cuestiones como las siguientes: ¿qué ha ocurrido?, ¿por qué?, ¿cómo se podría haber evitado?, ¿cómo creéis que se sentía esa persona?, ¿cómo os sentiríais si os lo hicieran a vosotros?...

El docente deberá actuar como moderador y guía de la actividad, facilitando todas las pautas para el desarrollo de la tarea de búsqueda y análisis de la información, y motivando a la participación, en la fase de puesta en común, con preguntas que resulten atractivas.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y comprender el fenómeno del acoso.
- Identificar situaciones de acoso en la escuela.
- Analizar diferentes casos de acoso acontecidos en el entorno escolar.
- Utilizar recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
- Adquirir pautas de prevención y actuación ante situaciones de acoso.
- Manifestar interés por resolver problemas de este tipo.
- Mostrar una actitud de tolerancia y respeto de las diferencias.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- El acoso.

Procedimentales

- Identificación y análisis de situaciones de acoso en la escuela.
- Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de acoso.
- Adquisición de pautas de intervención.
- Interés por resolver problemas.
- Tolerancia y respeto de las diferencias.
- Hábito de trabajo individual y en equipo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Enseñanza mediante el trabajo autónomo y el trabajo en grupo cooperativo.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Criterios específicos:

- Analizar, reflexionar y comunicar sobre situaciones de acoso en el entorno escolar, empleando las TIC y mostrando interés por la resolución del problema y respeto hacia las diferencias.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se empleará como técnica la observación sistemática (evaluación continua) y la entrega de un breve informe reflexivo sobre la noticia, que será incluido en el portafolios del alumno (evaluación continua y final).

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

Realiza la tarea de búsqueda y análisis de diferentes casos de acoso acontecidos en el entorno escolar.

- Utiliza recursos tecnológicos para buscar y obtener información.
- Adquiere pautas de prevención y actuación ante situaciones de acoso.
- Manifiesta interés por resolver problemas de este tipo.
- Muestra una actitud de tolerancia y respeto de las diferencias.
- Desarrolla hábitos de trabajo individual y en equipo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: ordenadores.

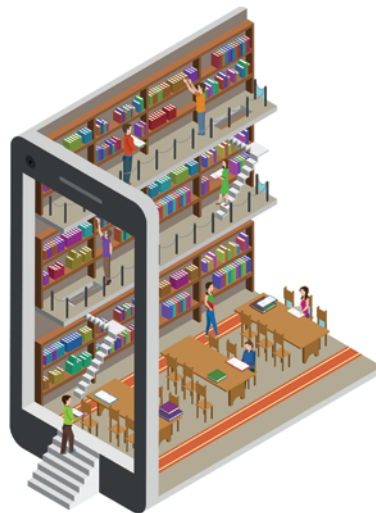
Espacio: el aula/clase y/o la sala de informática. Una disposición de la sala en U puede ser la más adecuada, permitiendo el trabajo individual y la puesta en común.

Agrupamiento: la primera parte de la actividad se desarrollará de forma individual y la segunda en grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad puede realizarse durante dos sesiones de una hora, o reducirse a una única sesión si la labor de búsqueda y análisis se realiza como tarea en casa.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD 54

PSICOSOCIOLOGÍA

DE DESARROLLO. UN MONSTRUO VIENE A VERME

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Visualización de la película *Un monstruo viene a verme*: Organizando la clase en forma de U, se establecerá una asamblea en la que se analice la película, haciendo hincapié en la situación de acoso que sufre el protagonista para comprender tal fenómeno escolar. Es recomendable hacerlo en el último curso de primaria.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender el concepto de acoso.
- Aprender a identificar situaciones de acoso.
- Actuar ante situaciones de acoso.
- Reconocer que ante una persona que sufre acoso se experimentan problemáticas muy profundas.



CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto de acoso.

Procedimentales

- Identificación de situaciones de acoso.
- Actuación ante situaciones de acoso.

Actitudinales

- Concienciar de la problemática del acoso en los centros escolares.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- El aprendizaje del concepto de acoso.
- Asumir pautas de actuación ante situaciones de acoso y actuar ante las mismas.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula de audiovisuales o el aula donde haya un ordenador y cañón para proyectar la película.

Materiales: la película.

TEMPORALIZACIÓN

La duración de la película y 15 minutos para la asamblea.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente enseñará cómo, a través de la práctica del yoga, el alumnado puede controlar las emociones e interactuar con los compañeros de un modo más pacífico y cordial.

Para ello, el docente expondrá cómo se realizan diferentes posiciones de iniciación al yoga como: la postura del cadáver, la postura del niño, la postura de aliviar el viento, la postura de la pinza, la postura de la cobra, la postura de la rana tomando el sol, etc.; y de meditación: postura de la flor de loto.

Se comenzará con 3 minutos de meditación en la posición de la flor de loto. Para adoptar esta postura es fundamental que la espalda esté recta, como se muestra en la imagen:

Con esta postura el alumnado se relaja y se prepara para adoptar las siguientes posturas de yoga:



1° Cadáver.

- Deben tumbarse boca arriba con las piernas juntas pero sin tocarse, y los brazos cerca del cuerpo con las palmas hacia arriba.
- Mantener los ojos suavemente cerrados con los músculos faciales relajados y la respiración profunda y lenta por la nariz.
- Comenzando en la parte superior de la cabeza y siguiendo hasta los pies, deben poner su atención en cada parte de su cuerpo, relajando conscientemente antes de proceder.
- Es recomendable permanecer en esta posición entre 3 y 5 minutos o más. Si tienen sueño, deben comenzar a respirar un poco más rápido y más profundo.

2° Postura del niño:

- Se sientan sobre los talones, se inclinan hacia delante y apoyan la frente en el suelo.
- Colocan los brazos a su lado junto a su cuerpo, con las palmas hacia arriba.
- Respiran suavemente y descansan, por lo menos durante 2-5 minutos.
- Poco a poco, deben salir de la postura.

3° Postura de aliviar el viento:

- Se deben tumbar boca arriba sobre una superficie cómoda, por ejemplo una colchoneta de yoga o una manta.
- Acercar su rodilla derecha hacia el pecho, cogiendo la rodilla con las manos, y acercar la nariz hacia la rodilla.
- Relajar los hombros y hacer de 3 a 5 rondas de respiración profunda.
- Relajar y cambiar de rodilla y, posteriormente, hacer lo mismo con ambas rodillas.

4° Postura de la pinza:

- Sentarse en el suelo, con la espalda recta, con las piernas estiradas hacia delante.
- Levantar los brazos rectos por encima de su cabeza y flexionar lentamente el tronco hacia adelante, y colocando las manos sobre los tobillos o las pantorrillas.
- Hacer 3-5 rondas de respiración profunda, manteniendo los hombros relajados.
- Poco a poco, deben salir de la postura.

5° Postura de la cobra:

- Se tumban boca abajo sobre la colchoneta de yoga o la manta.
- Apoyan las manos en el suelo a la altura de las axilas, con los dedos apuntando hacia adelante.
- Los antebrazos perpendiculares al suelo. La frente sobre el suelo.
- Deben inhalar y levantar lentamente la frente, nariz y mentón.
- Empujan hacia abajo con los brazos y levantan el pecho hacia arriba, suavemente arqueando hacia atrás separándose del suelo.
- Mantienen las caderas y las piernas en contacto con el suelo, con los codos metidos en el costado y relajan los hombros.
- Hacen 3 - 5 veces una respiración profunda. Poco a poco, deben salir de la postura.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a controlar las emociones negativas (ira, furia, nerviosismo, etc.).
- Aprender a respetar a los demás.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Aprendizaje de las emociones.

Procedimentales

- Control de nuestras emociones, respeto a los demás.

Actitudinales

- Valoración de la diversidad de emociones. Ser conscientes de la importancia y repercusión social que tiene el poder controlarlas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

- Método expositivo dialogal.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Evaluación de la acción didáctica: Criterios
- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Aprendizaje del yoga y del control de las emociones.
- Adquisición del aprendizaje de cómo respetar a los demás tras el conocimiento de diferentes técnicas del yoga.
- Proceso de concentración en las posiciones relativas a la meditación.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula o gimnasio.

Materiales: esterillas, radio, música relajante.

TEMPORALIZACIÓN

La sesión debe ser de 50 minutos. En los 15 primeros minutos, el docente dará una breve explicación sobre la temática, durante otros 10 minutos, el docente ayudará a que el alumnado adopte medidas para meditar; en los siguientes 15 minutos, el docente adoptará diferentes posturas de yoga y los estudiantes deberán practicarlas, y los últimos 10 minutos, se harán técnicas de relajación.

En una segunda sesión se desarrollarán ejemplos de problemáticas donde el alumnado debe adoptar soluciones e integrar las prácticas del yoga aprendidas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Desarrollamos una sesión de *mindfulness*, consistente en la puesta en práctica de técnicas de relajación y meditación para prevenir o reducir la ansiedad y el estrés. Algunas de las actividades que se pueden llevar a la práctica son:

- Relajación dirigida por el docente, para que el alumnado sea consciente de cada parte de su cuerpo y la vaya destensando. Se utilizará como apoyo una música de fondo relajante.
- Aprendemos a colocarnos en una postura adecuada y nos iniciamos en el control de la respiración. Para ello podemos utilizar la música guiada de “yogamusic – saludo inicial”: <https://www.youtube.com/watch?v=9MbORyTiLOU>
- Control de la respiración, “atentos y quietos como una rana” (Snel, 2013): la rana es un animal que puede dar grandes saltos, pero puede quedarse muy quieta, observando lo que pasa a su alrededor y respirando con mucha calma. Vamos a estar quietos y a respirar como la rana, notando cómo la barriga se abulta un poco cuando cogemos aire y, después, se hunde cuando lo expulsamos. Así, como la rana, no nos cansamos y no nos dejamos arrastrar por las ideas que pasan por nuestra mente.
- Cantamos un mantra sencillo para liberar nuestra mente de pensamientos durante un momento y relajarnos.

Aunque aquí se proponen algunos ejemplos de actividades que pueden desarrollarse durante la sesión, es posible encontrar otros muchos recursos en libros como:

- *Mindfulness* para niños, de Paloma Sainz Vara de Rey.
- *Mindfulness* para enseñar y aprender, de Deborah Schoeberlein y Suki Sheth.
- *Tranquilos y Atentos Como Una Rana*, de Eline Snel.

○ en páginas web como:

- <http://aescoladossentimientos.blogspot.com.es/2016/03/10-actividades-de-mindfulness-para-nins.html>
- <https://turelajacion.wordpress.com/2015/02/24/5-ejercicios-de-mindfulness-para-ninos-consejos-para-su-practica/>
- <http://www.auladeelena.com/2015/03/tranquilos-y-atentos-como-una-rana-mindfulness.html>

COMPETENCIAS CLAVE

Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el propio cuerpo y comprender sus necesidades.
- Adquirir hábitos para regular las emociones y encontrar la tranquilidad y el equilibrio.
- Adquirir hábitos para liberar las tensiones y reducir el nivel de estrés en el organismo.
- Valorar el cuidado del cuerpo.
- Aceptar el propio cuerpo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- El cuerpo y sus necesidades.

Actitudinales

- Adquisición de hábitos de control y cuidado del cuerpo y la mente.
- Interés por el cuidado del cuerpo.
- Aprecio y aceptación del propio cuerpo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
- Criterios de evaluación específicos para la actividad:
- Conocer y comprender las necesidades del propio cuerpo adquiriendo hábitos para regular las emociones y liberar las tensiones reduciendo el nivel de estrés en el organismo.
- Valorar el cuidado del cuerpo y aceptarlo.
- Para la evaluación del alumnado en esta actividad se empleará como técnica la observación sistemática (evaluación continua).

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Estándares de aprendizaje específicos para la actividad:

- Adquiere hábitos para reducir el estrés del organismo.
- Valora la importancia del cuidado del propio cuerpo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: audios, en caso de que se usen como apoyo a las actividades.

Espacio: el aula/clase, si se plantea al inicio o al final de la jornada, o el patio, si se hace durante la sesión de educación física. No se requiere una disposición espacial concreta, los ejercicios pueden realizarse desde el sitio en el que el alumnado está sentado, aunque sería mejor disponer de un espacio amplio y diáfano.

Agrupamiento: grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

La sesión de mindfulness puede desarrollarse en cualquier momento de la jornada o durante la clase de educación física, y su duración puede variar en función del número de ejercicios que se quieran realizar. Con los ejercicios planteados la sesión podría oscilar en torno a los 30 minutos. No obstante, si se planifica como una dinámica de clase, que se realiza todos los días, por ejemplo a la llegada, la duración de la sesión puede reducirse a los quince minutos, una vez que el alumnado conoce los ejercicios y tiene práctica suficiente.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad consiste en idear entre todos un mantra positivo, por ejemplo: soy fuerte y valioso; soy importante; me quiero; me siento feliz cuando ayudo a los demás... Este mantra será el lema del día o de la semana, lo escribiremos en la pizarra y lo repetiremos varias veces para interiorizarlo. El alumnado deberá recurrir al mantra si en algún momento, a lo largo de la jornada, se siente estresado, cansado o desanimado.

El ejercicio es muy breve, y puede utilizarse de manera complementaria a la sesión de *mindfulness*. En cualquier caso, sería muy beneficioso para los alumnos convertir este ejercicio en una rutina de llegada a clase.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia en comunicación lingüística.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Adquirir hábitos para regular las emociones y encontrar la tranquilidad y el equilibrio.
- Adquirir hábitos para incrementar la autoestima y la confianza.
- Valorar el propio cuerpo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Actitudinales

- Adquisición de hábitos de control y cuidado del cuerpo y la mente.
- Aprecio y aceptación del propio cuerpo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en el trabajo colaborativo (dinámica de grupo).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios de evaluación específicos para la actividad:

- Adquirir hábitos para regular las emociones y liberar las tensiones reduciendo el nivel de estrés en el organismo, así como para incrementar la autoestima y la confianza
- Valorar el cuidado del cuerpo y aceptarlo.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se empleará como técnica la observación sistemática (evaluación continua).

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Estándares de aprendizaje específicos para la actividad:

- Adquiere hábitos para reducir el estrés del organismo.
- Valora la importancia del cuidado del propio cuerpo y de la aceptación de sí mismo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: no se requieren.

Espacio: el aula/clase, siendo válida cualquier tipo de disposición.

Agrupamiento: grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad tiene una duración de 5 a 10 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado, como si fueran actores, representa una situación de acoso escolar, asumiendo papeles o roles propios del caso. En la actividad participarán todos los alumnos de la clase, aunque el número de actores dependerá del número de papeles incluidos en el caso a dramatizar. Pasos a seguir:

1. Se seleccionan los alumnos que representarán un papel y se designan los roles. Se intentará que el proceso de selección esté basado en la voluntad de los alumnos.
2. Se realiza una lectura o ensayo del guión.
3. Se hace la representación frente al resto de la clase.
4. Se comenta y se reflexiona a nivel de grupo sobre el caso y los personajes que se han representado. Se pueden formular algunas preguntas que aviven el debate.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender el fenómeno del acoso.
- Analizar situaciones de acoso acontecidos en el entorno escolar.
- Adquirir pautas de prevención y actuación ante situaciones de acoso.
- Manifiestar interés por resolver problemas de este tipo.
- Mostrar una actitud de tolerancia y respeto de las diferencias.
- Sensibilizarse con aquellos compañeros que puedan sufrir acoso.
- Desarrollar hábitos de trabajo en equipo.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- El acoso.

Procedimentales

- Análisis de situaciones de acoso en la escuela.

Actitudinales

- Hábitos de prevención de situaciones de acoso.
- Adquisición de pautas de intervención.
- Interés por resolver problemas.
- Tolerancia y respeto de las diferencias.
- Hábito de trabajo en equipo.
- Sensibilidad hacia las víctimas de acoso.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación y aprendizaje basado en el trabajo colaborativo (dinámica de grupo).

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterios de evaluación:

- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.
- Criterios específicos:
- Resolver y prevenir situaciones de acoso a través de la sensibilización del alumnado, mostrando interés por la resolución del problema y respeto hacia las diferencias.

Para la evaluación del alumnado en esta actividad se empleará como técnica la observación sistemática (evaluación continua).

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y los materiales de trabajo.

Estándares de aprendizajes específicos para la actividad:

- Identifica los diferentes roles: acosador- acosado.

- Adquiere pautas de prevención y actuación ante situaciones de acoso.
- Empatiza y manifiesta sensibilidad hacia las víctimas de acoso.
- Manifiesta interés por resolver problemas de este tipo.
- Muestra una actitud de tolerancia y respeto de las diferencias.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: caso a representar y fotocopias para los alumnos.

Espacio: el aula/clase. La disposición más adecuada, en este caso, es aquella que permita un espacio destinado a la representación y otro al auditorio. La disposición en U podría valer, aunque también se podría despejar la clase, agrupando las mesas al final y trayendo las sillas al frente, dejando un pequeño escenario para la dramatización.

Agrupamiento: grupo clase.

TEMPORALIZACIÓN

La actividad se desarrolla durante una sesión de una hora, aunque puede alargarse más tiempo si se desea. El tiempo para la representación suele ser corto, máximo 15 minutos, y el comentario se prolongará entre 15 y 30 minutos, hasta que finalicen las intervenciones.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en proporcionar pautas al alumnado para hacer los deberes de modo que les reduzca el estrés y la fatiga mental. El docente mostrará en una presentación *Prezi* las pautas a seguir como, por ejemplo:

1. Merendar
2. Adecuar el espacio, clima, mobiliario
3. Diseñar un plan de trabajo. Este sería un ejemplo:
4. Establecer un horario diario para hacer los deberes
5. Establecer otro tiempo para el ocio

El alumnado deberá elaborar en pequeños grupos un ejemplo de tríptico informativo con tales pautas a seguir para tenerlo siempre dentro de la agenda y leerlo cuando sea necesario.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a organizar los deberes pendientes reduciendo el estrés y la fatiga mental.
- Llevar a cabo buenas prácticas para hacer los deberes.
- Aprender a apreciar el éxito escolar que supone el hacer los deberes con una actitud positiva y organización adecuada.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Buenas prácticas para realizar los deberes escolares.

Procedimentales

- Creación de un plan de trabajo para realizar los deberes.

Actitudinales

- Apreciación del éxito que supone llevar a cabo buenas prácticas para la realización de los deberes escolares.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

- Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

CRITERIOS ESPECÍFICOS:

- El aprendizaje de hacer los deberes sin estrés ni fatiga mental.
- Adquisición de buenas prácticas para hacer los deberes.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula

Materiales: presentación de Prezi, ordenador, cañón, folios, rotuladores y lápices de colores.

TEMPORALIZACIÓN

El docente expondrá la presentación durante 10 minutos y el alumnado realizará el tríptico durante 20 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el gimnasio el docente pone diversos obstáculos en el itinerario que debe realizar la tortuga.

La tortuga la formará el alumnado, que hará pequeños grupos de cuatro. Estos se colocarán a cuatro patas y serán “el cuerpo” de la tortuga, siendo el “caparazón” una colchoneta que se colocará encima de ellos.

Tienen que intentar hacer el itinerario muy coordinados para evitar que se caiga la colchoneta, pues deben llevarla encima sin cogerla, ya que simula el caparazón de la tortuga. Posteriormente en una asamblea el docente les recordará el concepto de cooperación y colaboración y su importancia en el ámbito escolar y laboral.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender el concepto de cooperación y colaboración.
- Mejorar la práctica cooperativa.
- Comprender que es un método más para evitar los riesgos psicosociales.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto de cooperación y colaboración.

Procedimentales

- Reconocimiento de prácticas cooperativas.

Actitudinales

- Tolerar el trabajo cooperativo y llevarlo a cabo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- El aprendizaje del concepto de cooperación y colaboración.
- El aprendizaje para realizar prácticas cooperativas.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el gimnasio

Materiales: colchonetas, objetos para utilizarlos como obstáculos para el itinerario que deben recorrer como, por ejemplo: sillas, pelotas, aros, etc.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Cada alumno tiene una estrella de cartulina blanca que tendrá que colorear o decorar como prefiera. Después el alumnado tendrá que escribir su nombre y sus 3 *hobbies* favoritos.

Después la estrella se la cambiará con un compañero. Cada uno leerá en voz alta los hobbies del otro pero de un modo anónimo. El docente preguntará a quién corresponde tal estrella.

Con esta actividad se permite que el alumno reflexione sobre aquello con lo que más disfruta y el poder compartirlo con los demás, lo que ayuda a la integración con los compañeros de clase.

Además, el hecho de que el docente pregunte sobre el destinatario de la estrella y esta se presente diciendo “Es mi estrella”, consigue que se refuerce el sentimiento de identidad del niño, puesto que es igual que decir “Ese soy yo”.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a respetar a nuestros compañeros.
- Reconocer la diversidad de hobbies que existen.
- Concienciar sobre la diversidad en el aula y el enriquecimiento que supone para todos.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Concepto de diversidad.

Procedimentales

- Reconocimiento de los diferentes hobbies que tienen las personas.

Actitudinales

- Respeto y tolerancia hacia los demás.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Gamificación.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- El aprendizaje del concepto de diversidad.
- Haber adquirido la importancia que supone el reconocer la diversidad de *hobbies*.
- Haber aprendido a respetar y tolerar a los demás.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula.

Materiales: cartulina, lápices de colores, rotuladores.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



Especialidad gestión de la PREVENCIÓN y PRIMEROS AUXILIOS

ACTIVIDAD 62

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS

DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. PLAN DE PREVENCIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesorado preguntará al alumnado qué creen que es un “plan de prevención” y una “evaluación de riesgos” e irá escribiendo en la pizarra las ideas que surjan. Posteriormente, el profesorado realizará una pequeña exposición sobre ambos conceptos, apoyándose en documentos propios del centro escolar, para que el alumnado pueda consultarlos.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer qué es un “Plan de Prevención” y una “Evaluación de Riesgos”.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- “Plan de Prevención” y “Evaluación de Riesgos”.

Procedimentales

- Exposición dialogal sobre los conceptos “Plan de Prevención” y “Evaluación de Riesgos”.

Actitudinales

- Concienciación de la importancia de un “Plan de Prevención” y “Evaluación de Riesgos”.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: Plan de Prevención y Evaluación de Riesgos del centro escolar.

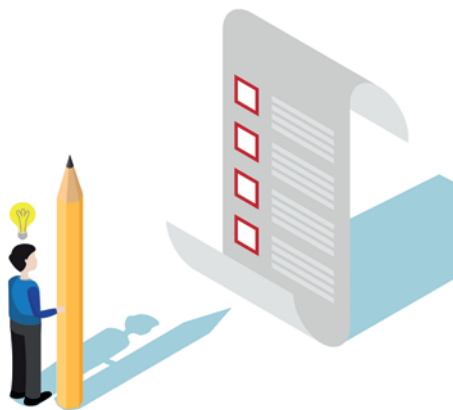
Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: “grupo clase”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 5-10 minutos para que el alumnado exponga sus ideas previas sobre los conceptos “Plan de Prevención” y “Evaluación de Riesgos”. Otros 15 - 20 minutos para la explicación del profesorado.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD 63

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS

DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. ACCIONES CORRECTAS E INCORRECTAS EN UNA EVACUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado, en grupos de 4 o 5, deberá clasificar diversas imágenes (presentes en una ficha que entregará el profesorado) relativas a acciones en caso de evacuación de un centro escolar, según sean correctas o incorrectas. Posteriormente debatirán con el resto de grupos por qué creen que cada acción es correcta o incorrecta.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia matemática.
- Competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Identificar acciones correctas e incorrectas en caso de evacuación del centro escolar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Plan de autoprotección.

Procedimentales

- Clasificación de acciones correctas o incorrectas en caso de evacuación.

Actitudinales

- Comprende las acciones correctas y las que no lo son en caso de evacuación.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: fichas con imágenes de diversas actuaciones en caso de evacuación del centro escolar.

Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: “grupo clase” y “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de unos 15-20 minutos para la clasificación de las imágenes.

Otros 15-20 minutos para el debate sobre la resolución que cada grupo ha realizado.

ACTIVIDAD 64

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS

INTRODUCCIÓN-MOTIVACIÓN. ¿CÓMO SE GESTIONA LA PREVENCIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR?

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesorado invitará a que alguna persona con responsabilidad en la organización preventiva del centro escolar imparta una pequeña charla al alumnado para que conozca cómo se organiza la prevención en el colegio y quiénes son las personas responsables. Al final de la charla se abrirá un turno de preguntas en las que el alumnado pueda plantear dudas.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la organización preventiva del centro escolar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Organización de la prevención en el centro escolar.

Procedimentales

- Reunión con los responsables de prevención del centro escolar.

Actitudinales

- Adopción de actitud respetuosa en la reunión con los responsables de prevención.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ESPACIOS

Humanos: responsable de prevención del centro escolar.

Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: "grupo clase".

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 25-30 minutos para la charla de los responsables de prevención del centro y el turno de preguntas.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Un miembro de la Comisión de Autoprotección Escolar del centro explicará al alumnado qué es el Plan de Autoprotección, cuáles son los medios humanos y materiales disponibles en caso de emergencia y cómo deben actuar los alumnos en caso de detectar una situación de emergencia o en caso de que tengan que proceder a una evacuación del centro escolar.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer en qué consiste un “Plan de Autoprotección”.
- Saber detectar una situación de emergencia y cómo actuar en tal caso.
- Saber cómo actuar en caso de una evacuación del centro escolar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Plan de autoprotección: objetivo, medios y funciones.

Procedimentales

- Reunión con un miembro de la Comisión de Autoprotección Escolar.

Actitudinales

- Comprende la importancia del Plan de Autoprotección del centro.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ESPACIOS

Materiales: Plan de Autoprotección del centro escolar.

Humanos: miembro de la Comisión de Autoprotección Escolar.

Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: "grupo clase".

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de unos 25-30 minutos para la charla del miembro de la Comisión de Autoprotección Escolar.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesorado explicará brevemente cuáles son las funciones del delegado de prevención. Posteriormente, por votación de toda la clase, se elegirá a un alumno o alumna como delegado de prevención en el aula. Sus funciones serán las de representar a sus compañeros en materia de prevención de riesgos, informando, sobre posibles accidentes, incidentes y cualquier otra situación que considere poco segura, insalubre o peligrosa, a las personas que tengan alguna responsabilidad en la organización preventiva del centro escolar.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la figura del delegado de prevención.
- Elegir al delegado de prevención del aula.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Delegado de prevención: funciones.

Procedimentales

- Elección del delegado de prevención.

Actitudinales

- Sensibilización sobre la importancia de la figura del delegado de prevención.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: urna y papeletas para la votación del delegado de prevención.

Espacio: el aula/ clase.

Modalidad de agrupamiento: “grupo clase”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 25-30 minutos para la exposición del profesorado sobre la figura del delegado de prevención y la votación para su elección.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD 67

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS DE DESARROLLO. COMPROBAMOS LOS MEDIOS DISPONIBLES EN CASO DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se entregarán al alumnado planos en los que esté indicada la ubicación de los medios de extinción, pulsadores de alarma y vías de evacuación desde su aula en caso de emergencia. Con la ayuda de los planos, en grupos de 4 o 5, deberán comprobar la ubicación y estado de estos medios, así como la señalización de las vías de evacuación y salidas de emergencia.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia matemática.
- Competencias básicas en ciencia y tecnología.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer dónde están ubicados los medios disponibles para intervenir en caso de emergencia y cuáles son las vías de evacuación.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Medios para intervenir en caso de emergencia.

Procedimentales

- Verificación de la ubicación y estado de los medios disponibles para intervenir en caso de emergencia.

Actitudinales

- Respeto a los diferentes medios disponibles para intervenir en caso de emergencia.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Aprendizaje basado en problemas en la vertiente “visita o excursión”.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Localiza e identifica los medios materiales de autoprotección del centro, así como las vías de evacuación.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho localizar e identificar los medios materiales de autoprotección del centro, así como las vías de evacuación.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra localizar e identificar los medios materiales de autoprotección del centro, así como las vías de evacuación.

Nivel de logro 3: Generalmente logra localizar e identificar los medios materiales de autoprotección del centro, así como las vías de evacuación.

Nivel de logro 4: Siempre logra localizar e identificar los medios materiales de autoprotección del centro, así como las vías de evacuación.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: planos del Plan de Autoprotección del centro escolar.

Espacio: el centro escolar.

Modalidad de agrupamiento: “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de unos 25-30 minutos para la localización e identificación de los medios materiales de autoprotección del centro, así como de las vías de evacuación.



IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesor explicará que, cuando una persona sufre una parada cardiorrespiratoria, es muy importante reanimarla lo antes posible mediante la técnica de reanimación cardiopulmonar (RCP). Es necesario que los niños y adolescentes aprendan a realizar los primeros auxilios o una RCP para poder salvar vidas.

Para aprender cómo se realiza la RCP básica, el docente les pondrá un vídeo (https://youtu.be/sya_zuYfqOY) creado por la empresa “Thinking Health” que nace con el objetivo de enseñar a los niños a realizar una RCP.

Tras la visualización del vídeo, se mostrarán al alumnado imágenes (véase final de la actividad) correspondientes a la técnica de RCP y el alumnado tendrá que discutir en gran grupo qué maniobras son correctas e incorrectas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la utilidad de la RCP básica para salvar vidas.
- Aprender la técnica de la maniobra de RCP básica.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Maniobra de RCP.

Procedimentales

- Identificación de en qué situaciones se debe realizar la RCP y cómo llevarla a cabo.

Actitudinales

- Concienciarse de la importancia de saber realizar la maniobra de RCP.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Actividades basadas en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Nivel de participación durante la actividad y grado de conocimiento de la maniobra.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer la utilidad de la RCP básica para salvar vidas

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer la utilidad de la RCP básica para salvar vidas.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer la utilidad de la RCP básica para salvar vidas.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer la utilidad de la RCP básica para salvar vidas.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer la utilidad de la RCP básica para salvar vidas.

Aprender la técnica de la maniobra de RCP básica

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho aprender la técnica de la maniobra de RCP básica.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra aprender la técnica de la maniobra de RCP básica.

Nivel de logro 3: Generalmente logra aprender la técnica de la maniobra de RCP básica.

Nivel de logro 4: Siempre logra aprender la técnica de la maniobra de RCP básica.

RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ESPACIOS

Materiales: imágenes que ilustren la maniobra de RCP y vídeo didáctico.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo grupal.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 30-40 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente dará inicialmente una charla sobre la cadena de supervivencia y los eslabones vitales necesarios para poder salvar la vida de una persona. La mayoría de estos eslabones se aplican a las víctimas tanto de parada cardíaca primaria como de parada por asfixia. La cadena de supervivencia tiene 4 eslabones:

1. Reconocimiento precoz y pedir ayuda
2. RCP precoz por testigos
3. Desfibrilación precoz
4. Soporte vital avanzado precoz y cuidados tras resucitación

El profesor les pondrá un vídeo donde se muestra cómo se lleva a cabo la cadena de supervivencia en escolares (<https://youtu.be/yn3bneHngRk>).

Tras la visualización del vídeo, el alumnado discutirá los contenidos de este. El alumnado se distribuirá en 4 grupos y cada uno de ellos tendrá que dibujar en una cartulina uno de los eslabones de supervivencia. Una vez terminada esta fase de la actividad, se unirán los 4 eslabones de la cadena de supervivencia y se colocarán en el aula para tenerlos siempre presentes.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la utilidad de la cadena de supervivencia.
- Aprender los contenidos de los eslabones de la cadena de supervivencia.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Interpretación y aplicación de los eslabones de la cadena de supervivencia.

Procedimentales

- Identificación de situaciones donde sea preciso aplicar la cadena de supervivencia.

Actitudinales

- Concienciar de la importancia de saber actuar ante una situación de emergencia.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Actividades basadas en problemas.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Nivel de participación durante la actividad. Conceptos sobre la cadena de supervivencia.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Conocer la utilidad de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho conocer la utilidad de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra conocer la utilidad de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 3: Generalmente logra conocer la utilidad de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 4: Siempre logra conocer la utilidad de la cadena de supervivencia.

Aprender los contenidos de los eslabones de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho aprender los contenidos de los eslabones de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra aprender los contenidos de los eslabones de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 3: Generalmente logra aprender los contenidos de los eslabones de la cadena de supervivencia.

Nivel de logro 4: Siempre logra aprender los contenidos de los eslabones de la cadena de supervivencia.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: imágenes que muestren la cadena de supervivencia, vídeo didáctico, cartulinas, rotuladores de colores.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo grupal y en pequeños grupos.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 40 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado diseñará una campaña de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la prevención en el centro escolar. Para ello, en grupos de 4 o 5, diseñarán carteles con dibujos y un eslogan. Posteriormente distribuirán copias de los carteles por el colegio.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Diseñar una campaña de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la prevención en el centro escolar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Cultura preventiva.

Procedimentales

- Diseño de una campaña preventiva.

Actitudinales

- Participación activa en el diseño de la campaña preventiva.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: folios tamaño DIN A3, material de dibujo, fotocopiadora a color y cinta adhesiva.

Espacio: el aula/clase (diseño) y el centro escolar (distribución).

Modalidad de agrupamiento: “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 60 minutos para el diseño de la campaña, con la elección de un eslogan y dibujos relativos al mismo; otros 20 minutos para la distribución por el centro escolar de los carteles diseñados.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD 71

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS

EVALUACIÓN-CONSOLIDACIÓN. BUSCAMOS VÍDEOS SOBRE EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado, en grupos de 4 o 5, buscará en internet vídeos sobre la evacuación de emergencias en un centro escolar. Cada grupo visualizará un vídeo diferente. Después un portavoz de cada grupo expondrá un breve resumen del mismo al resto de la clase.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia matemática.
- Competencias básicas en ciencia y tecnología.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Consolidar los conocimientos sobre actuación en caso de evacuación de emergencia.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Actuación en una evacuación de emergencia.

Procedimentales

- Visualización de un vídeo sobre una evacuación de emergencia en un centro escolar.
- Resumen y exposición sobre los contenidos del vídeo.

Actitudinales

- Concienciación sobre la importancia de saber cómo actuar en caso de evacuación por emergencia.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Trabajo por proyectos.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: equipos informáticos con conexión a internet.

Espacio: el aula/clase.

Modalidad de agrupamiento: “grupo clase” y “pequeños grupos”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de unos 15-20 minutos para la búsqueda y visualización del vídeo sobre evacuación de emergencia en un centro escolar.

Otros 25-30 minutos para la exposición sobre los contenidos del vídeo visualizado.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD 72

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS

REFUERZO-AMPLIACIÓN. REALIZAMOS UN SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con el fin de consolidar los conocimientos adquiridos sobre la actuación en caso de emergencia y detectar posibles fallos, se llevará a cabo un simulacro de evacuación por emergencia. El profesorado y el delegado de prevención en el aula observarán la actuación del alumnado durante el simulacro. Los posibles errores detectados se comentarán después en el aula, indicando cuáles han sido y cómo hubiera sido la forma correcta de actuar.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Saber cómo actuar en caso de una evacuación del centro escolar.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- La evacuación de emergencia.

Procedimentales

- Realización de un simulacro de evacuación por emergencia.

Actitudinales

- Ser consciente de la necesidad de actuar de forma adecuada durante un simulacro de evacuación por emergencia.

METODOLOGÍA: ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Aprendizaje basado en problemas en la vertiente “visita o excursión”.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 3: Generalmente logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Nivel de logro 4: Siempre logra respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Espacio: el aula/clase y el centro escolar.

Modalidad de agrupamiento: “grupo clase”.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de unos 25-30 minutos para la realización del simulacro de evacuación de emergencia.

Otros 15-20 minutos para el análisis de los fallos detectados y el debate sobre las correcciones necesarias.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Teniendo como base la actividad nº 13 y organizada la clase en posición de U, el docente comentará las situaciones de riesgo/accidentes analizadas anteriormente, para que, posteriormente, se deban llevar a cabo los primeros auxilios. Seguidamente, el alumnado debe estudiarlas para determinar qué tipo de actuación en primeros auxilios han de realizar, describiéndola en el folio. A continuación, se resolverán las problemáticas que cada grupo ha analizado y resuelto, exponiéndolo, si lo desean, mediante role-playing o, simplemente, describiendo las pautas a seguir en primeros auxilios.

COMPETENCIAS CLAVE

- Aprender a aprender.
- Comunicación lingüística.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Consolidar las diferentes pautas a seguir para los primeros auxilios ante quemaduras y heridas.
- Aprender a llevar a cabo los primeros auxilios ante quemaduras y heridas.
- Sensibilizar de la importancia de intervenir y ayudar cuando ha surgido algún accidente.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Consolidación de las pautas para desarrollar primeros auxilios ante quemaduras y heridas.

Procedimentales

- Aplicación de primeros auxilios ante quemaduras.

Actitudinales

- Concienciación sobre la importancia de saber intervenir ante un accidente.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

- Aprendizaje basado en problemas.
- Role-playing.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Criterio general:

- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables y sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Criterios específicos:

- Se valora la consolidación de aprendizajes relacionados con diferentes pautas a seguir sobre primeros auxilios ante quemaduras y heridas.
- Se valora el saber las pautas a seguir sobre primeros auxilios ante quemaduras y heridas en situaciones reales.
- El nivel de concienciación para actuar ante accidentes.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar y adoptar hábitos de higiene, cuidado y descanso.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: folios y bolígrafos.

Espacio: el aula/clase.

TEMPORALIZACIÓN

Durante una sesión de 25 minutos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El docente explica mediante unas fichas ilustradas con imágenes cómo se debe actuar en caso de que algún compañero, familiar o amigo tenga una crisis epiléptica para que no sufra ningún daño, y resaltarán cómo no se debe actuar nunca ante esa situación para no agravar la salud de la persona que ha sufrido la crisis (véase final de la tabla). Posteriormente, se repartirá al alumnado, divididos en grupos de 4, un cartel con ilustraciones que deben señalar como verdadero o falso en relación con una crisis epiléptica. Los alumnos tendrán que discutir en gran grupo los aciertos y fallos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar las maniobras de primeros auxilios específicas para una crisis epiléptica.
- Aprender las técnicas correctas que deben emplearse ante una crisis epiléptica para evitar lesiones en la persona afectada.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Conceptuales

- Primeros auxilios ante una persona con una crisis epiléptica.

Procedimentales

- Aplicar las maniobras de primeros auxilios precisas en caso de crisis epiléptica.

Actitudinales

- Concienciar de la importancia de conocer el mecanismo de actuación frente a una persona con una crisis epiléptica.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA

Método expositivo dialogal.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA: CRITERIOS

Nivel de participación durante la actividad. Conceptos sobre la cadena de supervivencia.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Identificar las maniobras de actuación de primeros auxilios específicas para una crisis epiléptica.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho identificar las maniobras de actuación de primeros auxilios específicas para una crisis epiléptica.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra identificar las maniobras de actuación de primeros auxilios específicas para una crisis epiléptica.

Nivel de logro 3: Generalmente logra identificar las maniobras de actuación de primeros auxilios específicas para una crisis epiléptica.

Nivel de logro 4: Siempre logra identificar las maniobras de actuación de primeros auxilios específicas para una crisis epiléptica.

Aprender las técnicas correctas que deben emplearse ante una crisis epiléptica para evitar lesiones en la persona afectada.

Nivel de logro 1: Le cuesta mucho aprender las técnicas correctas que deben emplearse ante una crisis epiléptica para evitar lesiones en la persona afectada.

Nivel de logro 2: Algunas veces logra aprender las técnicas correctas que deben emplearse ante una crisis epiléptica para evitar lesiones en la persona afectada.

Nivel de logro 3: Generalmente logra aprender las técnicas correctas que deben emplearse ante una crisis epiléptica para evitar lesiones en la persona afectada.

Nivel de logro 4: Siempre logra aprender las técnicas correctas que deben emplearse ante una crisis epiléptica para evitar lesiones en la persona afectada.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

Materiales: galería de imágenes que ilustren técnicas correctas e incorrectas sobre primeros auxilios en una crisis epiléptica.

Espacio: el aula.

Disposición del aula: trabajo en parejas y trabajo grupal.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta actividad será de una sesión de 30-40 minutos.

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA ACTIVIDAD



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2014). "Interés social, profesional y científico del Grado de Educación Primaria". En *Resolución de 18 de julio de 2014, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Primaria*. (BOE 4 de agosto de 2014, nº 188).
- Bas Peña, E. (2011). "Aprendizaje basado en problemas". En *Cuadernos de Pedagogía* nº 409 (2), págs. 42-44.
- Bermejo, B. (2014). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Bolívar, A. (2008). "El discurso de las competencias en España: Educación básica y Educación Superior". En *Revista de Docencia Universitaria* (2), págs. 1-23.
- Bolívar, A. (2010). *Competencias básicas y currículo*. Madrid: Síntesis.
- Bolívar, A. y Pereyra, M.A. (2006). El Proyecto DeSeCo sobre la definición y selección de competencias clave. Introducción a la edición española. En Rychen, D.S. y Salganik, L.H. (eds.). *Las competencias clave para el bienestar personal, social y económico*. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe, 1-13.
- Burgos-García, A. (2011). "Educar en prevención de riesgos laborales: Bases para la adquisición de una cultura preventiva en los centros educativos de Primaria y Secundaria". En *Revista Iberoamericana de Educación* nº 2 (55), págs. 1-6.
- Burgos-García, A. (2013). "*Mainstreaming health and safety in schools: Practical insights from the teachers*". En *Educational Research and Reviews* nº 13 (10), págs. 1851-1860.
- Burgos-García, A. (2013). "Prevención de riesgos laborales en los centros educativos: análisis de los sistemas de formación". En *Revista de Educación* nº 361 (1), págs. 37-64.
- Burgos-García, A. (2014). "Análisis de la cultura de prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos desde la perspectiva del profesorado". En *Educar* nº 2 (50), págs. 285-321.
- Cantador, I. (2016). *La competición como mecánica de gamificación en el aula: Una experiencia aplicando aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo*. Bellaterra: Institut de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Contreras Espinosa, R. y Eguía, J.L. (2016). *Gamificación en aulas universitarias*. Bellaterra: Institut de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona.
- De la Herrán, A. (2008). "Metodología didáctica en Educación Secundaria: una perspectiva desde la didáctica general". En A. De la Herrán., y J. Paredes. *Didáctica general: la práctica de la enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Esteve-Turrillas, S., Armenta, M.L., Cervera, M., De la Guardia, A., Pastor, A., Morales-Rubio, S. y Garrigues, F.A. (2016). "Gamificación: El concurso como actividad grupal de enseñanza/aprendizaje". En Congreso In-Red 2016 UPV, celebrado el 7 y 8 de julio de 2016. Valencia: UPV. <http://dx.doi.org/10.4995/INRED2016.2016.4405>.

- Esteve, J.M. (2003): La tercera Revolución Educativa. La Educación en la Sociedad del Conocimiento. Barcelona: Paidós.
- Fuster García, C. (2015). “Los estándares de aprendizaje de la LOMCE: ¿mejorarán la enseñanza y el aprendizaje de historia?”. En *Didácticas Específicas* (12), págs. 27-47.
- González Soto, Jiménez y Fandos (2006). “La programación en el proceso enseñanza-aprendizaje”. En Tejada, J. y Giménez, V. (Coords.). *Formación de Formadores*, Tomo I. Escenario de Aula. Madrid: Thomson.
- González Soto, Jiménez y Fandos (2006). “Los medios y recursos en la formación”. En Tejada, J. y Giménez, V. (Coords.). *Formación de Formadores*, Tomo I. Escenario de Aula. Madrid: Thomson.
- Gray, G., Young, I. y Barnekow, V. (2006). *Developing a health-promoting school: A practical resource for developing effective partnerships in school health, based on the experience of the European Network of Health Promoting Schools*. Copenhagen: IPC.
- Jensen, B. B. y Simovska, V. (2005) *Involving students in learning and health promotion processes-clarifying why? what? and how?* En *Promotion and Education*, (xii) 3-4.
- Kapp, K.M. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction: Gamebased Methods and Strategies for Training and Education*. New York: Wiley.
- Llacuna, J. y otros. (2005). *Formación para la prevención*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), O.A., M.P.
- Llacuna, J. y Soriano, M. (Coords.) (2003). *La seguridad y la salud en el trabajo como materia de enseñanza transversal. Guía para el profesorado de enseñanza primaria*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), O.A., M.P.
- Medina Rivilla, A. y Mata, F. S. (2009). *Didáctica general*. Madrid: Prentice Hall.
- Moral, C. y Pérez, M. (2010). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Neri Vega, J.G., González Zarza, R., González Neri, A. y Albertti González, R. (2015). *Elaboración y producción de contenidos para educación: propuesta de un portafolio electrónico*. En *Global Conference on Business & Finance Proceedings*. Hilo: Hilo Institute for Business & Finance Research.
- Nyhan, B. (2003). “European cooperation in vocational education and training”. Ponencia realizada en el Congreso Internacional “*Integración de la seguridad y la salud laboral en la educación y la formación*”, celebrada en Bilbao los días 26 y 27 de mayo de 2003. Bilbao: Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Parsons, C., Stears, D. y Thomas, C. (2005). *The eco-holistic model of the health promoting school*. En Jensen y Simovska (Eds.). *Models of health promoting schools in Europe*. Copenhagen: IPC.
- Rebollo, M. (2007). *Metodología docente y materiales didácticos para la enseñanza a distancia*. Documento visitado y descargado el 13 de octubre de 2016: https://www.researchgate.net/profile/M_Rebollo/publication/267366906_Metodologia_docente_y_materiales_didacticos_para_la_enseñanza_a_distancia/links/5493bca30cf25de74db4f61f.pdf.
- Robledo, P., Fidalgo, R., Arias, O. y Álvarez, M.L. (2015). “Percepción de los estudiantes sobre el desarrollo de competencias a través de diferentes metodologías activas”. En *Revista de Investigación Educativa*, nº 33 (2), págs. 369-383.
- Rosales López, C. (2015). “Evolución y desarrollo actual de los Temas Transversales: posibilidades y límites”. En *Foro de Educación*, nº 13 (18), págs. 143-160.

- Ruiz Guzmán, I. y Burgos-García, A. (2015). “Unidad Didáctica: El único fruto del amor”. En *Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Proyectos Fin de Máster*. Granada: Escuela de Posgrado UGR.
- Sleet, D.A. y Mercy, J.A. (2003). Promotion of Safety, Security and Well-Being. En M.H. Bornstein y L. Davidson (Eds). *Well-Being: Positive Development Across the life Course*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tejada, J. (1997). *El proceso de investigación científica*. Barcelona: Fundación Caixa de Pensions.
- Tejada, J. (2006). “Evaluación de programas”. En Tejada, J. y Giménez, V. (Coords.) (2006). *Formación de Formadores, Tomo 2. Escenario institucional*. Madrid: Thomson.
- Tejada, J. y Giménez, V. (Coords.) (2006). *Formación de Formadores, Tomo I. Escenario de Aula*. Madrid: Thomson.
- Weber, S. (2000). The teacher educators’ experience: Cultural generativity and duality of commitment. En *Curriculum Inquiry*, (20), págs. 142-159.
- Zabalza, M.A. (2001). “La evaluación de los aprendizajes en la universidad”. En A. García-Varcárcel (Coord.). *Didáctica universitaria*. Madrid: La Muralla.
- European Commission (UE). (2014). *Health and safety at work: Strategic Framework sets out EU objectives for 2014-2020*. Bruselas: Employment, Social Affairs & Inclusion.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, (2009). Instrumento de Ratificación del Convenio número 187 de la OIT, sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, hecho en Ginebra el 31 de mayo de 2006. (BOE nº 187, de 4 de agosto de 2009).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). (BOE nº 295, del 10 de diciembre de 2013).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE nº 52, de 01 de marzo de 2014).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE nº 25, de 29 de enero de 2015).
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015). Estrategia Española en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2015-2020. Aprobado en Consejo de Ministros con fecha de 24 de abril de 2015.
- Ministerio del Interior. (2007). Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. (BOE nº 72, de 24 de marzo de 2007).
- Ministerio del Interior. (2008). Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. (BOE nº 239, de 3 de octubre de 2008).
- Occupational Safety and Health Administration (OSHA). (2012). Estrategias para formar a profesores que impartan educación sobre riesgos. Factsheet nº 103. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2006). Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187). Ginebra: Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo (Fecha de entrada en vigor: 20-02-2009).

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2007). "Salud de los trabajadores. Plan de acción mundial". En 60ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada en Ginebra en 2007.

Parlamento Europeo (UE). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Aprobado el 18 de diciembre de 2006. Bruselas: EUR-Lex.

